

Primera parte
CRISIS FINANCIERA Y RECOMPOSICIÓN
DEL CAPITAL EN MÉXICO (1976-1997)

CAUSAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DE LA DEVALUACIÓN*

O. Sarahí Ángeles Cornejo**

La devaluación oficial del peso mexicano que ha sido fijada momentáneamente entre 57 y 58%,¹ a diferencia de las dos devaluaciones anteriores de 1938 y 1954, ocurre a escasos 12 días de haberse decretado la flotación del tipo de cambio frente al dólar; aunque en realidad, el peso empieza a devaluarse en proporciones muy por encima de la oficial apenas se anunció –el 31 de agosto de 1976– el abandono de la paridad 12.50 pesos por dólar, reflejando con ello, la sobrevaluación que el peso acumuló durante muchos años.

Antes de iniciar la presentación de los antecedentes de la devaluación, que para nosotros no son otra cosa que sus causas determinantes, considero importante señalar cuál es, desde nuestro punto de vista, el propósito central de la devaluación del peso mexicano.

* El texto apareció en la revista *Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, vol. x, núm. 38, 1979, pp. 27-53.

** Ayudante de investigación del IIEC-UNAM.

¹ El tipo de cambio 19.70 y 19.9 pesos por dólar se fija el 11 de septiembre de 1976 y empieza a operar el día siguiente. Dicha paridad está muy cercana a la indicada por el Fondo Monetario Internacional de 20 pesos por dólar (*Novedades*, 28 de octubre de 1976). Con esta devaluación el peso mexicano baja su cotización frente al dólar de 0.8 a 0.5 centavos de dólar.

La desvalorización externa de la moneda mexicana es una herramienta que la burguesía ha decidido utilizar como un medio para salir de la crisis.

Por un lado, la devaluación del peso mexicano se inserta en la política de los países imperialistas de abaratar para sí, mediante una ola de devaluaciones que abarque a varios países debilitados, los medios de producción internos y las exportaciones de los países que devalúan, ya sean materias primas, alimentos, u otros medios de consumo o de producción. A través del abaratamiento de las materias primas, elemento básico del capital constante, y del de los alimentos, y de otros medios de consumo, componentes primordiales del capital variable —de los que por ejemplo México es exportador— se procura elevar la tasa de ganancia que incentive la recuperación de la economía, de Norteamérica en particular, como del capitalismo en general, recuperación que no ha podido ser lograda desde que se inició la crisis más profunda de la posguerra, a finales de 1973. Por otro lado, para la burguesía dominante de México, la devaluación es un medio de realización, que de inmediato permitirá rescatar parte de la ganancia abaratando la producción exportable que quedó sin vender, tanto en los mercados exteriores a causa de la depresión mundial y/o de los elevados precios de las mercancías exportables, como de la producción que se hizo invendible en el mercado interno a causa de la reducción de la demanda interindustrial y de los trabajadores, al producirse en la economía mexicana una nueva crisis cíclica en 1974; cuyo desenvolvimiento desembocó en la depresión económica de 1975-1976. Adicionalmente, la demanda interna de los trabajadores se ha visto reducida a la par que sus salarios reales, a causa del fuerte crecimiento de los precios durante este sexenio.

Ahora bien, regresando a nuestro punto de partida, señalaremos que las causas de la devaluación del peso mexicano son múltiples; unas estructurales, otras coyunturales, algunas mediatas o inmediatas, sin embargo, ninguna de ellas actúa de manera aislada, sino que influyen sobre las demás hasta crear una com-

plejidad, casi *ad infinitum* de interrelaciones. A primera vista, la causa de toda devaluación es la existencia de un déficit crónico y en ascenso de la balanza de pagos. Empero, el déficit en la balanza de pagos no es más que un resultado, cuyas causas son múltiples según hemos anotado, y ellas son las que en última instancia originaron la devaluación.

Convencionalmente hemos agrupado las causas más importantes de la devaluación del peso en tres grandes grupos: 1) las causas estructurales que se derivan o son inherentes a las modalidades del desarrollo capitalista mexicano; 2) las causas que se derivan de la crisis mundial capitalista de los últimos años, en sus manifestaciones concretas en las crisis: monetaria, financiera y comercial, y 3) las causas que se derivan del funcionamiento crítico de la economía mexicana de los últimos años, y que en su encadenamiento hacen impostergable la devaluación.²

I. CAUSAS ESTRUCTURALES QUE SON INHERENTES A LAS MODALIDADES DEL DESARROLLO HISTÓRICO DEL CAPITALISMO MEXICANO

a) El hecho de que la consolidación del régimen burgués en México ocurra cuando ya el desarrollo del capitalismo en varios países ha arribado a su fase imperialista tiene múltiples implicaciones en la conformación de todos los aspectos del capitalismo mexicano; sin embargo, en lo que se refiere al comercio que se establece entre los países imperialistas y México es y ha sido un intercambio desfavorable, ya que la producción monopólica en los países imperialistas se genera con una avanzada capacidad productiva del trabajo, en especial en lo que se refiere al desarrollo

² En la presentación de las causas de la devaluación que se mencionan en este trabajo, nos hemos limitado a su simple enunciación, según corresponde al tema que nos ha tocado presentar: el esquema general de los antecedentes de la devaluación del peso mexicano.

tecnológico; la realización de dicha producción se hace a través de precios de monopolio, además de que su prematura posición monopolística les permite controlar los mercados exteriores, contar con redes internacionales de comercialización, de financiamiento, de comunicaciones, etc. Por el contrario, México por su tardío e inferior desarrollo, produce con una capacidad productiva del trabajo menor, y además, queda supeditado al imperialismo y a sus mecanismos económicos internacionales; como consecuencia, en el comercio internacional compiten mercancías que se elaboran en sus respectivos países con diferentes grados de desarrollo de la capacidad productiva del trabajo y poseen, por lo tanto, un valor distinto, sin embargo, como los precios en el mercado internacional se determinan por la acción de la ley del valor que rigen la competencia capitalista, a través de la cual, el precio de las mercancías que compiten entre sí, tiende a ajustarse al tiempo medio de trabajo. Si la media que fija el precio en el mercado mundial está por debajo del valor de las exportaciones mexicanas, el precio de éstas será menor a su valor. Esa diferencia de valor, que no es retribuida en el precio a que se cotizan las exportaciones de nuestro país, se transfiere a manos de sus competidores internacionales que producen con una capacidad productiva del trabajo superior; ya sea por uso de tecnología más avanzada, destreza de la fuerza de trabajo que explotan, etcétera.

b) Las mercancías que México importa, las compran no sólo a precios de monopolio, sino a los propios monopolios; por tanto, de acuerdo a la formación de los precios en una estructura monopolística, nuestro país paga un precio mayor al valor que realmente contienen las mercancías que importa.

Así pues, México realiza una doble transferencia de valor en su intercambio con el extranjero, según hemos planteado con anterioridad, tanto lo que se refiere a las exportaciones, como a las importaciones. En esta doble transferencia de valor está el origen del intercambio desfavorable de México con el exterior y es la base de sus déficit crónicos externos.

c) A estas condiciones del intercambio exterior desfavorable del país, se agregan las características propias del desarrollo dependiente de la industrialización interna, basada en un proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo y de algunos bienes de producción de bajo nivel tecnológico, que han acentuado la tendencia a los déficit crónicos en el comercio exterior de México, ya que a un aumento de la producción interna ha correspondido un incremento mayor en las importaciones.

El proceso de sustitución de importaciones recibe su mayor impulso después de la gran crisis de 1929, y al término de la segunda guerra mundial empieza a ser controlado por el capital imperialista que penetra al sector manufacturero, sin abandonar sus antiguos campos de inversión: el primario y el extractivo, en tanto le fueran redituables.

El modelo de industrialización sustitutivo, no sólo ha mantenido la brecha tecnológica que separa a nuestro país de las naciones avanzadas, las exportaciones que se logran con tal proceso sustitutivo son escasas, ya que la producción se destina fundamentalmente al mercado interno y, por lo demás, mantienen un rezago tecnológico, quedando en los escalones bajos y medios de la división internacional del trabajo, sino que ha propiciado la creciente importación de maquinaria, materias primas industrializadas, múltiples partes –muchas veces insignificantes– del producto terminado, tecnología, asesoría, etc., sin las cuales la industria mexicana no produciría; por ello, el volumen de las importaciones de estas mercancías ha tendido a crecer a medida que crece la propia industria en México, además de que dichas importaciones observan un encarecimiento progresivo que se refleja en el crecimiento del déficit externo del país.

d) La necesidad histórica del capital imperialista de exportarse para aumentar su tasa de ganancia –tanto a través de la inversión directa de capital en el extranjero, como indirecta, para asegurar la venta de su producción en el exterior mediante el mecanismo

de los préstamos “atados”, que han sido utilizados también para prolongar las fases de auge del ciclo económico en los países imperialistas— es la causa primaria de la creciente inversión extranjera directa e indirecta que existe en México, la cual —como es natural— exige progresivas tasas de beneficio que, por lo general, son expatriadas al no encontrar óptimas perspectivas de ganancia para ser reinvertidas en la economía mexicana. Dicha expatriación de divisas se convierte en uno de los principales factores que impulsan, en forma permanente, el crecimiento del déficit exterior de México.

Esta acción del capital imperialista sobre el déficit externo del país, no se puede separar de la acción que ejerce la burguesía de México sobre la ampliación de dicho déficit, al acudir al financiamiento externo; práctica secular que es, hasta cierto punto, obligada por la propia descapitalización que impone al país el capital extranjero; por las prácticas monopólicas impuestas por el capital imperialista sobre la producción el comercio mundial y, por supuesto, por el conjunto de causas internas como son el uso improductivo del excedente económico local, la práctica secular de la burguesía se ahorra en el extranjero una parte importante de sus ganancias, el costo elevado del crédito local, etc., que limitan, estructural o coyunturalmente, la disponibilidad de financiamiento interno para la producción.

La magnitud de la descapitalización que impone al país la inversión extranjera, sea ésta inducida o autónoma, puede apreciarse en los datos que presentamos en el cuadro siguiente, en el cual se observa que de 1965 a 19675, la entrada anual de inversión extranjera directa creció 188.5% en tanto que las remesas al exterior por concepto de dividendos, intereses y otros pagos a las empresas con inversión extranjera —descontando el pago e intereses de la deuda— crecieron 300% durante ese mismo lapso. En cada año las remesas de las ganancias y demás beneficios de la inversión extranjera directa al exterior superaron la entrada de ella, con el agravante de que dichas remesas han ido represen-

Saldo de la balanza en cuenta corriente de México 1939-1975
(millones de dólares)

<i>Año</i>	<i>Valor</i>	<i>Año</i>	<i>Valor</i>	<i>Año</i>	<i>Valor</i>
1939	32.8				
1940	11.1	1952	-106.7	1964	-406.5
1941	-56.4	1953	-118.3	1965	-360.0
1942	13.0	1954	-45.4	1966	-296.1
1943	48.2	1955	-22.4	1967	-514.4
1944	-23.8	1956	-123	1968	-596.0
1945	-32.7	1957	-292.7	1969 ^a	-472.7
1946	-191.7	1958	-268.0	1970 ^b	-945.9
1947	-224.6	1959	-146.6	1971	-726.4
1948	-90.1	1960	-311.1	1972	-761.5
1949	-22.1	1961	-220.5	1973	-1175.4
1950	-40.2	1962	-156.4	1974	-2558.1
1951	-215.4	1963	-206.0	1975	-3643.4

Fuente: 1939-1968, David Ibarra y otros, *El perfil de México en 1980*, 2a. edición, Siglo XXI Editores, México, Argentina, España, p. 135.

^a 1969, *Indicadores Económicos*, Banco de México, diciembre de 1972.

^b 1970-1975, Informes anuales del banco de México.

tando un porcentaje cada vez mayor de la inversión que ingresa al país; en 1965, por ejemplo, las remesas al exterior fueron 39% mayores a la inversión extranjera de ese año, sin embargo, para 1975 la inversión extranjera obligó a la remisión de capitales en 93% superiores a los que ella introdujo en ese año.

Más adelante veremos que para el periodo 1970-1975, reuniendo amortizaciones, remesas e intereses, la salida de capital casi iguala a la entrada total de inversión extranjera en ese lapso.

e) Otro de los factores que contribuye a que la balanza de pagos de México presente un saldo crónicamente negativo, es la reduc-

Inversiones extranjeras directas, remesas de las empresas
con inversión extranjera, créditos del exterior
e intereses sobre deudas oficiales 1965-1975
(millones de dólares)

<i>Años</i>	<i>Inversiones extranjera directas</i>	<i>Remesas</i>	<i>Diferencia anual entre inversio- nes directas y remesas</i>	<i>Créditos del exterior</i>	<i>Intereses oficiales</i>
1965	125.6	174.8	-49.2	21.5	62.2
1966	109.1	203.7	-94.6	101.6	62.2
1967	88.6	216.1	-127.5	223.9	121.7
1968	116.8	265.7	-148.9	136.6	160.7
1969	195.8	315.8	-120	468.2	174.6
1970	200.7	357.5	-156.8	324.2	229.2
1971	196.1	383.0	-186.9	450.6	236.8
1972	189.8	451.5	-261.8	546.0	261.8
1973	286.6	528.4	-241.8	1370.7	378.5
1974	362.2	633.7	-271.5	1999.2	588.5
1975	362.3	699.0	-336.7	2952.3	778.8

Fuente: Enrique Padilla Aragón, "La flotación del peso mexicano", comentario económico de *El Día*, 5 de septiembre de 1976.

ción de valor que sufren las exportaciones mexicanas de materias primas al estar sujetas a prácticas monopsónicas de los consorcios internacionales, que controlan los precios mundiales de tales productos a través de las uniones, comisiones, bolsas, etc., que existen a nivel internacional con el fin de mantener bajos los precios de las materias primas que exportan los países dependientes como el nuestro. De esta manera, la transferencia de valor de las exportaciones aumenta, contribuyendo a reducir aún más la capacidad de importación del país. Sin embargo, a través de éste

y otros mecanismos, el capital imperialista logra aumentar su tasa de ganancia, al reducir el costo de las materias primas, elemento básico del capital constante.

f) La inflación crónica existente en México, es otro de los factores estructurales que subyace en los orígenes de las devaluaciones en nuestro país al encarecer las exportaciones mexicanas, lo cual puede traducirse en un factor negativo en la balanza de mercancías y servicios a partir del momento en que los precios internos superan los de otros productores que compiten internacionalmente, ya que las exportaciones de México irán perdiendo competitividad en los mercados exteriores.

Sobre este punto, es importante recordar que los precios en México han crecido proporcionalmente más que los de Estados Unidos, según se observa en el cuadro que presentamos a continuación, y lo es, no sólo porque es el país con el cual México realiza el grueso de su comercio exterior, sino porque el dólar sigue siendo el eje del sistema monetario internacional, con el cual el peso mexicano fija su tipo de cambio.

El desarrollo de la inflación en México se alimenta en forma permanente del aumento de precios de las mercancías importadas y de las progresivas tasas de beneficio que exige la inversión extranjera directa e indirecta. Sin embargo, el origen principal de la inflación crónica que caracteriza a la economía mexicana es interno y es producto de la estructura monopólica-estatal y del carácter subdesarrollado y dependiente propio del capitalismo de nuestro país. Así tenemos que, en México, los precios son y tienden a ser más elevados que los de los países desarrollados, y ello se debe principalmente a:

- i) Que la capacidad productiva del trabajo con la cual se produce en México es en promedio menor, si se compara con la que producen los países más avanzados; ello determina que el valor de las mercancías producidas en México sea,

Índice de precios al consumidor

<i>Años</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>México</i>
1968	89.6	91.6
169	94.4	95.0
1970	100.0	100.0
1971	104.3	105.7
1972	107.7	111.1
1973	114.4	123.5
1974	127.0	151.3
1975 ^a	136.2	166.2

Fuente: *Internacional Financial Statistics*, Fondo Monetario Internacional, agosto de 1975.

^a Los datos correspondientes a 1975 fueron tomados del Informe anual del banco de México, 1975, p. 25, en donde se señala que los precios al consumidor en 1975 crecieron: 14.9% en México y 9.2% en Estados Unidos.

en términos generales, mayor; lo cual determinará, aun bajo condiciones monopólicas, que los precios internos sean muy elevados.

- ii] La estructura monopólica interna que introduce rigideces en la oferta de la producción. En condiciones de la competencia monopolista, la empresa ajusta sus volúmenes de producción a la demanda solvente que existe en la sociedad a los precios que el monopolio establece. La competencia monopólica no se libra –salvo excepciones– mediante guerras de precios.
- iii] La expansión del crédito privado, que tiende a ser mayor a medida que el capital financiero se desarrolla y utiliza al crédito como un paliativo a la contradicción producción-consumo de la sociedad, derivada de la contradicción fundamental del capitalismo. El total de cheques pagados en México, según informa en Indicadores Económicos del

Banco de México, pasó de 153 798 millones de pesos en 1971 a 444 337 millones de pesos en 1975, lo cual representó un crecimiento de 188.9%, incremento que estuvo por encima del crecimiento, en la emisión del circulante durante ese mismo lapso.

- iv]* La práctica capitalista de trasladar los impuestos al precio.
- v]* La protección arancelaria al desarrollo industrial mexicano que permitió a los industriales del país vender a precios más elevados que los del exterior. A través de esta protección, el Estado mexicano apoyó –junto con otros mecanismos– una rápida acumulación en el sector industrial. Sin embargo, aquí podemos encontrar otra de las causas de la falta de competitividad de los productos mexicanos en el exterior, fenómeno que subyace también, en el origen de las devaluaciones de México.
- vi]* Los mecanismos inflacionarios de financiamiento que el Estado utiliza para cubrir sus déficit presupuestales, en que incurre crónicamente, a fin de garantizar una alta tasa de ganancia al capital privado. Bajo la estructura monopólica estatal del capitalismo mexicano, el Estado junto con la empresa privada aparecen como los responsables internos de la inflación; ya que históricamente las contradicciones del desarrollo capitalista determinan que para el sostenimiento y ampliación de la estructura monopólica de la economía mexicana –originada y alimentada por la penetración del capital imperialista–, sea necesaria la creciente intervención económica del Estado para apoyar a los empresarios privados en la obtención de una alta tasa de ganancia, que tiende a caer periódicamente en las fases de crisis y de depresión del ciclo económico.

Para contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia del capital privado, el Estado mexicano, al igual que el de las demás naciones capitalistas, realiza enormes gastos por encima

de sus ingresos corrientes, arrastrando en forma permanente déficit presupuestales, los que financia mediante créditos del exterior y/o deuda interna, dentro de ésta, el principal mecanismo al que acude es a la emisión excedentaria de dinero, por encima de las necesidades de la circulación mercantil, o sea, superior al incremento en la producción de mercancías, al aumento en los precios de éstas, a la baja que pudiera ocurrir en la rotación del dinero y a los vencimientos de pago en las operaciones crediticias.

El funcionamiento de la estructura del capitalismo mexicano en la actualidad exige que, a medida que la empresa privada se fortalece, el Estado también lo haga, de otra forma los servicios y la producción que brinda a las empresas serán insuficientes. De ahí que el Estado para financiar la expansión productiva y administrativa recurra, además de la inflación del papel moneda, a otros mecanismos inflacionarios, como son: la elevación creciente de los precios de los productos y servicios que expande a la de otros elementos del crédito público.

A través de la teoría del valor podemos comprender por qué el Estado al emitir dinero por encima de las necesidades de la circulación está generando inflación; y esto es así, porque una emisión excedentaria de dinero provoca la desvalorización de la mercancía dinero, que si bien no afecta a las funciones del dinero como medio de circulación, ni como medida de valores dado que para el desempeño de esta función el dinero participa imaginariamente –lo que históricamente permitió que el dinero metálico pudiera ser sustituido por billetes, simples signos de valor–, en cambio, sí hace que los precios se eleven, ya que el precio, al ser expresión monetaria del valor de las mercancías, se expresará en precios distintos según el valor contenido en la unidad monetaria que sirve de material de expresión de valor. Así tenemos, que al depreciarse el dinero por una baja natural o inducida de su valor, los precios de las demás mercancías se elevarán, aun sin que sus valores respectivos se hayan modifica-

do, debido a que en cada cotización la cantidad de dinero que tendrá que aumentarse hasta completar el mismo valor que antes de ser depreciado le permitía expresar los distintos valores de las mercancías.

O sea, que una baja, natural o inducida, en el valor del dinero hará que aumente la cantidad de éste en el intercambio de las mercancías, produciéndose con ello una elevación generalizada de los precios, conocida como inflación.

Si la desvalorización del dinero se acompaña por un aumento en el valor de las demás mercancías, ya sea natural, inducido o por mayores precios de importación, se producirá entonces un doble aumento de los precios en la sociedad, determinando un ascenso progresivo de la inflación, tal como se presenta en la economía mexicana desde 1973.

Cuando la inflación es utilizada por la burguesía —el Estado como los empresarios privados— como un instrumento financiero, lo que hace es elevar proporcionalmente más los precios del conjunto de las mercancías con relación al de la fuerza de trabajo, la consabida carrera precios-salarios que se establece siempre en detrimento de los salarios, lo cual, como hemos señalado, es una necesidad estructural del capitalismo contemporáneo.

Sin embargo, las cuestiones que más nos interesan esclarecer aquí, son: que en esta etapa histórica que vive nuestro país del capitalismo monopolista de Estado, los empresarios privados y el Estado mexicano no son los principales causantes de la inflación en México y que ambos tienen un mismo fin: elevar las ganancias del capital privado, en particular el transnacional. Asimismo, recordar que un país dependiente como el nuestro no puede escapar a la inflación externa, que al importarla la agrega a la creada internamente, dando por resultado un intenso proceso inflacionario, que encarecerá las exportaciones del país, lo cual puede conducir a la devaluación, como ha sucedido con el peso mexicano, cuya creciente depreciación interna, constituyó el antecedente de su devaluación externa.

2. PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE LA RECIENTE CRISIS CAPITALISTA MUNDIAL EN SUS MANIFESTACIONES CONCRETAS

a) Crisis monetaria internacional

En primer término cabe recordar que la crisis monetaria internacional es producto de la inflación y de otras prácticas que la burguesía, en cada país y a nivel mundial –según su poderío– ha utilizado para multiplicar el dinero con el objeto de financiar, tanto los presupuestos deficitarios en que incurren los estados capitalistas, desde le inicio de la crisis general del sistema burgués, como los precios monopolísticos y los gastos improductivos que conlleva la realización de dichos precios, la cual, como hemos visto, tiene un efecto negativo sobre la balanza de pagos.

La inflación estadounidense, ya sea que se origine por el financiamiento inflacionario del déficit gubernamental, por el crecimiento de los precios, por los enormes volúmenes de capital que se escinden de las actividades productivas para invertirse en la industria militar o en otras actividades improductivas o por la expansión del crédito público y privado, ha sido determinante en el desenvolvimiento de la crisis monetaria internacional, ya que la inflación estadounidense, por la posición imperialista de ese país, se exportó a todo el orbe, contribuyendo en cada país a la mayor depreciación de su respectiva unidad monetaria. Sin embargo, el mecanismo fundamental en la transmisión de la inflación estadounidense al conjunto de los países capitalistas, lo ha sido la emisión y la exportación de los dólares devaluados –por su inflación interna– para cubrir los déficit externos de la economía estadounidense, aprovechando que el dólar a través del *patrón cambio dólar* era, y aún es, el eje del sistema monetario internacional.

De esta manera los dólares devaluados eran esparcidos por todo el mundo; en cada país, la llegada de esos dólares significaban creación de moneda local para cambiar los que iban entran-

Pérdida de valor del peso mexicano: 1962-1974,
con relación a 1954

<i>Año</i>	<i>Centavos</i>
1962	71
1967	64
1968	63
1969	61
1970	57
1971	55
1972	54
1973 diciembre	42
1974 mayo	38

Fuente: Enrique Padilla Aragón, comentario económico, *El Día*, 18 de agosto de 1974.

do; la multiplicación del dólar potenciaba la creación de dinero a escala internacional, formando una inmensa montaña de papel billetes que hizo estallar la más aguda crisis monetaria del capitalismo en la posguerra.

Esta vez, la crisis abarcó a las propias potencias imperialistas y se inicia con la devaluación de la libra esterlina en noviembre de 1967, del franco francés en agosto de 1969, la revaluación del marco alemán en octubre de ese mismo año. 1971 discurrió bajo la más absoluta inestabilidad monetaria: en mayo, varias monedas europeas —entre ellas el marco— se revaluaron, en agosto, Estados Unidos da fin a la convertibilidad del dólar-oro y desde entonces el sistema funciona bajo la combinación de tipos de cambio fijos y flotantes, y en diciembre de 1971, a través de las negociaciones se acuerda entre las principales potencias capitalistas la devaluación del dólar y la revaluación de varias monedas europeas y del yen.

La devaluación del dólar arrastra a un sinnúmero de monedas a nivel mundial, entre las cuales estuvo el peso mexicano.

La especulación monetaria internacional continúa durante 1972, y apenas iniciado el año de 1973 el dólar se vuelve a devaluar provocando una especulación monetaria y financiera internacional sin precedentes.

Nadie sabe a ciencia cierta cuánto vale el dinero. Durante los 18 meses posteriores a la primera devaluación del dólar, en términos reales la devaluación de éste ha sido del 17%, la libra esterlina se ha devaluado en 10% y la lira italiana en 13%, el marco se revaluó en 11%, el franco suizo en 18% y el yen japonés en 24% [Mandel, 1974: 213].

La inflación mundial se dispara durante 1973, encareciendo no sólo las mercancías, sino también el crédito; el embargo petrolero de la OPEP no hizo más que alentar dicho proceso inflacionario “las tasas de interés de los créditos normales se elevaron del 6.5% a un 8.5% o 9%” [Mandel, 1974: 214]. Además, se establecieron restricciones al crédito que afectaron sobre todo a Latinoamérica: McNamara categóricamente anunciaba: “se acabaron los créditos blandos para Iberoamérica (...) las necesidades mayores de Asia y África las harán prioritarias sobre Latinoamérica” [Mandel, 1974: 214].

Aunado a lo anterior, el acelerado crecimiento de la inflación mundial durante 1973 determinó que los grupos financieros impusieran plazos cada vez más cortos en la amortización de los créditos que otorgaban.

El ascenso de la inflación, alimentando la crisis financiera y monetaria internacional, despierta la más intensa especulación. Este proceso continuó durante casi todo 1974; en este marco las contradicciones interburguesas se agudizaron por y a través de la competencia internacional, Estados Unidos salió fortalecido después del embargo petrolero impuesto por los países árabes. Sin embargo, las burguesías japonesas y europeas que habían salido fortalecidas en su posición imperialista con las sucesivas devaluaciones del dólar, aun cuando en su comercio exterior según

es ampliamente conocido, su escasez interna de petróleo y el encarecimiento de este energético y el de sus derivados, las debilitó enormemente frente al imperialismo estadounidense, no obstante intensificaron su lucha por la conquista de los mercados exteriores, en parte, esta lucha se ha basado en el control de la inflación, lo que ha sido más efectivo en el caso de Alemania occidental.

Los programas antinflacionarios se ciñeron a la doctrina clásica del Fondo Monetario Internacional, que indica que el mejor remedio contra la inflación es la deflación; presupuestos austeros, redoblar la explotación de los trabajadores aumentando e intensificando la jornada de trabajo; disminuyendo el consumo social y privado de los trabajadores; el social, al restringir el gasto público en servicios sociales, y el privado, al dictaminar un crecimiento de salarios y sueldos casi nulo, o muy por debajo de la inflación, de la cual el FMI no se propone, sino sólo controlar su crecimiento.

La aplicación simultánea de programas antinflacionarios por parte de varios países, aunque de intensidad distinta en cada uno de ellos, al coincidir con la presentación de distintas crisis cíclicas de las economías avanzadas que convergen a un mismo tiempo, la coyuntura internacional desemboca en la más aguda depresión de la posguerra que alcanza su punto más bajo en el invierno de 1974-1975.

La crisis es de tal amplitud y complejidad que acumula los efectos contenidos de las crisis cíclicas precedentes, al grado que vuelve inoperantes los mecanismos clásicos para contrarrestarla; así, mientras discurría la fase depresiva del ciclo, se abandonan los programas antinflacionarios; ya que se busca la recuperación, alentada por una dosis “de crecimiento controlado” de inflación.

Repercusiones sobre México

El conjunto de estos fenómenos en la esfera internacional tiene una repercusión trascendental en la economía mexicana, ya que coinciden con la presentación de una caída cíclica tendencial en la producción de distintas ramas de la economía mexicana que se

genera desde mediados de la década de los años sesenta. Aunado a éste y otros problemas estructurales, se arrastran múltiples dificultades en la capacidad productiva de varias ramas básicas que hacen insuficiente la producción de petróleo, acero, insumos y alimentos agrícolas, etcétera.

En resumen, los efectos concretos de la crisis monetaria internacional sobre la devaluación del peso mexicano han sido:

- i] Un proceso devaluatorio del peso mexicano que se inicia en 1971 al devaluarse junto con el dólar frente a las monedas europeas, el yen japonés y, en general, frente a todas aquellas que no siguieron al dólar en su devaluación. Para México esa devaluación significó un fuerte impulso en su inflación interna, derivada del encarecimiento de las mercancías importadas de los países que revaluaron sus monedas, y un aumento en la deuda contratada con estos países. Todo ello redundó en un ahondamiento del desequilibrio de la balanza de pagos mexicana ya que, por un lado, el encarecimiento de las importaciones de mercancías (capital, servicios y productos) no se vio compensada por un aumento de las exportaciones mexicanas por las restricciones que impuso EU a sus importaciones y, por otro lado, porque al conservarse el tipo de cambio del peso frente al dólar, para Norteamérica no se abarataron las exportaciones mexicanas; por lo tanto, no tenían ningún incentivo para incrementar sus compras a México, antes bien, se proponían reducirlas, según hemos señalado. El aumento del déficit externo en 1971 no fue mayor debido a que la producción interna prácticamente se estancó en relación al crecimiento de la población.
- ii] En 1973, nuevamente el peso mexicano acompaña al dólar en su devaluación, que sumada con la de 1971 era, aproximadamente, de 20%. Dicha devaluación significó un impulso al crecimiento de los precios en México, en

donde, por causas internas, la inflación había provocado la devaluación de 1971, ya que en 1973 el crecimiento de los precios se disparó a nivel internacional, tanto de las mercancías, como de los bienes de capital, además de que coincide con una fase de auge de la producción interna que requirió de mayores importaciones, cuyo aumento en su *quantum* y valor, derivado de la inflación mundial y las sucesivas devaluaciones, no se vio compensada totalmente por el incremento en las exportaciones –pese a que tuvieron un incremento del orden de 24%– debido principalmente a la escasez interna de un conjunto de materias primas básicas derivadas de las limitaciones en la capacidad productiva que no permitió aprovechar el alza internacional de las materias primas y si, por el contrario, obligó a su importación a precios muy elevados. Todo ello se tradujo en un ensanchamiento del déficit externo de México en más de 50%, que presagia, ya desde entonces, la devaluación del peso, fenómeno que propicia la fuga al exterior de importantes sumas de divisas, que debilitó más seriamente la balanza de pagos.

- iii] La política de desmonetización del oro impuesta por Estados Unidos a través del Fondo Monetario Internacional, ha propiciado una baja paulatina en el precio internacional de ese metal: de cotizarse a 200 dólares la onza troy en abril de 1974, baja casi a 100 dólares en los últimos meses como consecuencia de las subastas que lleva a cabo el FMI de una parte de sus reservas de oro. Para México, la depreciación actual del oro ha significado una reducción del valor de su reserva de divisas, pues una parte importante de ella, se conserva en oro. Sin embargo, por más esfuerzo que hace EU para reducir el valor del oro, planteando incluso su desmonetización, el precio del oro seguirá aumentando en tanto subsista la crisis monetaria y la inflación.

*b) Efectos de la crisis financiera internacional
en la devaluación del peso*

Los aumentos en las tasas de interés y las restricciones impuestas internacionalmente al crédito, se presentan en un momento en que la economía mexicana amplía sus necesidades de financiamiento externo, tanto por el acrecentamiento del déficit de la balanza en cuenta corriente sin precedentes desde 1973, como por la escasez y encarecimiento del crédito interno para atender las necesidades financieras de las empresas y, particularmente, del Estado, en virtud de que el grueso de los medios de producción necesarios para los grandes proyectos de expansión en la siderurgia, energéticos, infraestructura, etc., tenían que ser importados vía préstamos “atados” por la escasez interna de divisas para pagarlos. En 1973, los créditos procedentes del exterior tuvieron un aumento de 151.04%, el sector público aumenta en ese año su endeudamiento externo en 191%, en tanto que las empresas privadas lo incrementan en 74%. En los años subsecuentes de 1974 y 1975 los créditos exteriores crecen con una proporción menor, 45.85% en 1974 y 47.67% en 1975.³

El encarecimiento del crédito externo, como hemos señalado, coadyuvó al ascenso de la inflación interna al aumentar los costos de producción, teniendo un efecto desfavorable sobre las exportaciones de mercancías al restarles competitividad en los mercados exteriores. Sin embargo, el efecto conjunto del encarecimiento y ampliación del crédito externo y de la inversión extranjera, sobre la balanza de mercancías y servicios, no se reduce al efecto indirecto que pueda tener el alza de precios interna sobre la disminución de las exportaciones, sino que su principal efecto desfavorable es la descapitalización que provoca al expatriar el capital reproducido. El pago al capital imperialista por

³ Cálculos elaborados con base en los datos que presenta el Banco de México, reproducidos en la revista *Comercio Exterior*, marzo de 1976, p. 262.

concepto de dividendos, intereses y amortización de la deuda en el periodo 1971-1975 ascendió a 7 993.9 millones de dólares [*Comercio Exterior*], cifra que representa 82.24 del capital total extranjero que a largo plazo ingresó al país durante ese mismo lapso. Los créditos externos, no obstante su cuantía, han empezado a ser insuficientes para pagar la tasa de beneficio que exige el capital imperialista en los préstamos que hace México. Por lo que se refiere a la deuda gubernamental externa, el monto tan alto contratado desde 1973 hasta 1976 y el vencimiento de los periodos de gracia de los préstamos anteriores, plantea una doble necesidad, de un lado, aumentar enormemente las exportaciones de mercancías para poder pagar los intereses y amortizaciones de la deuda y, de otro, contratar mayores préstamos del exterior para modificar la estructura de la deuda de tal modo que pueda cumplirse con su pago.

Recientemente la prensa nacional ha difundido el dato de que el gobierno mexicano tendrá que pagar 83 088 millones de pesos durante 1977 a cuenta de la deuda oficial, la cual, al 31 de diciembre de 1976 alcanzará la cantidad de 400 000 millones de pesos [*Excelsior*, 2976: 1ª plana].

El gigantesco endeudamiento de México y de los países dependientes en los últimos tres años se ha debido, por un lado, a las necesidades financieras de cada país, en gran parte derivadas de la crisis capitalista y, por otro, al uso intensificado del mecanismo de la deuda externa por parte de los países imperialistas para hacer menos drástica la profundidad de la crisis de sobreproducción que dichos países viven desde finales de 1973, ya que a través de la exportación al “Tercer Mundo”, los capitales han logrado colocarse a una tasa de ganancia más elevada en relación a la que podrían lograr en sus respectivos países, dado que ella tiende a bajar a causa de la crisis. Y a través de los créditos “atados” al exterior, los países imperialistas han logrado vender un inmenso volumen de mercancías que la crisis había hecho invendibles en dichos países.

c) Efectos de la crisis capitalista en la devaluación del peso mexicano al reducirse el comercio internacional durante la depresión 1974-1975

- i] La depresión económica de los principales países capitalistas, al reducir su producción industrial durante 1974-1975, consecuentemente disminuyó su demanda de materias primas y alimentos a los países subdesarrollados. Para México significó la reducción drástica en el crecimiento de las exportaciones de mercancías durante 1975, ya que su crecimiento fue apenas de 0.3 por ciento.
- ii] Las materias primas de origen primario, la carne y el ganado sufren un colapso en sus precios que se empieza a sentir desde 1974. La caída en los precios de las exportaciones primarias en 1975 contrasta con la fuerte elevación que ellas lograron en 1973, creando la ilusión en algunos “teóricos” de que con el alza permanente de los precios de las materias primas, la dependencia del “Tercer Mundo” tocaba a su fin. Durante 1975, las exportaciones mexicanas de productos primarios se redujeron 3.7% en comparación con 1974.
- iii] Sin embargo, la disminución de la demanda externa afectó con mayor rigor a las exportaciones de productos manufacturados, observando durante 1975 un descenso de 16.2% con relación al año anterior, dentro de ellas, las de los productos químicos fueron las más afectadas: “ácido fosfórico (43.1%), óxido de plomo (54%), abonos y fertilizantes (93.2%), entre los textiles, hilados y tejidos de algodón (46.6%); así como automóviles para el transporte de personas (89.9%) y azúcar (31%)” [*Comercio Exterior*, 1976: 338].
- iv] La baja en la producción estadounidense durante 1974-1975, determinó la reducción de las exportaciones de las empresas maquiladoras instaladas en México, varias de ellas abandonaron el país y despidieron a miles de trabajadores. “Entre octubre de 1974 y abril de 1975, treinta y nueve

maquiladoras norteamericanas cerraron sus operaciones en la frontera mexicana, y varias más redujeron su fuerza laboral hasta en 50%, más de 23 000 trabajadores fueron despedidos en menos de diez meses” [NACLA, 1975: 17].

El estancamiento en las exportaciones de mercancías durante 1975, tuvo un efecto paralelo en la captación de divisas. En tanto que el aumento de las importaciones en ese año (8.6%) condujo a la salida de divisas, en una proporción similar a la del déficit comercial que fue de 3 721.6 millones de dólares, 16% mayor al de 1974, año en que dicho déficit se había casi duplicado con relación a 1973, ya que creció 84% [Banco de México]. El incremento de las importaciones fue más del doble del crecimiento del producto interno (4%) y de la producción industrial (4.7%) [Banco de México, 1975].

- v] A la fuga de divisas que produjo el déficit comercial, se agregó la que ocasionó el déficit en servicios, dando por resultado una salida del orden de 2 558.4 millones de dólares en 1974 y de 3 643.4 en 1975.

El problema financiero que se le presenta a México durante 1975 es sumamente grave, ya que en ninguno de los cinco años anteriores – pese a la crisis– las exportaciones de mercancías y servicios habían dejado de crecer y menos aún, habían bajado como en 1975, cuando se reducen, en términos absolutos, 39.2 millones de dólares en relación con 1974 [Comercio Exterior, 1976: 262]. Frente a esta disminución, las importaciones de mercancías y servicios se elevaron en 1 046.1 millones de dólares en comparación con las de 1974 [Comercio Exterior, 1976: 262].

- vi] La disminución de las divisas por concepto de la reducción en las exportaciones de mercancías y servicios, se debió, fundamentalmente, a la contracción del turismo que redujo la captación de divisas en 41.2 millones de dólares durante 1975 [Comercio Exterior, 1976: 262].

Los principales factores que explican la reducción en el turismo durante 1975 son tres: a) la depresión económica mundial que redujo el empleo y consecuentemente la demanda, b) el aumento de los precios en México y c) el bloqueo judío y estadounidense.

vii] Igualmente, la crisis y la depresión subsecuentemente en Estados Unidos durante 1974 y 1975, lanzó a millones de desocupados a engrosar las filas del ejército industrial de reserva; el desempleo en aquel país llegó a representar hasta 9% de la población económicamente activa. El oleaje del desempleo empezó golpeando a decenas de miles de braceros mexicanos, muchos de los cuales fueron deportados a México, con lo cual el país redujo la captación de divisas por este concepto.

La reducción tan acentuada de la demanda externa durante 1975, que como hemos señalado, afectó con mayor intensidad a los productos manufacturados, planteó serios problemas de realización de la producción para la burguesía que opera en México, este problema adquiere mayor profundidad debido a que la producción interna había ido reduciendo su crecimiento desde 1973, año que creció 7.6%; 1974, 5.9% y 1975, 4%, para 1976 el crecimiento esperado es todavía menor. Esta problemática en los mercados exteriores se combina con un conjunto de problemas internos.

3. LAS PRINCIPALES CAUSAS INTERNAS QUE SE DERIVAN DE LA CRISIS Y DE LA DEPRESIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA EN EL PERIODO 1974-1975 Y QUE AUNADAS A LA PROBLEMÁTICA EN LOS MERCADOS EXTERIORES HACEN IMPOSTERGABLE LA DEVALUACIÓN

La fase de auge en la producción interna durante 1973 desencadenó varios problemas:

- a) Un aumento notable en el volumen de las importaciones, las cuales, tomando en cuenta el aumento de precios, tuvieron un incremento de 40% en comparación con 1972, en tanto que las exportaciones, apenas crecieron 24 por ciento.
- La escasez, encarecimiento y especulación del crédito en México, particularmente al final del año, al reducir las disponibilidades del crédito a varias actividades improductivas del sector privado, aumentando el encaje legal. Ambos factores encarecieron el crédito interno que orilló a muchas empresas privadas a acudir a los mercados externos en busca de créditos, los que apenas se empezaron a pagar dejarían sentir sus efectos negativos en la balanza de pagos.
 - El aumento en la producción interna, hizo visible las limitaciones en la capacidad de producción interna y en la capacidad de producción de varias ramas productoras de materias primas, tales como la siderurgia, el petróleo y sus derivados, electricidad, etc. y de alimentos, como la agricultura. La escasez interna de materias primas y alimentos se presenta en un momento en que a nivel internacional, existía también una escasez y encarecimiento de dichas mercancías, su importación por lo tanto, significó un aumento importante del déficit externo desde 1973.

Para subsanar la escasez de materias primas y alimentos, el Estado emprende, a partir de entonces, vastos programas de inversión, en la siderurgia, energéticos, agricultura, comunicaciones, etc., para seguir apoyando la expansión y acumulación de las empresas privadas.

La puesta en marcha de los programas gubernamentales en el corto plazo, al aumentar la demanda de materias primas, medios de producción en general y elevar la demanda de bienes de con-

sumo a través del aumento en el empleo, contribuyó a un aumento mayor de los precios y de las importaciones. Sin embargo, dichos programas tienen un propósito anticíclico, expansivo, ya que las etapas más intensivas en el avance de tales proyectos se llevan a cabo durante 1974 y 1975, fases de crisis y depresión de la economía mexicana.

La realización de los proyectos estatales para apoyar el desarrollo a largo plazo de la empresa privada significó un creciente aumento de sus gastos, superior a sus ingresos corrientes, de donde deriva el creciente déficit gubernamental, cuya progresión se puede apreciar en el cuadro siguiente.

El déficit presupuestal acumulado durante la administración de Díaz Ordaz significó apenas 22% del que incurrió la administración de Luis Echeverría. El crecimiento del déficit del sector público en el periodo 1965-1970 fue de 35%, sin embargo, durante el periodo 1971-1976 dicho déficit creció 496%. Empero, no es el déficit en sí lo que incide negativamente en la balanza de pagos del país, sino las formas en que se financió dicho déficit: el incremento del crédito externo, emisión excedentaria de dinero, el aumento del encaje legal, etc., los cuales tuvieron repercusiones o generaron fenómenos que fueron negativos sobre la balanza de pagos y precipitaron la devaluación del peso.

Endeudamiento externo. 39.3% de los recursos que financiaron el déficit del sector público durante el lapso 1971-1976 provinieron de la deuda externa. El efecto negativo de la deuda externa oficial sobre la balanza de pagos es la fuga de divisas que implica el pago de dicha deuda. El pago de intereses por concepto de la deuda oficial en el periodo 1971-1975 ascendió a 2 244.4 millones de dólares. No obstante, sus peores efectos aún no han empezado a sentirse, ya que con los cambios en la estructura de pago que han logrado las autoridades será en los años venideros, cuando el pago de las amortizaciones pasará rotundamente sobre la balanza de pagos del país.

Déficit del sector público y su financiamiento 1965-1976 (miles de pesos)

Régimen	Déficit	Deuda externa total	Deuda externa/déficit %	Banco de México	Encaje legal	Otros
Gustavo Díaz Ordaz						
1965	17.3	5.6	32.36	5.2	3.1	3.4
1966	13.2	7.6	57.57	-0.7	5.9	0.4
1967	19.2	10.4	54.16	-0.5	3.6	5.7
1968	15.7	12.4	78.98	0.9	3.8	-1.4
1969	21.4	10.0	46.72	5.0	2.6	3.8
1970	23.4	11.1	47.43	0.6	4.3	7.4
Total 1965-1970	110.2	57.1			23.3	
Cambio 1970-1965	35%	98%			38%	
Luis Echeverría						
1971	28.3	11.4	40.28	0.4	9.7	6.8
1972	37.9	13.8	36.41	5.8	9.3	9.0
1973	65.9	24.6	37.32	12.2	6.7	22.4
1974	75.1	33.8	45.00	12.7	19.2	9.4
1975	116.8	50.0	42.8	18.0	32.0	16.8
1976 ^a	117.7	50.0	42.48		67.7	
1976 ^p	168.7	60.0	35.56		108.7	
Total 1971-1976*	492.7	193.6			185.6	
Cambios 1976-71*	496%	426%			1 020%	

Fuente: La industria mexicana, 1976. Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, p. 31.

^a Estimado.

^p Presupuestado.

*Se utilizan las cifras estimadas para 1976 (e).

Emisión excedentaria de dinero. El medio circulante creció 122.7% durante el periodo 1971-1975, en tanto que el producto interno apenas creció 27.41% durante ese lapso. La emisión excedentaria de dinero condujo a la desvalorización interna del peso, la cual contribuyó al desarrollo de la inflación y ésta, a la pérdida de la competitividad de las exportaciones mexicanas. Aunque de momento no es difícil precisar qué parte del aumento del circulante fue emisión excedentaria, ya que para ello, tendríamos que conocer la velocidad del dinero –no obstante sabemos que en condiciones de inflación ella se acelera– el aumento en los precios de las mercancías, los créditos vencidos, etcétera.

Encaje legal. Con los recursos que el Estado captó del aumento en el encaje legal financió 37% del déficit del sector público en el periodo 1971-1976, en términos absolutos dichos recursos ascendieron a 185 millones de pesos. Durante el mandato presidencial anterior, los recursos captados a través del encaje legal apenas alcanzaron los 23 millones de pesos.

Sin duda alguna, esta acción financiera del Estado restó disponibilidad de recursos al sector privado; a pesar de ello, el sector bancario y financiero no se opuso al aumento del encaje legal, es de suponerse que se debió al fuerte apoyo que dicho sector recibió del Estado en el proceso de integración y fortalecimiento monopólico dentro de la banca y las finanzas nacionales, apoyo que el Estado prestó al capital bancario para aumentar su posición en el proceso de interpretación del capital monopólico estatal y extranjero en las actividades mineras, industriales, etcétera.

En el campo puramente monetario, el sector bancario se benefició de la acción compensatoria del Estado en la emisión de circulante y de la deuda externa; recursos que en algún punto de la circulación pasaban por el sistema bancario y, por último, debe considerarse que en condiciones de depresión económica, cuando la empresa privada disminuye sus solicitudes de crédito, la colocación de los recursos bancarios a una alta tasa de interés

en el Estado, puede ser benéfico para el sector bancario. Lo más sorprendente es el ritmo de crecimiento alcanzado en los recursos captados a través del encaje legal durante la administración de Díaz Ordaz tan sólo creció 38 por ciento.

A pesar de que el financiamiento del déficit con recursos provenientes del encaje legal, se considera una medida no inflacionaria, puede llegar a serlo, cuando se recurre a él en proporciones muy elevadas en el marco de un proceso inflacionario en ascenso; el aumento de la captación de recursos bancarios supone el pago de crecientes tasas de interés, cuya contrapartida es el encarecimiento del crédito; cuando el Estado está absorbiendo amplios recursos del sistema bancario sus obligaciones de pago crecen en proporción al volumen de recursos captados por medio del encaje legal y de acuerdo a la elevación de las tasas de interés. El pago de dichas obligaciones, por parte del Estado, puede incidir en un aumento mayor del déficit oficial, y si ello ocurre cuando los demás instrumentos de financiamiento del déficit se hallan al borde de sus límites, no es difícil suponer que el Estado acuda a la emisión de dinero para hacer frente a sus obligaciones financieras internas.

En la notable expansión de la actividad económica estatal, de hecho, descansó la reproducción ampliada del capital en la economía mexicana durante el último lustro, ya que a excepción de 1973 –fase de auge de la producción– la inversión privada muestra un estancamiento, dando por resultado una disminución en el crecimiento real de la producción interna durante todo el quinquenio, particularmente a partir de 1974 en que observa un pronunciado descenso.

Esta reducción en el crecimiento de la producción interna ha tenido repercusiones en el ahondamiento del déficit externo –y en ese sentido, contribuyó a la devaluación del peso– ya que determinó la creciente expansión de las importaciones y de los precios, en la cual, el aumento de la demanda estatal desempeñó un

papel decisivo, al colocarse muy por encima del crecimiento real de la producción interna.

Frente a este proceso descendente en el crecimiento de la producción interna, que en 1975 prácticamente llega al estancamiento si se compara con la tasa de crecimiento de la población, se da un proceso de angostamiento del mercado interno al producirse las fases de crisis y depresión del ciclo económico durante los años de 1974 y 1975. Durante el primer año, conforme al desenvolvimiento de la crisis, se da una baja en las ventas de los bienes de consumo duradero que reducen sus ritmos de crecimiento durante 1975 (radios, grabadoras, lavadoras, aspiradoras, refrigeradores, consolas y, sobre todo, automóviles que redujeron sus ventas en más de 3 000 unidades) [Análisis, 1975: 211 y 223].

Empero la crisis y la depresión económica, no solamente determinan una baja de las ventas en algunos productos, sino que conducen a una baja generalizada del comercio durante 1975, año en que apenas crece 3.1%, por debajo del ya de por sí reducido crecimiento del PIB (4 por ciento).

La reducción en las ventas de varias ramas industriales, como puede apreciarse en el cuadro siguiente, arranca desde 1974.

La progresiva disminución de las ventas en varias ramas industriales y del crecimiento del comercio interno durante 1975, plantea a la burguesía serios problemas de realización de su producción en el mercado interno, a dicha reducción también contribuyó el creciente desempleo a que condujo la crisis cíclica que se inició en 1974 y su posterior desenvolvimiento.

Arturo Chena –representante de los trabajadores (CTM) ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos– señaló que en los dos últimos años, 33% de los trabajadores empleados en el sector industrial, fueron despedidos por la disminución de la actividad económica y por el incremento de los procesos de trabajo que requieren menos mano de obra.⁴

⁴ *Excelsior*, 11 de agosto de 1976.

Índice de la relación ventas utilidades
1970=100

<i>Concepto</i>	<i>1972</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>	<i>1975</i>
Automotriz	100	109.8	77.4	60.7
Aparatos eléctricos y electrónicos	100	101.8	102.7	95
Cemento	100	112.7	90.7	80.9
Bebidas y tabacos	100	153.1	60.0	45.2
Minería	100	138.8	153.0	99.1
Papel y cartón	100	91.3	129.2	127.6
Productos alimenticios	100	208.4	240.9	162.3
Maquinaria y herramienta	100	56.7	101.7	61.9
Química	100	95.3	92.3	54.8
Siderurgia	100	120.8	154.2	126.1
Textiles	100	115.4	113.8	61.3
Llantas y hule	100	176.5	54.3	89.1
Vidrio	100	131.2	68.4	108.4
Otros	100	101.4	165.1	137.7

Fuente: *Industria mexicana, op. cit.*, p. 25.

A los problemas de realización interna que tiene la burguesía en México, se agregan en 1975, los de los mercados exteriores que, como hemos visto, condujeron a una fuerte reducción de las exportaciones de mercancías y servicios, dichos problemas en el exterior se acentuaron en los primeros meses de 1976 debido a que la recuperación estadounidense no produjo el aumento deseado en las exportaciones mexicanas. La fuga de capitales que se dio desde principios del año, no hizo más que precipitar la adopción, de parte de la burguesía en México, de una medida que solucionara sus problemas de realización de los miles de millones de mercancías que quedaron sin vender a causa de la depresión interna y externa, que le permitiera recuperar aunque sea una parte de la ganancia perdida en las mercancías no vendidas, entregando en sus ventas más trabajo de los obreros mexicanos al exterior y a la vez solucionar, en parte, los problemas de capaci-

dad instalada ociosa, que se había incrementado a causa de la crisis y su desenvolvimiento, hasta 47%,⁵ ese propósito tiene, desde nuestro punto de vista, *la devaluación del peso mexicano*.

BIBLIOGRAFÍA

Análisis. Publicaciones Ejecutivas de México, Grupo Editorial Expansión, 1975, pp. 211 y 223.

Ernest Mandel, *El dólar y la crisis del imperialismo*, Serie Popular Era, México, 1974.

Excelsior, 29 de diciembre de 1976, 1ª plana.

Informe Anual, Banco de México, 1975.

North American Congress on Latin America, *Las maquiladoras en México. Nueva lanza del imperialismo*, NACLA, EU, 1975, p. 17.

Revista Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, marzo de 1976, p. 338.

Revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, vol. 26, núm. 3, marzo de 1976, p. 262.

⁵ *Excelsior*, 8 de agosto de 1976.

LA CRISIS EN LA ESFERA MONETARIO-FINANCIERA*

Olivia Sarahí Ángeles Cornejo

La única parte de la llamada riqueza nacional que entra real y verdaderamente en posesión colectiva de los pueblos es [...] la deuda pública.

KARL MARX**

I. ESFERA INTERNACIONAL

En la esfera monetario-financiera se presenta una de las primeras manifestaciones de la crisis estructural prolongada que experimenta el sistema capitalista internacional desde mediados de los años setenta, sólo comparable con las crisis estructurales de 1929 y 1973.

La irrupción de la crisis estructural en la esfera monetario-financiera internacional, comienza provocando la ruptura de la estabilidad de precios, y cambiaria, así como de los mecanismos de regulación del sistema monetario internacional que surgió en

* Publicado en Fernando Carmona [1987], México, *el curso de una larga crisis*, México, Ed. Nuestro Tiempo, pp. 127-191.

** *El capital*, México, FCE, t. I, 1972, p. 641.

1944 en Bretton Woods con el concurso de 44 países bajo la hegemonía de EU, proceso que desembocaría en la quiebra de este sistema en 1971, cuando el gobierno estadounidense acaba con la convertibilidad oro del dólar.

Estos fenómenos se expresan en el desarrollo de la inflación, la crisis monetaria y la financiera en la esfera internacional, los cuales se interinfluyen y retroalimentan y, si bien son expresiones de la crisis estructural, constituyen también factores profundizadores de ella. Son objeto de una intensa manipulación monopólico estatal y contribuyen a la realización del trabajo de la crisis estructural al coadyuvar a la centralización del capital a costa de la desvalorización de muchos capitales y del deterioro de los ingresos de las grandes masas de la población; el traslado de enormes flujos de capital, destacando el que ha tenido lugar de los países subdesarrollados a los desarrollados, en particular a EU, a través de las devaluaciones, aumento de las tasas de interés, fuga de capitales, caída de precios de las materias primas, agravamiento del intercambio desigual; la reestructuración de las economías; acentuamiento de desarrollo desigual entre países, ramas de la producción y entre empresas; procesos que han sido intensificados con las políticas de ajuste que han aplicado los países deudores bajo la vigilancia del Fondo Monetario Internacional.

A. Quiebra del sistema monetario-financiero de la posguerra

La esfera monetario-financiera internacional ha operado a lo largo de la crisis estructural como espacio de valorización de los capitales liberados por la caída de la tasa de ganancia en el sector productivo; es una modalidad que ha impuesto la crisis estructural a la reproducción del capital.

La crisis cíclica que afectó a las economías de los países industriales entre 1965 y 1967, sobre todo a Alemania, Italia e Inglaterra, tendría un efecto decisivo en el desencadenamiento de la crisis del sistema monetario-internacional y en la ruptura de sus

mecanismos de regulación, al provocar la devaluación de la libra esterlina que era el retén que protegía las reservas de oro estadounidense que permitían la convertibilidad oro del dólar, la cual era a su vez el mecanismo regulador de la liquidez internacional.

Los capitales liberados por esa crisis cíclica, 1965-1967, alimentaron la especulación con el oro, que precipitó la devaluación de la libra, debilitó al dólar e inició el resquebrajamiento de la base oro del patrón cambio oro, fundamento del sistema monetario internacional.

La devaluación de la libra esterlina se produjo en noviembre de 1967, y encabezó la primera oleada devaluatoria de esta crisis estructural larga del capitalismo, la cual abarcó 33 países,¹ 16 del “Área esterlina” que devaluaron sus monedas en un porcentaje similar al de la libra (16%); los demás países devaluaron sus monedas en diversas proporciones.

En 1968 Estados Unidos tuvo que abandonar el respaldo oro a la emisión de dólares; el *pool* del oro internacional dejó de abastecer al mercado privado y en su lugar se creó el *doble mercado del oro*, que vendería oro en el mercado oficial a la paridad tradicional de 25 dólares la onza, y en el mercado, a la cotización libre.

La crisis de 1968 en Francia desencadenó una fuerte fuga de capitales, cuyos poseedores derivaron jugosas ganancias al presionar a la revaluación del marco y devaluación del franco francés, la cual tiene lugar en agosto de 1969 e inicia la segunda oleada devaluatoria de esta crisis estructural de capitalismo; afectó a 26 países, la mayoría de África integrantes del “Área franco” que devaluaron sus monedas en igual proporción que el franco (12.3%).

Posteriormente, la crisis cíclica que abatió a los países industrializados y a algunos subdesarrollados entre 1969 y 1971 provocaría la quiebra definitiva del sistema monetario internacional al:

¹ Cálculos con información del FMI, *Estadísticas financieras internacionales*, anuarios 1979 y 1984 y enero de 1986. Todos los datos que se mencionan en este trabajo referentes a oleadas devaluatorias y grados de devaluación se basan en esta fuente.

- Golpear más rudamente a la economía estadounidense que registró un descenso de 0.2% en 1970 y su primer déficit comercial externo de posguerra en 1971.
- Al liberar enormes masas de capital dinero que al no encontrar campos de inversión rentable en el sector productivo de las economías en crisis buscaron valorizarse en el exterior o en la especulación cambiaria. Ésta se vio alentada por el salto cualitativo que observa el crecimiento de la inflación en los países industrializados durante la segunda mitad de los años sesenta.

El crecimiento que registra la inflación en los países industrializados fue un recurso del capital para contrarrestar el descenso de su tasa de ganancia ocasionada por la crisis y de los gobiernos de esos países para estimular la recuperación de sus economías mediante la elevación vertical del déficit de las finanzas públicas. Expresa también el efecto de la guerra de Vietnam. Empero, desde ese entonces, la inflación resultó ser ineficaz como instrumento anticrisis; entre 1969 y 1971 las economías de los países industriales quedaron inmersas en un proceso de estanflación (estancamiento con inflación).

La inflación exhibe desde esos años el carácter pernicioso que le imprime la crisis estructural del sistema: rompería la estabilidad de precios y cambiaria en que descansaban las transferencias de valor —organizadas bajo la estructura del CME en cada país y a nivel internacional bajo la hegemonía del imperialismo estadounidense— que favorecieron el auge de la acumulación del capital durante la posguerra, sobre todo de ellos; se alteraría el papel que venía desempeñando la inflación de crecimiento lento como instrumento imperceptible pero eficaz de los gobiernos y monopolios privados para lograr en su favor una redistribución de la plusvalía social, vía el despojo de los trabajadores y capas medias de la población de una parte de sus ingresos; el crecimiento de la inflación intensificaría la competencia capitalista al interior

de cada país y en el plano internacional aceleraría el proceso de erosión generalizada de la moneda provocado por el aceleramiento de la inflación en los países industriales, la masa de capitales flotantes (*hot money*) liberados por la crisis, se volcó a la especulación sobre el oro, amenazando acabar con la reserva estadounidense, la cual para 1971 sólo representaba ya 19% de la masa total de dólares en el exterior [Ángeles, 1981:374].

El gobierno de Nixon, en una decisión unilateral, puso fin a la convertibilidad oro del dólar el 15 de agosto de 1971; rompiendo así la limitante que para la expansión internacional del capital monopolístico norteamericano significaba la necesidad de respaldar con oro los dólares en el exterior; con esa medida el gobierno estadounidense conservó la reserva de oro de su país; simultáneamente acabaría con los tipos de cambios fijos, al poner a flotación los tipos de cambios fijos y el tipo de cambio del dólar para forzar a sus competidores a un reajuste cambiario en aras de solucionar sus problemas de balanza de pagos; adicionalmente Estados Unidos acudió a un mayor proteccionismo comercial al aplicar un gravamen de 10% a sus importaciones, a la vez que aplicó otras

Cuadro 1. Índice de precios al consumidor
(crecimiento anual promedio)

<i>Países</i>	<i>1955- 1965 (%)</i>	<i>1966- 1970 (%)</i>	<i>1971- 1975 (%)</i>	<i>1976- 1980 (%)</i>	<i>1981- 1985 (%)*</i>
Industrializados	2.2	4.2	8.3	8.9	6.3
Subdesarrollados	10.6	9.9	18.1	26.7	38.9
África	3.6	4.8	9.8	16.2	16.7
Asia	4.7	6.3	12.6	6.2	6.6
América	21.0	16.4	27.3	51.1	114.1
Exportaciones de petróleo		3.3	11.8	13.2	10.1

Fuente: FMI, *Estadísticas financieras internacionales*, Anuario 1984 y enero 1986.

* Primer semestre de 1985.

medidas que buscaban descargar el peso de la crisis de la economía norteamericana sobre los demás países y en las espaldas del pueblo estadounidense.

El fin de la convertibilidad oro del dólar significó la desaparición del patrón cambio oro; la emisión de dólares y la expansión internacional del capital norteamericano dejaron de estar atadas a un respaldo oro; el sistema capitalista internacional se regiría por un patrón papel inconvertible y el dólar fingiría como moneda internacional de curso forzoso; este proceso que a raíz de la crisis del 29 se opera en las esferas nacionales, a partir de agosto de 1971 se generalizaría a todo el sistema, implicando un cambio fundamental en la historia del capitalismo internacional que provocó:

- El crecimiento de la inflación en todo el ámbito capitalista que acentuaría la crisis monetaria, financiera y económica en general.
- La generalización de la crisis monetaria internacional a todo el sistema, la cual se desenvuelve en sucesivas oleadas devaluatorias cada vez más extensas.
- Con estas medidas Estados Unidos forzó a los países capitalistas más importantes que integran el Grupo de los Diez a adoptar, en diciembre de ese año, en el Smithsonian Institute, un acuerdo conjunto para llevar a cabo un reajuste cambiario regionalizado; el dólar se devaluó en 8.57% seguido por 62 países, dando lugar a la tercer oleada devaluatoria de esta crisis; 31 países devaluaron su moneda respecto al dólar en diversos porcentajes, entre ellos varios de América Latina; 32 mantuvieron la misma cotización con el dólar, experimentado, en la práctica la misma devaluación que el dólar respecto a los países que revaluaron, México entre ellos.

Cincuenta países revaluaron sus monedas encabezados por Japón y los principales países europeos, con excepción de Inglate-

rra que devaluó en 2% su moneda. En este momento de la crisis monetaria internacional desaparece de hecho el “Área esterlina” que se constituyó la raíz de la crisis de 1929. El DEG y el oro se revaluaron en la proporción que se devaluó el dólar. En el mercado la cotización libre del oro se elevó hasta 43 dólares la onza troy. El Grupo de los Diez, tratando de conservar los cambios de tipo fijos, acordó ampliar el margen de fluctuación de las monedas de 1 al 2.5% hacia arriba y hacia abajo de su paridad.

Estos acuerdos no resistieron la intensificación de la problemática monetario-financiera en la esfera internacional que dio lugar a una fuerte especulación en contra del dólar en el mercado internacional que obligó a Japón a cerrar su mercado cambiario en febrero de 1973; el día 11 de ese mes Estados Unidos devalúa su moneda en 10% sin consultar al FMI ni a sus socios del Grupo de los Diez, obligando a un nuevo reajuste cambiario; el total de los países que devaluaron fue de 47, dando lugar a lo que sería la cuarta oleada devaluatoria; 28 mantuvieron su cotización con el dólar, asumiendo de hecho la misma devaluación del dólar frente al resto de las divisas que revaluaron y 18 países devaluaron sus monedas en diversos porcentajes en relación al dólar; 76 países revaluaron sus monedas encabezados por Japón y los países europeos.

La especulación cambiaria se agudizó y se extendió en el tiempo a pesar del reajuste cambiario; la cotización del oro se disparó de la cotización oficial 42 dólares, que alcanza entonces 850 en enero de 1980, a pesar de la política de EU de desmonetizar el oro.

Se generalizan los tipos de cambio flotantes que operan a partir de entonces como un instrumento acorde a la necesidad que la crisis ha impuesto a los gobiernos de intensificar su intervención en el manejo de la política cambiaria; sin embargo, han sido los países imperialistas los más beneficiados al contar con mayores reservas de divisas que les dotan de un mayor margen de manobra para defender el valor de sus monedas de acuerdo a las necesidades de acumulación de sus capitales en el contexto de la crisis, en la cual la especulación cambiaria pasa a ser un mecanismo de

acumulación que coadyuva a la valorización del capital global, mecanismo que es accionado sobre todo por los bancos y empresas trasnacionales, o para ejercer políticas de guerra monetaria en contra de otras monedas –de otros capitales– para lograr una mayor absorción de capital y penetración en los mercados de los países que devalúan.

La política devaluatoria seguida por EU se extendió a lo largo de la década de los setentas como un mecanismo anticrisis, para dar salida a la sobreproducción de mercancías y mantener ocupada, en lo posible, su planta industrial a pesar del descenso en la productividad estadounidense en su sector manufacturero. Entre los años de 1976 y 1979 decenas de monedas se devaluaron junto con el dólar, algunas superando 30% en que se devaluó esta divisa, y la última oleada devaluatoria derivada de la recesión 1979-1982 que involucró a prácticamente todas las monedas del mundo capitalista.

Los países de América Latina son los que han experimentado los procesos devaluatorios y de endeudamiento externo más intensos en el curso de la crisis monetaria que acompaña a la crisis estructural prolongada del capitalismo; entre 1966 y mayo de 1984: Argentina devaluó su moneda 175 916 veces, Chile 22 685, Brasil 717, Uruguay 707, Bolivia 168, Perú 117, México 13 veces, Colombia 629%; estos procesos se han intensificado en los años recientes; reflejan el alto grado de dominación ejercida por el imperialismo, fundamentalmente estadounidense, sobre su tradicional área de dominación a lo largo de esta crisis estructural como un medio para potenciar las transferencias de valor desde los países latinoamericanos hacia EU y sus monopolios trasnacionales mediante las devaluaciones y el endeudamiento externo; sabido es que las devaluaciones abaratan frente al exterior las mercancías de los países que las efectúan. La exacción impuesta a América Latina ha permitido a EU atenuar su crisis, financiar su reforzamiento bélico, tecnológico y de los capitales monopólicos trasnacionales y recobrar la hegemonía sobre sus competidores, sobre todo Europa.

El desarrollo de la crisis financiera hasta el presente no ha desembocado en bancarrotas de la magnitud de las ocurridas en la crisis del 29, en gran parte debido a la intervención estatal; se ha desenvuelto bajo la forma de aumentos en las tasas de interés, reducción en los plazos del crédito, endeudamiento público, crisis de deuda externa, quiebras de bancos, debilitamiento y, en algunos casos, crisis de los sistemas bancarios nacionales, que han llevado a la estatización o intervención estatal de los bancos, de regulación financiera en los principales países, EU y Japón; sin embargo, el rezago más sobresaliente ha sido la expansión inusitada del crédito internacional que adquiere importancia sustantiva para la valoración del capital de préstamo como medio para rentabilizar al conjunto del capital y como instrumento de extracción de excedente económico.

La internacionalización de los bancos trasnacionales durante la posguerra se asocia a la expansión de las empresas trasnacionales, sobre todo de EU hacia Europa, en donde se desarrolla desde los años cincuenta el mercado del eurodólar. En 1965 había 13 bancos norteamericanos con 211 sucursales fuera de EU, para 1972 había 107 con 627 sucursales [Ugarteche, 1980: 74].

B. Génesis y desarrollo trasnacional de la deuda externa

La crisis estructural introduce cambios de fondo en el mercado de capital préstamo internacional: modificó la naturaleza de los flujos del capital internacional. Los bancos privados trasnacionales desplazarían a la inversión directa como forma principal de exportación de capital, y al FMI, Banco Mundial y a otros organismos financieros internacionales como principales proveedores de crédito. Los préstamos representaban 30% de la corriente de recursos de los años cincuenta, hacia mediados de los setenta representaban 86% [Esteves, Green, 1980: 68]. Fenómeno que si bien revela el alto grado de descomposición que experimenta el capitalismo en esta crisis, sería también el instrumento de

valoración del capital trasnacional de préstamo, de saqueo del excedente económico de los países deudores, de reducción de sus economías, de destrucción de su industria interna, de su capital en escala internacional, de presión para acelerar la inserción de las economías de los países a la división internacional del trabajo que se configura bajo la dirección de las fracciones dominantes de capital trasnacional, dentro de las cuales ha ido madurando una asociación entre los japoneses y estadounidenses que va imponiendo sus intereses y predominio en el ámbito del capitalismo internacional.

La presente crisis estructural coadyuvó al crecimiento explosivo del euromercado, controlado por los bancos trasnacionales de los países imperialistas sobre todo de EU. Ese mercado contaba con 270 000 millones de dólares en 1972 y con 2.1 billones de dólares en 1983 [Carriazo, 1984: 8]. Se nutrió de: 1) los capitales liberados por la crisis estructural y las recesiones cíclicas que ocurren a lo largo de su desenvolvimiento sobre todo de los países industrializados, 2) la multiplicación del crédito bancario en el euromercado fuera de toda regulación oficial, 3) de los petrodólares que algunos países exportadores de petróleo reciclaron a los bancos de los países desarrollados, en particular de EU e Inglaterra.

Esos capitales afluyeron a los bancos de los países avanzados en busca de una renta ante la caída de la tasa de ganancia en el sector productivo y en las demás actividades económicas. El aumento de los pasivos, la reducción de la demanda de crédito en los países industriales derivada de la caída de inversión y el aceleramiento de la inflación que amenazaba con desvalorizar los capitales captados por los bancos a buscar formas de rentabilizar esos capitales.

El desarrollo de las fuerzas productivas en las telecomunicaciones electrónicas y en la computación propició la expansión de las operaciones en materia de especulación cambiaria y crediticia por parte de crecientes fracciones del capital dinero que lograron

así elevar la masa de sus ganancias con base en una aceleración de la rotación de sus capitales en la escena internacional.

En la década de los setenta se desató una vigorosa competencia entre los bancos trasnacionales por colocar préstamos en los países subdesarrollados que ofrecían una mayor expectativa de rentabilidad y condiciones políticas aceptables, para financiar preferentemente la producción de materias primas que interesaba a los países imperialistas; desde la recesión última de los créditos externos se canalizaron básicamente el pago del servicio de la deuda, la cual adquiere así un carácter completamente especulativo; en esa competencia los bancos extendieron sus préstamos a los países socialistas y fueron malos y con fines estrictamente especulativos.

Los bancos establecieron sucursales en distintos países que eran paraísos fiscales en: Panamá, Singapur, Bahamas, Islas Caimán, Bahrein, Islas Holandesas, Nuevas Hébridas, Barbados, Bermudas y Hong Kong; los que en conjunto llegaron a igualar e incluso superar a los centros financieros tradicionales, como Londres y EU, como proveedores de crédito externo. En otros países instalaron oficinas de representación con el doble propósito de colocar préstamos y captar ahorro interno; este fenómeno contribuiría a comprimir los sistemas financieros de los países de donde salía capital.

Los países subdesarrollados aumentaron su demanda de crédito internacional para financiar sus crecientes déficit de balanza de pagos, resultantes del sostenimiento de la reproducción de capital de sus economías en crisis y sujetas a la intensificación de la exacción de capital que históricamente ha impuesto a estos países la dominación imperialista a través de distintos mecanismos económicos que se agudizan en cada recesión de esta crisis estructural prolongada: reducción de la demanda y de los precios internacionales de sus productos de exportación, acentuamiento del intercambio desigual, aumento de las tasas de interés y de las ganancias de la inversión extranjera y fuga de capitales,

adicionalmente los países subdesarrollados no exportadores de petróleo resintieron el aumento de los precios internacionales de este producto.

Los organismos internacionales fueron incapaces de responder a las necesidades de financiamiento externo del “Tercer Mundo” y, por ende, de regular los flujos financieros del capitalismo internacional, contribuyendo a que los países dependientes demandaran créditos a la banca privada internacional, los que eran más onerosos; mayor tasa de interés, menores plazos de gracia y de recuperación de los préstamos; con ello, el FMI, el Banco Mundial y demás organismos financieros oficiales favorecieron la acumulación del capital de los bancos privados trasnacionales.

La deuda externa del “Tercer Mundo” superará en 1986 el billón de dólares [*Excelsior*, 1986: 8F].

La mayor parte de créditos recibidos por los países subdesarrollados fueron absorbidos por los gobiernos y se concentraron en un escaso número de países en los cuales el capital trasnacional tenía un particular interés: ya desde 1975 sólo 15 países tenían 90% del total de la deuda externa del “Tercer Mundo”.² América Latina tenía casi 50% de ella en 1982 y sólo cuatro países, México, Argentina, Brasil y Venezuela, tenían alrededor de 80% de la deuda de la región.

En esta crisis los bancos introdujeron la modalidad de los créditos sindicados que reúne en la operación a varios bancos bajo el liderazgo de un gran banco; en el año transcurrido entre 1978 y 1979 los créditos sindicados representaban 91% del total de créditos [Quijano, 1983: 119]. Esta modalidad se adoptó con el fin de distinguir riesgos.

Lo préstamos a estos países subdesarrollados fueron prácticamente la única alternativa de los bancos para valorizar los depósitos del capital dinero liberado por la crisis estructural de los países industrializados y del reciclaje de los petrodólares. Además de rentabilizar su capital los bancos contribuyeron a valorizar al

² Cálculos con información del Banco Mundial, *World debt tables*, 1984-1985.

Cuadro 2. Deuda externa de los países subdesarrollados
(miles de millones de dólares)

	1971	1973	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Total	78	118	174	212	263	327	373	426
Préstamos:								
Oficiales	42	56	76	88	105	124	137	157
Privados	36	62	98	124	158	203	236	269

Fuente: Banco Mundial, *World debt tables*, 1981.

conjunto del capital de los países desarrollados al inducir mediante el crédito a los países subdesarrollados a realizar cuantiosas importaciones de los países industrializados, ayudando así a eliminar la sobreproducción y a atenuar la crisis en estos países.

El crédito externo recibido por los países subdesarrollados favoreció el desarrollo de determinadas ramas de la producción requerida por los países industriales, potenció la acumulación de capital, en particular de los monopolios privados receptores de préstamos o beneficiados por los gobiernos; en algunos países la acumulación fue típicamente especulativa. Sin embargo, para el conjunto de los deudores, el crédito externo fue un elemento que acentuó la descapitalización de divisas de sus países; mientras que los recursos que ingresaron por deuda externa a los países subdesarrollados crecieron 249% entre 1975 y 1982, los que salieron por pago del servicio de la deuda aumentaron 401% [Castro, 1983: 89-91] en ese lapso. Esta descapitalización de divisas se agregó a la causada por la inversión extranjera en los países subdesarrollados, la cual ingresó recursos por 62 615 millones de dólares entre 1970 y 1980, y sacó 139 703 millones de dólares por ganancias repartidas en ese periodo [*Ibid.*: 145].

Los bancos trasnacionales cesaron repentinamente sus créditos a los países deudores cuando éstos quedaron sumidos en la insolvencia ante el efecto combinado de:

- a. la recesión de finales de 1979-1982 que redujo drásticamente la demanda y los precios internacionales de sus principales productos de exportación; hay productos como el azúcar cuyo precio ha caído por debajo del nivel que tuvo en la depresión de 1929 profundizando el intercambio desigual de valores en una escala sin precedentes, implicando un traslado inconmensurable de valores de los países subdesarrollados a los desarrollados, en particular a los imperialistas;
- b. De las políticas aplicadas por EU, bajo la administración Reagan, desde 1981: la política monetario-financiera que redujo a una elevación de las tasas de real interés como un medio para atraer capitales del resto del mundo para financiar el reforzamiento bélico estadounidense; entre 1982 y 1984 ingresaron 89 917 millones de dólares como promedio anual [Carriazo, 1983: 23]. Los demás países tuvieron que elevar sus tasas internas de interés para frenar la salida de capital, propiciando el alza de sus costos financieros y la recesión de sus economías y alimentando el ascenso de las tasas internacionales de interés. La tasa preferencial pasó de 6.80% en 1977 a 18.87% en 1981 [Banco de México, 1983: 94] y sus niveles aún son elevados. Tales aumentos provocaron un encarecimiento del servicio de la deuda externa del “Tercer Mundo” por estar contratada a tasa flotante de interés, elevando la transferencia de capital de los deudores a los acreedores; la política cambiaria de EU dio lugar a una sobrevaluación del dólar que llegó a 40% para 1984, estimulada por las altas tasas de interés; la deuda externa de los países subdesarrollados se incrementó en igual proporción, implicando mayores intereses; la política comercial de EU seguida por los demás países desarrollados, ha tenido un doble signo: un creciente proteccionismo hacia sus mercados internos que frena las exportaciones de los países deudores y reduce su capacidad de pago, y, basados en el neoliberalismo, exi-

- gen a los demás países una creciente apertura de sus mercados a los productos, servicios e inversiones del exterior, sobre todo de EU y la desestatización de sus economías;
- c. Crisis de las economías de los países deudores expuestos a la creciente internacionalización y liberación de sus sistemas financieros, provocando crecientes bancarrotas; proceso que se opera también en los países desarrollados; en Estados Unidos las quiebras aumentan progresivamente bajo los efectos de la desregulación financiera, el alza de las tasas de interés, la crisis agrícola, la baja de los precios del petróleo y del mercado de bienes raíces; se estima que para 1990 desaparecerán un tercio de los bancos actuales [*Excelsior*, 1985].

Ahogados en sus crisis financieras y global de sus economías, los gobiernos de los países deudores, siguiendo la lógica capitalista, acudieron al FMI con el objeto de solicitar los créditos que concede ese organismo a sus miembros, los cuales están sujetos a la condicionalidad de someter a las economías a programas de ajuste previamente pactadas por los funcionarios del FMI pero, sobre todo, con el propósito de obtener el aval de esa institución ante los bancos privados internacionales a fin de que aceptaran renegociar las deudas y eventualmente conceder nuevos créditos mínimamente para mantener el servicio de la deuda externa.

Detrás de esos programas del FMI subyace la embestida de la política neoliberal del capital trasnacional predominante de los países imperialistas para dismantelar el aparato protector del proceso de industrialización sustitutivo de importaciones que alcanzaron en diverso grado los países deudores, exponiendo sus economías a la competencia externa y, en general, a las exigencias de valorización del capital trasnacional.

Los programas de ajuste, de acuerdo al predominio que requiere el capital financiero trasnacional en esta crisis, ponen el acento en la generación de divisas para mantener el pago del servicio de la deuda externa vía la reorientación de las economías de los

países deudores hacia la exportación, política que tiene límites internos y externos, en la apertura de las economías de los países deudores a las mercancías y al capital proveniente del exterior, en programas antiinflacionarios recesivos, que frenan sólo temporalmente el crecimiento de la inflación vía la congelación de la economía, buscando elevar la rentabilidad del capital; procuran la reducción de la demanda, fiel a la ortodoxia fondomonetarista, vía la disminución de los salarios reales, importaciones por medio de la devaluación, el déficit gubernamental mediante la eliminación de subsidios, desestatización, etc.; estos programas derivan en una reducción del mercado interno que acaban por golpear a la industria y actividades orientadas a éste, provocando con ello, la desvertebración de las economías de los países deudores para ser reestructuradas bajo la dinámica que impone el capital transnacional, provocando en el proceso un sinnúmero de quiebras, que responde a la estrategia del capital para elevar la tasa de ganancia, ante la dificultad que plantea la alternativa bélica en escala mundial.

Las renegociaciones sucesivas con la intervención del FMI que se acrecentaron a partir de 1982, salvaron de la quiebra a los bancos acreedores, los cuales derivaron cuantiosas ganancias del orden de los 130 000 millones de dólares en los reescalonamientos del pago de la deuda negociados entre 1982 y 1983 [*Excelsior*, 1983], a la vez que aseguraron la rentabilización de su capital en el largo plazo, imponiendo una servidumbre financiera a los pueblos de los países deudores a los que realmente se les ha pasado la factura.

La deuda externa de los países subdesarrollados ha seguido aumentando a causa de las renegociaciones, que ha significado, para los países deudores, programas de ajuste cada vez más severos, los cuales han implicado una creciente sangría de capital por pago de intereses, utilidades a la inversión extranjera directa, intercambio desigual y fuga de capitales; tan sólo en América Latina salieron 105 000 millones de dólares entre 1983 y 1985 por

pago de interés y utilidades al capital extranjero [CEPAL, 1985]; una recesión pronunciada acompañada de procesos inflacionarios intensos; drástica reducción del ingreso per cápita, del nivel de empleo y de las condiciones de vida de la población.

Los programas de ajuste recesivos han llegado al límite de la extracción del excedente en un contexto internacional pleno de limitantes a la obtención de divisas por parte de los países deudores, baja demanda, proteccionismo de los países desarrollados, etc.; esa estrategia de ajuste se ha vuelto inviable en la medida en que tiende a sacar la fuente de las ganancias del capital financiero internacional, ya que la recesión va reduciendo cada vez más la escala de la reproducción del capital; los banqueros internacionales han reconocido este hecho, empero esa estrategia de ajuste recesivo del FMI les proporcionó enormes ganancias al forzar a los países deudores al pago de un enorme servicio de la deuda; con dichos pagos, los países deudores, en la práctica, han cubierto ya una proporción importante de su deuda externa.

En lugar de esa estrategia de ajuste recesivo, la banca transnacional estadounidense ha lanzado por medio de su Secretario del Tesoro, el “Plan Baker”, que busca el reajuste radical de las economías de los países deudores con crecimiento moderado mediante el otorgamiento de un crédito limitado –29 000 millones de dólares– que serían repartidos entre los 15 países más endeudados en un lapso de tres años, 9 000 serán proporcionados por los organismos financieros internacionales, sobre todo el Banco Mundial y sus agencias regionales, y los 20 000 millones restantes –por los bancos privados–³ a condición de que los países deudores efectúen reformas estructurales, consistentes en la apertura radical de sus economías a mercancías y capitales del exterior, desestatización drástica, libertad cambiaria y renegociación individual de los pagos de su deuda externa y que se metan a la vigilancia cruzada del FMI y del Banco Mundial y sus agencias, a los que se

³ Plan presentado en la reunión conjunta del Banco Mundial y del FMI realizada en Seúl en octubre de 1985.

les da una mayor injerencia en la “solución” del problema de la deuda de los países subdesarrollados, en virtud de su carácter tradicional de agentes promotores de la inversión extranjera directa en los países subdesarrollados y de su gestión en el financiamiento de proyectos a largo plazo, que es el que se proyecta durará la aplicación del llamado Plan Baker.

Éste tiende a romper los avances de acuerdos de negociación conjunta de los países deudores; es de salvamento del capital transnacional de préstamo; intensificará la explotación de los pueblos de los países deudores, alargará el plazo de extracción de excedente económico de estos países por el imperialismo, sobre todo estadounidense, para financiar su reforzamiento bélico, su reconversión industrial, tecnológica y de su economía en general, así como sus planes imperialistas tendientes a una salida de la crisis estructural.

II. LA CRISIS EN LA ESFERA MONETARIO-FINANCIERA DE LA ECONOMÍA MEXICANA

La esfera monetario-financiera ha sido uno de los ámbitos en donde se expresa con mayor agudeza la crisis estructural de largo plazo por el que transita el capitalismo en México, desde la mitad de la década de 1960, ligada orgánicamente a la crisis capitalista internacional.

La inflación, la devaluación de la moneda nacional, la deuda externa, el déficit gubernamental, el desequilibrio comercial y financiero con el exterior, la desintermediación financiera bancaria, la deuda interna y otros problemas monetario-financieros, cobran fuerza y se desarrollan en forma abrupta y acumulativa desde los años setenta como reflejo de esa crisis estructural.

En su desarrollo, estos problemas se interinfluyen, se complican y adquieren una dinámica propia, de tal forma que acaban por transformarse en graves crisis monetario-financieras, cuyo

estallido se produce en las fases depresivas del ciclo económico corto, 1976 y 1982, que culminan en devaluaciones drásticas de la moneda nacional que hunden al país en crisis financieras dramáticas.

Cada una de estas crisis monetarias ha tenido una influencia decisiva en la profundización de la crisis cíclica y recesión subsecuente, así como en la agudización de la crisis estructural del capitalismo en México y en el rumbo que ha seguido el desenvolvimiento reciente de ese sistema de producción en el país.

A. Origen estructural de los problemas monetario-financieros

Los graves problemas monetario-financieros que abaten a la economía mexicana, tienen un origen estructural; no se reducen a un “simple problema de caja” como planteaba el discurso oficial en el momento más álgido de la crisis financiera de la economía mexicana en 1982.

México a lo largo de su historia ha experimentado una serie de problemas monetario-financieros que aparecen en fase determinada de su devenir capitalista: endeudamiento con el exterior desde el surgimiento de la nación; un proceso devaluatorio del peso concomitante a la secular dominación imperialista; déficit crónico de las finanzas públicas desde 1936, utilizado entonces para superar la crisis del 29, permanente inflación desde el fin de esa crisis; un déficit comercial con el exterior desde 1944 aparejado al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones que se impulsa en el país para salir de aquella crisis.

Estos problemas históricos de la economía mexicana tenderían a hacerse más complejos con las tensiones y dificultades que se fueron acumulando en la esfera monetario-financiera, producto del propio desenvolvimiento del capitalismo en México al entrar a una nueva fase de su desarrollo desde los años cincuenta, la cual se finca en:

El paso de la industrialización sustitutiva de importaciones de su fase generadora de bienes de consumo ligero, a la etapa de sustitución de bienes de consumo durables (aparatos electrodomésticos) y algunos medios de producción como bienes intermedios, de capital y ensamblado de automóviles, camiones, etc. Este fue un proceso concordante con las necesidades tanto de la internacionalización del capital trasnacional, fundamentalmente norteamericano, al finalizar la segunda guerra mundial, como del capital interno de estimular la acumulación después de la crisis en que cae la economía mexicana al término de la guerra de Corea.

La fase de la industrialización sustitutiva de importaciones de bienes de consumo durables y algunos medios de producción implicó un aumento de la composición orgánica y técnica del capital que si bien impulsó la acumulación de capital al elevar la productividad a través de potenciar la extracción de plusvalía relativa y la explotación del trabajo general, tendería a agudizar las contradicciones inherentes a la acumulación capitalista.

Esa fase de la industrialización constituyó el eje del desarrollo capitalista del país y del crecimiento económico prolongado que observa desde los años cincuenta; amplió el espacio de valorización del capital trasnacional, sobre todo del estadounidense que canalizó sus inversiones básicamente al sector manufacturero controlando sus ramas más productivas y dinámicas, exportó a México los medios de producción y el capital de préstamo que demandaron la industria y el auge económico general del país de mediados de la década de los cincuenta a la de los setenta; fue la fuente que permitió al capital extranjero potenciar la extracción crónica de excedente económico del país mediante el envío del exterior de ganancias, intereses y otros recursos en pago de patentes, regalías y otros servicios e importaciones a precios de monopolio, muchas veces innecesarias.

Una regulación monopólico-estatal a la reproducción del capital, característica de la fase del CME a que arriba el capitalismo en México en el contexto del subdesarrollo y bajo la creciente dominación

del imperialismo implícita en esa fase de la industrialización, que privilegió la acumulación del capital financiero –nacional y extranjero, en particular de la industria y la banca– a través de una diversidad de medidas que se englobaron en la política del “desarrollo estabilizador” que se implanta en el país a partir de la devaluación de 1954 acorde con los lineamientos del Fondo Monetario Internacional de mantener la estabilidad de precios y del tipo de cambio, así como la libertad cambiaria para facilitar el libre movimiento del capital trasnacional en el país y el envío de sus ganancias al exterior.

El progresivo entrelazamiento de los monopolios con el Estado les permitió intensificar y diversificar su acumulación de capital mediante una serie de mecanismos ejecutados por el Estado.

Con estos elementos, la reproducción del sistema tendería a agudizar las desigualdades, contradicciones y desequilibrios inherentes al capital: profundizó la inequidad en la distribución del ingreso y de la riqueza en favor de los grupos oligárquicos, extranjeros y nacionales, sobre todo los ligados al Estado y a la banca, y de aquellos funcionarios que se enriquecieron o realizaron un proceso de acumulación originaria a partir del gobierno, depauperando a las grandes masas de la población; polarizó las contradicciones sociales y las inmanentes a la reproducción del capital; acentuó los desequilibrios regionales, sectoriales e intrarramas de la producción y entre la economía y el sector externo.

*B. Proposición de la desestabilización durante
“el desarrollo estabilizador”*

Tales desigualdades, contradicciones y desequilibrios de la reproducción capitalista en el periodo del “desarrollo estabilizador”, se expresarían en la esfera monetario-financiera mediante una inflación reptante, déficit financieros, mayor deuda externa y otros problemas y tensiones que surgieron a nivel del amplio complejo del financiamiento a la reproducción del capital, los cuales se fueron desarrollando en forma acumulativa e interacción compleja.

En el sector externo, los problemas más relevantes fueron:

El agravamiento del déficit comercial con el exterior, en virtud de que la industrialización sustitutiva de bienes de consumo durables implicó una profundización del carácter desfavorable del intercambio desigual en México con el exterior, sobre todo con EU que concentran la mayor parte de las exportaciones e importaciones de México. Para llevar adelante esa etapa de la industrialización, México tuvo que importar del exterior medios de producción, maquinaria pesada y otros insumos a un costo financiero más elevado en relación con la sustitución de bienes de consumo básico. Las ramas industriales más dinámicas –automotriz, electrodomésticos, metalúrgica, etc.–, se destacaron por su mayor propensión a importar. Por otro lado, intensificó la inserción de México en la división internacional del trabajo como exportador de materias primas de origen primario y extractivo sujetas a depreciación abrupta en las fases recesivas del ciclo económico o a presiones políticas del imperialismo, en particular de Estados Unidos.

La marcha de la reproducción del capital en México se hizo más dependiente de las importaciones de medios de producción de los países avanzados, en particular de Estados Unidos. De 1960 a 1969, la mitad (49.5%) de las importaciones del país fueron para mantener el funcionamiento de la planta industrial existente, sólo 34.9% de las importaciones fueron nuevas inversiones para ampliar la planta productiva, y 15.6% restante medios de consumo [Bancomext, 1971: 137].

La industria canalizó su producción al mercado interno, según era el objetivo del capital trasnacional en su proceso de internacionalización al término de la segunda guerra mundial, sobre todo de los monopolios de EU de establecer subsidiarias en los distintos países para aprovechar sus mercados internos, brincando y usufructuando las barreras proteccionistas adoptadas por cada país para impulsar su desarrollo industrial. La no obtención de divisas por la industria manufacturera obligó a otras actividades económicas –sector primario y turismo–, a destinar las divisas

captadas por sus exportaciones al financiamiento de las importaciones requeridas por el sector industrial.

Durante la década de los sesenta, casi tres cuartas partes (74.7%) de los ingresos por exportaciones de México procedieron de las ventas de productos primarios y de ciertas manufacturas primarias (azúcar, minerales procesados y combustóleo) la manufactura aportó sólo 12.7% y los productos no clasificados 12.6% restante; las ventas externas de origen agrícola aportaron casi la mitad (45%) del total de las exportaciones; los productos pecuarios y apícolas menos de la décima parte (6.8%); los pesqueros la vigésima (4.9%) y los minerales y el petróleo cerca de la quinta parte (18%) [*Ibid.*: 135].

El relativo equilibrio en el financiamiento a las importaciones industriales, existente al inicio de la industrialización sustitutiva de bienes de consumo durables, se fue rompiendo aceleradamente debido a las desigualdades en el crecimiento de las ramas de la producción y en la distribución de la riqueza generada por el desarrollo del capitalismo dependiente del país en la fase del CME.

El valor de las exportaciones de mercancías que en la primera mitad de la década de 1960 permitió financiar casi tres cuartas partes (71%) del gasto total en importaciones, en la segunda mitad de ese decenio, sólo cubrió 66.4% y en 1970 apenas 55.7%. Durante los años sesenta las exportaciones agrícolas se estancan, las pesqueras reducen su ritmo de crecimiento y los ingresos netos por servicios pierden importancia como compensadores del déficit comercial con el exterior; entre 1955 y 1959 financiaron 85% del déficit comercial externo y entre 1965 y 1969 ya sólo 22.7% [*Ibid.*: 140]; esto debido, en gran parte, al aumento de los gastos por turismo al extranjero que crecieron a una tasa de 21.6% anual durante la década de los sesenta propiciados por la marcada concentración del ingreso.

- Un déficit crónico de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Este problema se presenta en forma crónica desde 1956, asociado a la fase del CME sustentada en la industrialización sus-

titutiva de importaciones de bienes de consumo durables en el contexto del subdesarrollo y creciente supeditación al imperialismo, en virtud de que dio lugar a un agravamiento del déficit comercial externo y al envío al exterior de un monto creciente de divisas por concepto de utilidades y otros ingresos de parte de las empresas extranjeras instaladas en el país, superior a la cantidad de divisas que dichas empresas ingresaban anualmente a México.

Entre 1958 y 1978 la inversión extranjera directa que ingresó al país ascendió a 1 247.5 millones de dólares, mientras que las remesas por utilidades y otros ingresos al exterior realizadas por las empresas extranjeras durante ese lapso fue de 2 363.5 millones de dólares, casi el doble de lo que ingresaron [Nafinsa, 1981: 19].

Las remesas de utilidades al exterior efectuadas por las empresas extranjeras, representaron una parte creciente del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de México: 13.8% en 1958 y 38.9% en 1965.⁴ La inversión extranjera se convirtió en desequilibradora de las finanzas externas de México.

Según los términos de la política del “desarrollo estabilizador”, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sería compensado con la entrada de inversión extranjera al país, con lo cual se mantendría la estabilidad cambiaria. Sin embargo, al crecer el déficit en cuenta corriente por los factores mencionados, su financiamiento se hizo a costa de un creciente endeudamiento externo que implicó un incremento paralelo en el pago de intereses y amortizaciones a los prestamistas extranjeros, alimentando el déficit financiero de la balanza de pagos. El financiamiento de ese déficit creciente se compensaría nuevamente a costa de un mayor endeudamiento externo, la cual conduciría otra vez a la ampliación del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Este fue uno de los círculos viciosos subyacentes del “desarrollo estabilizador”.

⁴ Cálculos con información de Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, 1981.

- Un creciente endeudamiento con el exterior. La política del “desarrollo estabilizador” coadyuvó al crecimiento de la deuda externa del país, promoviendo con ella la valorización del capital internacional de préstamo. El gobierno recurrió al crédito externo más allá de la necesidad de compensación del déficit financiero de la balanza de pagos, justificándose en parte en las limitantes que impuso la política del “desarrollo estabilizador” al financiamiento no inflacionario del gasto público y en su función de impulsar la acumulación del capital.

La deuda externa de México creció en alrededor de 12 veces entre 1958 y 1970, al pasar de 60.2 millones de dólares en 1958 a 6 091.4 millones en ese 1970 [Ángeles, 1986: 74]. El Estado absorbió la totalidad de la deuda para 1960, y sólo 80% para 1970, debido a que a finales de los años sesenta la liberación del crédito internacional derivada de las recesiones sucesivas de las economías industrializadas del mundo capitalista, alentó a las empresas privadas, en particular las filiales de empresas trasnacionales, a acudir al crédito externo.

El Estado canalizó esos recursos crediticios del exterior al financiamiento de la ampliación de la infraestructura, producción de materias primas, apoyo crediticio a las empresas privadas, dotación de servicios públicos que requería la producción ampliada del capital en el país.

El crédito externo fue una palanca de impulso a la acumulación del capital en México al acelerar la rotación del capital.

Por medio del crédito externo, el Estado se hizo cargo de la producción de materias primas y dotación de servicios necesarios al sistema que requerían un elevado *quantum* de inversión, no rentable para el inversionista privado. Gran parte de las inversiones públicas implicaron un incremento vertical en la composición orgánica de capital que potenció la extracción de plusvalía a los trabajadores del Estado, quien cedió una proporción importante de la misma a los empresarios privados en la venta de bienes y servicios a precios y tarifas de subsidio.

La elevada composición orgánica del capital, la lenta rotación del capital y los precios de subsidio, son factores esenciales que explican la crisis de las empresas estatales.

- Creciente sobrevaluación del peso. El endeudamiento externo creciente sirvió para mantener la estabilidad del tipo de cambio del peso durante 22 años; sin embargo, mediante su efecto en la ampliación del déficit financiero de México con el exterior acentuó la propensión de la demanda nacional a su devaluación.

El *peso* mexicano a pesar de mantener fijo su tipo de cambio externo, fue acumulando una continua sobrevaluación ya que el diferencial en el crecimiento de los precios en México en relación con los de EU tendió a ampliarse en el periodo; mientras que los precios al consumidor crecieron a una tasa anual promedio de 6.3% en México en el lapso de 1954 a 1976, en Estados Unidos lo hicieron 3 por ciento.

La sobrevaluación del peso se mantuvo por parte del gobierno como un medio para elevar la tasa de ganancia del capital al abaratar el precio de los medios de producción importados, el pago del capital obtenido en préstamo, etc.; sin embargo, la creciente sobrevaluación alentó el contrabando que fue adquiriendo una importancia creciente y agudizando el déficit comercial con el exterior; aunque la trascendencia de este fenómeno era mínima en relación con la que tenía la sobrevaluación del peso en cuanto a la ganancia, las finanzas estatales y la reproducción capitalista en general.

En el ámbito de las finanzas internas se fueron acumulando una serie de problemas, tensiones, déficit y desequilibrios, entre los que destacan los siguientes:

- Un crecimiento pronunciado del déficit de las finanzas públicas, resultante del financiamiento monopólico-estatal a la reproducción del capital. El Estado privilegió la acumulación acelerada del capital monopólico privado, nacional y extranjero, utilizando los diversos instrumentos de po-

lítica fiscal, de precios, tarifas, subsidios y, en general, de gastos, ingresos y del crédito.

El déficit acumulado del sector público aumentó de 487.4 millones de pesos en el lustro de 1953 a 1958, a 12 491.5 millones de pesos en el siguiente [Padilla, 1981: 47].

Bajo la política del “desarrollo estabilizador” el Estado debía restringir el gasto público a los raquíticos ingresos que obtenía por la vía fiscal y mediante los bajos precios y tarifas a que vendía al sector privado los bienes y servicios que generaba. El déficit de las finanzas públicas se tenía que financiar con recursos no inflacionarios. Los dos instrumentos básicos que utilizó para el financiamiento del déficit fueron la deuda pública y el encaje legal limitado. Los banqueros privados participaban en la determinación del encaje legal, ya que eran socios del banco central, institución que dictaba la política financiera gubernamental.

El sistema bancario traspasó al Banco de México y en particular a la Secretaría de Hacienda, vía encaje legal, alrededor de una cuarta parte de los nuevos fondos captados durante el periodo de 1955 a 1970, la recuperación de fondos por parte del gobierno fue apenas de un sexto del ahorro privado durante los sesenta [Fitzgerald, 1978: 198].

La expansión del gasto público se hizo sobre todo vía la deuda pública, interna y externa. El crecimiento de ésta implicó un incremento acelerado de los intereses y amortizaciones que fueron cobrando una importancia creciente en el gasto corriente de 7% en 1960 a 16% en 1969; mientras que la del gasto administrativo se redujo de 62% a 52% en igual lapso [Bancomext, 1971: 91].

La política de ingresos corrientes se basó en:

- Una política fiscal regresiva, de apoyo al capital, sobre todo industrial y bancario, otorgándole incentivos, exenciones, desgravaciones, depreciación acelerada, devoluciones de impuestos y permitiéndole la traslación de éstos a los pre-

cios, etc. México mantuvo una de las cargas fiscales más bajas del mundo durante ese periodo. De 1960 a 1970 la carga fiscal apenas subió de 8 a 9% del PIB y ese aumento mínimo se hizo a costa de los salarios [Fitzgerald, 1978: 193].

- Una política de precios y tarifas de los productos y servicios que vende el Estado de fuerte subsidio al capital. Entre 1960 y 1970, las empresas estatales transfirieron el equivalente a 1% del PIB (cifras que no incluye el subsidio de consumo) al sector industrial a través de las políticas de precios aplicadas a la electricidad, los ferrocarriles y el petróleo, entre otras [Alejo, 1985: 299].

El sostenimiento de la política de precios y tarifas fijos de los bienes y servicios que vende el Estado durante el periodo del “desarrollo estabilizador”, operó como elemento de estabilización de precios. La gestión estatal para mantener fijos los precios de los bienes salario tendió a evitar el aumento de los costos salariales en aras de estimular la ganancia capitalista.

En materia de gasto público, el Estado tuvo que realizar un gasto creciente para impulsar el desarrollo industrial y agropecuario, para generar las materias primas, ampliar y mejorar las obras de infraestructura y los servicios que demandaba la reproducción del capital.

La inversión pública creció 698% de 1954 a 1970; el Estado favoreció al sector industrial, en 1954 le canalizó 35% a este sector y 39% en 1970, a fin de abastecer a la economía de petróleo, gas, energía eléctrica y otras materias primas generadas por la siderurgia y petroquímica básica. La inversión a fomento agropecuario si bien redujo su participación dentro de la inversión pública de 15% en 1954 a 13% en 1970, tuvo un crecimiento de 324% en ese lapso;⁵ se canalizó, sobre todo, a obras de irrigación que beneficiaron prioritariamente a la gran burguesía terrateniente. La

⁵ Cálculos con información de Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, 1981, pp. 324-325.

inversión en comunicaciones se redujo drásticamente en ese lapso, y la destinada a salud, vivienda y educación tuvo una mínima participación dentro de la inversión pública total, de menos de 5% en el periodo.

Otro renglón importante del gasto público lo constituyó la ampliación de las empresas paraestatales y organismos descentralizados; mediante ellos, el Estado ejerció una función de regulación de la reproducción capitalista, teniendo como función esencial la elevación de la tasa de ganancia de los monopolios privados vía el sostenimiento de precios y tarifas bajos de las mercancías producidas por el Estado.

Si bien varias empresas fueron creadas con el objetivo de superar cuellos de botella, garantizar el abasto de bienes de salarios a precios estables, la mayoría de las empresas del Estado fueron empresas privadas que estaban en riesgo de quiebra y fueron compradas a sus dueños a precios por encima de su valor.

En los inicios de la década de 1980 "...el sector de propiedad estatal no financiero sumaba más de 500 empresas... de ese total, 316 estaban relacionadas con el sector industrial. La mitad de esas industrias fueron fundadas por el gobierno y la otra mitad provino de operaciones de rescate de compañías privadas que enfrentaban dificultades" [Alejo, 1985: 292].

Una inflación reptante

Durante el periodo de "desarrollo estabilizador" el crecimiento de los precios se mantuvo a una tasa anual promedio de 2.6% entre 1958 y 1969. Fue una inflación crónica reptante, en la cual los precios de las mercancías se mantuvieron próximos a su valor social real. Esa inflación permanente de crecimiento lento fue causada por la formación monopolio-estatal de los precios y por la inflación importada. Operó como un estímulo a la elevación de la tasa de ganancia de los monopolios privados, nacionales y extranjeros, los que vía crecimiento imperceptible de los precios arrebataron una parte de los salarios e ingresos de la población.

El control de la inflación descansó en el sostenimiento de salarios bajos, cuyo crecimiento se mantuvo siempre por debajo del incremento de la productividad y en un financiamiento no inflacionario del déficit gubernamental.

El crecimiento de los precios en México, a un ritmo más acelerado que en EU, fue creando tensiones en la esfera monetaria por medio de la erosión del valor del dinero y en el sector externo, en donde —como hemos señalado— agudizaría el desequilibrio comercial, cuya compensación implicaría mayor endeudamiento con el exterior que sostenía en forma artificial la estabilidad cambiaria del peso.

*Desequilibrios y tensiones financieras
en la reproducción del capital*

El financiamiento estatal favorable a los monopolios, si bien fue un elemento clave para la reproducción del capital, generó una serie de problemas financieros, en particular, impulsó el crecimiento de la deuda interna y externa.

El crédito externo constituyó una fuente del financiamiento a la reproducción del capital del país, fue un elemento compensador de los desequilibrios causados por esa reproducción capitalista bajo la dominación monopolio-estatal en el país en el contexto del subdesarrollo y dominación neocolonial, sin embargo impulsó el crecimiento del déficit financiero externo del país.

A nivel del financiamiento directo de las empresas, es un hecho reconocido que el autofinanciamiento constituyó la fuente principal del financiamiento privado durante el periodo del “desarrollo estabilizador”. La política fiscal, el aumento de la explotación y el conjunto de medidas de apoyo al capital en ese periodo, dejaron el grueso del ahorro en poder de las empresas privadas.

El financiamiento bancario le siguió en importancia los mercados de renta fija y variable participación en forma marginal en el financiamiento de las empresas.

En México la principal fuente de financiamiento de las empresas ha sido la reinversión de utilidades, es decir, el ahorro propio, debido al elevado nivel de utilidades.

En segunda, se recurre al crédito bancario, incluyendo el de las instituciones nacionales. En forma complementaria se utiliza la emisión de bonos y documentos de renta fija que tienen un riesgo mínimo, una liquidez total y un rendimiento atractivo y, debido a las disposiciones emitidas por las autoridades monetarias, lo solicitan bancos, compañías de seguros y otras instituciones financieras. En 1957, la emisión de valores de renta fija por parte de las empresas representó 4% de la inversión privada [Martínez, 1964: 145-146].

*Crecimiento desigual de los componentes
del sistema bancario*

El sistema bancario observó un crecimiento muy dinámico; la relación pasivos bancarios e ingreso nacional aumentó de 24.7% en 1958 a 42.6% en 1968. En el periodo inflacionario, 1940-1957, la relación financiera de pasivos del sistema bancario a ingreso nacional casi no se modificó, pasó de 22.2% en 1940 a 24.2% en 1957 [Solís, 1970: 81].

Durante la década de los sesenta, el sistema bancario nacional pudo colocar pasivos monetarios a una tasa anual del 11.2%, para un PIB que aumentaba a 10.8% a precios corrientes; los pasivos monetarios en moneda nacional crecían a una tasa anual promedio de 20.5% [Orcí, 1976: 365].

La banca de depósito, que hasta 1958 concentraba la captación de recursos bancarios, en cuenta de cheques y, en mínima parte en depósitos a plazo, perdería competitividad frente a la expansión a plazo, lo haría también con la expansión de la banca de inversión: financieras e hipotecarias que pagaban mayores tasas de interés y estaban libres de encaje legal [Sánchez, 1976: 378], aunque en 1958 se les sujetó a esta medida.

Los bancos de inversión e hipotecarios mantenían un alto grado de liquidez, rasgo que constituyó una fuente potencial de

desequilibrio financiero del país que podría ocasionar salidas de capitales en situaciones de alza de precios y especulativas.

La banca nacional de desarrollo, cuya función principal fue captar créditos del exterior para financiar obras de fomento económico, tuvo un crecimiento muy inferior al de la banca privada, a la cual no hacía competencia ya que prácticamente no captaba depósitos del público.

La banca privada observó el crecimiento más dinámico apoyada en varios factores: participación como accionistas de los banqueros privados en el Banco de México –el banco central del país– lo que les permitía dictar una política favorable a sus intereses; una legislación anacrónica e imprecisa que les fue ventajosa; apoyo fiscal del Estado a los bancos comparativamente favorable, expansión del crédito y otros muchos beneficios.

Estos factores coadyuvaron al fortalecimiento económico y político de los banqueros. Durante el periodo del “desarrollo estabilizador” limitaron los ingresos del Estado al oponerse a una reforma fiscal, amenazando al gobierno de sacar sus capitales del país en caso de que esa reforma se aplicara. Los recursos que transferían al gobierno por la vía del encaje fueron insuficientes para el financiamiento del gasto público. El Estado recurrió al endeudamiento externo creciente, aumentando las tensiones en el sistema monetario financiero del país.

Un alto grado de monopolización bancaria

El alto grado de concentración que registran los bancos privados en México desde su creación, se intensificaría entre 1950 y 1970: mientras que, en 1950, 14 instituciones concentraban 60% de los recursos del sistema bancario, en 1970 sólo cinco instituciones manejaban ese 60% [Tello, 1984: 29].

Al mismo tiempo se operó un lento proceso de centralización del capital al interior de la banca privada. En 1950 había 248 bancos y en 1970 quedaban 240 [*Ibid.*: 29].

Se opera un fortalecimiento de los grupos financieros, en ellos los bancos privados mantienen una integración de diverso grado con los monopolios industriales. La legislación bancaria de 1970 reconoció la presencia de dichos grupos; resultó desfavorable para los bancos pequeños que no estaban vinculados con instituciones hipotecarias o de inversión. El Estado procuró la centralización de esos pequeños bancos para evitar su desaparición.

Una desigual distribución del crédito entre las empresas y actividades económicas, mediante la cual, la banca, en particular la privada, contribuyó a agudizar la concentración y centralización del capital en poder de la oligarquía financiera y ahondar los desequilibrios de la estructura productiva, al privilegiar a la industria y al comercio y, sobre todo, a las empresas ligadas a los bancos en la dotación de crédito en condiciones ventajosas.

Cuadro 3. Distribución del financiamiento total concedido por el sistema bancario

	<i>Agricultura y ganadería (%)</i>	<i>Industria y minería (%)</i>	<i>Comercio (%)</i>	<i>Gobierno federal (%)</i>
1942	21	24	16.6	38
1970	9	48	18.8	24

Fuente: Cálculos con datos de Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, 1981, p. 271

III. DESARROLLO DE LA PROBLEMÁTICA MONETARIO-FINANCIERA EN LA CRISIS DEL CAPITALISMO

Las primeras manifestaciones de la crisis estructural del capitalismo en México ocurren desde la segunda mitad de la década

de los sesenta en todos los ámbitos de la formación mexicana. En la economía, la crisis se expresa en todas sus esferas. En la productiva, se empieza a manifestar bajo la forma de rezago en el crecimiento de la producción de distintas ramas, entre las que destacan:

- a) El descenso en los ritmos de crecimiento de la producción agrícola desde 1966; la producción de bienes de subsistencia crece a un ritmo inferior al incremento de la población, al de otras ramas de la producción y al de la economía en general.
- b) La extracción y refinación de petróleo crece a una tasa menor que el de la industria y de la economía.
- c) Disminución del crecimiento de la producción de otras ramas como minas y canteras, industria de la construcción, etcétera.
- d) Oclusión del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones que al constituir el eje del desarrollo del capitalismo en el país sume a éste en crisis estructural.

La crisis en la esfera productiva y las tensiones sociales y políticas que generó se expresarían ya desde la segunda mitad de los años sesenta y en un agravamiento de los problemas monetario-financieros crónicos y de los que se fueron acumulando a lo largo del periodo del “desarrollo estabilizador”

Los faltantes de la producción agrícola y petrolera, obligarían al Estado a acudir a la importación y consecuentemente consumir divisas; hecho que se traduciría en una profundización del desequilibrio externo del país y del déficit gubernamental, ya que el Estado, con el fin de mantener en lo posible el nivel de precios que garantizaba las transferencias de valor sobre las que descansaba la acumulación diferenciada de capital a favor de la oligarquía nacional y extranjera y del imperialismo durante el llamado desarrollo estabilizador, tuvo que absorber el costo diferencial entre

el precio de importación y el de distribución interna por medio de Conasupo o de Pemex, según el caso.

El desequilibrio externo. El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos registró un promedio anual de 619.4 millones de dólares en la segunda mitad de la década de 1960, casi triplica el promedio de 230 millones de dólares que anualmente tuvo en el lustro anterior.⁶

El salto cuantitativo que experimenta el desequilibrio financiero externo del país, muestra un cambio cualitativo en la problemática del financiamiento externo de la reproducción del capital en el país, cuya articulación orgánica dependiente del imperialismo, obliga a México a tener que vender en los mercados de los países desarrollados una parte creciente de la producción, o del capital mercancías, generados en el país, como un paso necesario, problema que no tienen los países desarrollados, para obtener dólares u otras divisas fuertes como medio de comprar en los países avanzados los medios de producción y de consumo sin los cuales no puede proseguir la reproducción del capital en México.

El creciente endeudamiento con el exterior aumenta la presión para realizar, en los mercados externos, una proporción creciente de la producción interna. El problema crucial del financiamiento externo del país al comienzo de los años setenta es que la economía mexicana encuentra límites internos y externos para generar esas divisas que requiere su sola continuidad.

El déficit de las finanzas públicas se eleva a 6 627 millones de pesos en 1970, más del doble del promedio anual de 2 498 millones de pesos que alcanzó en el lustro 1959-1964, y más de 68 veces el promedio anual de 97 millones de pesos que registró en el quinquenio 1953-1958.⁷

El crecimiento vertical del déficit de las finanzas públicas expresa una de las contradicciones más marcadas de la reproducción del capital en el país bajo la política del “desarrollo estabilizador”,

⁶ Cálculos con información de Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, p. 331.

⁷ Cálculos con información de Enrique Padilla Aragón, *op. cit.*, p. 47.

política monetaria que regía esa reproducción proporcionando recursos limitados al Estado y exigiendo a éste un gasto creciente para regular esa reproducción cada vez más desequilibrada bajo la dominación neocolonial del imperialismo y el predominio interno del capital financiero, nacional y extranjero, que procuraban una creciente acumulación con apoyo directo o indirecto del Estado.

La inflación duplica su crecimiento en la segunda mitad de la década de 1960: el índice de precios al consumidor fue de 1.7%, promedio anual, en el lapso 1960-1965 y de 3.5% entre 1965-1970 [CEPAL, 1971: 40]

El agravamiento que registran los problemas monetario-financieros del país, en la segunda mitad de los años sesenta, está influenciado por los efectos económicos y políticos de la crisis que vive el capitalismo internacional, sobre todo los países industrializados. La liberación del capital de préstamo generada por las recesiones subsecuentes 1965-1967 y 1969-1971 de las economías industrializadas, alentó a las empresas privadas en México a endeudarse con el exterior y al gobierno que intensificara su demanda de préstamos externos.

El crédito del exterior y el estímulo de otros procesos, incluso de los eventos deportivos internacionales que se realizaron en México, prolongaron el crecimiento económico del país en los últimos años de los sesenta, a pesar del estallido de la crisis agrícola y de que el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones en su fase de bienes de consumo durables y algunos medios de producción, había llegado a sus límites. En cuanto a su expansión interna —dada la saturación del mercado interno de bienes electrodomésticos, automóviles, etc., y la elevada concentración de la riqueza e ingreso—, y hacia el exterior por falta de competitividad y de una estructura productiva e infraestructura exportadoras; en gran medida la decisión de exportar de las empresas privadas con más posibilidades técnicas y comerciales de hacerlo, estaba en manos de las empresas trasnacionales, de las cuales eran filiales.

El peso creciente del crédito externo en el financiamiento del gasto público –durante 1965-1970 el crédito interno representó, en promedio, 41% del total del crédito, y el externo 59% restante– [Tello, 1984: 43] condujo a un agravamiento del déficit gubernamental al implicar el pago de mayores intereses y amortizaciones que agudizaron el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

El agravamiento de los problemas monetario-financieros que registra el país, en la segunda mitad de la década de los sesentas, constituye una de las manifestaciones importantes de la crisis estructural del capitalismo en México, en la medida en que dificultan la reproducción del capital y el capitalismo en el país muestra su tendencia a reproducirlos e incapacidad endógena para corregirlos.

La reproducción del capital en el país queda sujeta a factores externos y a las decisiones del capital financiero internacional, privado o institucional, sobre seguir prestando y las condiciones para hacerlo o para invertir en México.

A. *Vicisitudes del “desarrollo compartido”*

El Estado mexicano, plantea, bajo el gobierno de Luis Echeverría que se inició a finales de 1970, una nueva política económica –la del “desarrollo compartido” – que sustituiría a la del “desarrollo estabilizador”; pretende corregir los desequilibrios que éste generó en la economía, las finanzas, la sociedad y a nivel regional. En cuanto a los problemas financieros, propone corregir el desequilibrio financiero con el exterior alentando las exportaciones industriales y reduciendo el endeudamiento externo; el déficit de las finanzas públicas mediante aumentos y modificaciones fiscales (introducción del impuesto de lujo de 10%, exenciones a utilidades y capitales reinvertidos, aumento de las tasas al impuesto sobre la renta, y otros); el crecimiento desequilibrado de la banca; el atraso del mercado de valores, etc. En cuanto a la política cambiaria el gobierno se empeña en mantener fijo el tipo de cambio del peso.

Sin embargo, los desequilibrios y tensiones monetario-financieras de la economía mexicana en lugar de corregirse tendieron a agudizarse en el curso de la primera mitad de la década de 1970.

Desde el primer año de la aplicación de esa nueva política económica, la economía mexicana que transita por una crisis cíclica en el contexto de la maduración de su crisis estructural, empieza a resentir los efectos de la violencia con que se desarrolla la crisis estructural del capitalismo internacional, que se expresa en recesiones cada vez más agudas que abarcan a un número más amplio de países y en la participación de la crisis en la esfera monetario-financiera internacional, que culmina con la quiebra del patrón cambio-oro, cuando EU, en donde la recesión 1969-1971 se expresó con mayor crudeza, pone fin a la convertibilidad oro del dólar.

La economía mexicana es afectada por la caída de la demanda internacional, causada tanto por la recesión de las economías industrializadas, como por el reforzamiento del proteccionismo de EU que impuso un gravamen de 10% a sus importaciones, el sostenimiento de la paridad del peso frente al dólar que significó una devaluación del peso similar a la que sufrió el dólar frente a las divisas fuertes en diciembre de 1971, la revaluación de las monedas de Europa y Japón que implicó un encarecimiento de las importaciones y del crédito proveniente de esos países, el aumento de la inflación internacional derivado de la liberación de la expansión internacional del capital de préstamo estadounidense que siguió a esa liberación.

Entre 1972 y 1974, la economía mexicana experimenta una recuperación y auge cíclicos, alentados por un gasto público expansivo que crece a una tasa de 22% en 1972, 37% en 1973 y 35% en 1974,⁸ dando lugar a una elevación continua del déficit de las finanzas estatales que tendió a ser financiado con mayor deuda externa e internacional a costa de mayores déficit.

⁸ Cálculos con información de Nafinsa, *op. cit.*, p. 312.

Dichas fases expansivas transcurren y son alteradas por la creciente inestabilidad económica del capitalismo internacional. Desde 1972 cobra auge la especulación cambiaria, que precipita un nuevo reajuste cambiario en escala mundial, encabezada por la devaluación del dólar en febrero de 1973, la cual alentó el crecimiento de la inflación y ésta el alza de las tasas de interés; simultáneamente ocurre un alza especulativa de los precios de materias primas que tiene su expresión máxima en el incremento del precio internacional del petróleo, entre el último trimestre de 1973 y el primero de 1974, la intensidad de la especulación precipita e indica la de la crisis y recesión que ocurrirían entre 1974-1975.

Los problemas monetario-financieros de México observan un agravamiento continuo bajo el influjo del desarrollo de la crisis interna y del capitalismo internacional.

Al agravarse la crisis agrícola y el rezago en la producción de petróleo, en los primeros años de la década de 1970, no sólo continuaron agudizándose los problemas de los déficit externo y gubernamental, sino que el Estado acudió tanto al aumento de los impuestos –sobre todo indirectos–, elevó los precios de garantía de productos agrícolas básicos y de los energéticos en 1973 que provocó una elevación generalizada de los costos de la mano de obra como de la producción. Gobierno y empresas trasladaron –acorde a su poder– ese aumento de sus costos a los precios, alimentando el proceso inflacionario.

El aumento de precios de garantía, de los energéticos, impuestos e inflación, llevaron al resquebrajamiento del mecanismo global de precios y transferencias de valor que había estado vigente a lo largo del periodo de “desarrollo estabilizador”.

El aceleramiento en el ritmo de crecimiento de la inflación, a partir de 1973, afectó a cada una de las fases del ciclo de circulación de capital, a la economía y país en su conjunto, introdujo un ingrediente especulativo, intensificó la competencia por la redistribución de la plusvalía, acentuó el proceso de desvalorización del peso, reactivó la fuga de capitales, provocó una serie de pro-

blemas al interior del sistema bancario, entre los que destacan: la desintermediación financiera que tiene lugar desde 1973, entendida como una reducción de la captación como porcentaje del PIB; en 1972 fue de 33.4, y en los años siguientes bajó a 30.6 en 1973, 26.4 en 1974, 28.2 en 1975, 24.3 en 1976, 27.3 en 1977, 28.5 en 1978, 29.5 en 1979, 29.2 en 1980 y 31.3 en 1981 [Tello, 1984: 46].

El crecimiento de la inflación por encima de las tasas de interés, animaba a los ahorradores a buscar formas de conservar el valor real de su dinero, cambiándolo por dólares u oro —que da lugar a una creciente fuga de divisas— o adquiriendo bienes raíces, etcétera.

La política gubernamental buscó corregir esa desintermediación desde sus primeros años introduciendo nuevos mecanismos de ahorro, mayores tasas de interés, ya que la inflación había nulificado el rendimiento de los bonos hipotecarios y financieros que hasta principios de los años setenta eran los más rentables y totalmente líquidos. En agosto de 1973, autorizó a los bancos de depósito captar recursos en dólares en toda la República pero únicamente provenientes de residentes en el extranjero y en la zona fronteriza; en 1974 las financieras recibieron dicha autorización y en 1976 se autorizó la apertura de depósitos a tres y seis meses en dólares para residentes, hasta 10% del pasivo exigible de las instituciones de depósito y financieras. Más adelante se generalizó la dolarización, México entró en un patrón peso-dólar, que fue restando soberanía monetaria al país.

En 1974 el gobierno propuso la reorganización de la banca múltiple. Se autoriza también desde principios de ese año a las instituciones mexicanas a abrir sucursales en el extranjero o de adquirir acciones o participaciones en el capital social de entidades financieras del exterior, así como para efectuar operaciones de apoyo a la expansión de las relaciones económicas internacionales del país.

Los bancos privados comenzaron a extender sus operaciones en el exterior en donde abrieron sucursales y hacían préstamos

a México –sobre todo al gobierno– y a otros países subdesarrollados, participando directamente o por medio de consorcios internacionales en los préstamos sindicados, los bancos que participaron en ella fueron Banamex, Bancomer y Serfín, sobre todo. Aprovechando la libertad cambiaria sacaban los ahorros de aquí, los cambiaban por dólares y los prestaban como crédito externo a México, protegiéndose así de la devaluación, a la vez que evadían el canje legal. El gobierno tenía que endeudarse progresivamente para mantener la libertad cambiaria que propiciaba este circuito de acumulación de la banca por medio del crédito externo. Esta succión de recursos del sistema bancario interno por parte de la banca privada explica en una parte importante la desintermediación.

Al finalizar 1974, la economía mexicana entra en una nueva crisis cíclica que adquiere una profundidad sin precedentes desde los años cincuenta; la inflación pasa de un crecimiento de 7% en 1972 a casi 30% en 1976 a pesar de la caída de la producción; el crecimiento del PIB es de 2% por debajo incluso del de 1953, año de grave crisis económica que siguió al fin de la guerra de Corea. El nivel que alcanzan el déficit de la balanza de pagos, el de las fianzas públicas y el endeudamiento externo propician la fuga de capitales en medio de un ascenso en la lucha de clases; todos estos factores se interinfluyen haciendo más compleja la problemática monetario-financiera del país que estalla en una grave crisis con la devaluación de agosto de 1976, después de 22 años de mantener fijo el tipo de cambio del peso frente al dólar.

La devaluación da lugar a una profunda crisis financiera en el país; los costos financieros y de producción de las empresas se elevan sustancialmente por el encarecimiento de la deuda externa y de las importaciones. Los bancos extranjeros se niegan a reestructurar la deuda externa de las empresas privadas del país sin el aval del gobierno y la de éste sin el aval del Fondo, el gobierno acude así a la firma de una *Carta de Intención* con el FMI en 1976. El programa de austeridad se empieza a aplicar a partir del 1 de enero de 1977 y tendrá una duración de tres años; simultáneamente a la

Cuadro 4. Evolución de los principales indicadores monetario-financieros de México

Año	PIB cambiario %	Inflación cambio %	Deuda externa ^{1,a}	Saldo en cuenta corriente ¹	Déficit fiscal ²	Tipo de cambio peso/dólar
1971	3.4	5.4	6 641.2	-928.9	6.6	12.50
1972	7.2	5.0	7 695.8	-1 005.7	17.3	12.50
1973	7.6	12.1	10 252.6	-1 528.8	27.1	12.50
1974	5.9	23.7	14 524.2	-3 226.0	34.2	12.50
1975	4.2	15.0	19 910.1	-4 442.6	58.1	12.50
1976	1.7	27.2	25 587.5	-3 683.3	65.6	19.95
1977	3.2	20.7	29 013.8	-1 596.4	63.8	22.73
1978	7.3	16.2	33 946.0	-2 693.0	72.7	22.72
1979	8	10.0	39.7	-4 875.8	150.1	22.80
1980	8.3	19.8	50 700.0	-6 760.8	122.3	23.25
1981	8.1	28.7	74.9	-12 544.3	370.7	26.22
1982	-0.5	98.8	88 300 ^b	-4 878.5	1 582.0	148.50
1983	-5.3	79.7	92 100 ^b	5 323.8	1 520.8	161.35
1984	3.5	59.2	96 700 ^b	3 967.4	2 103.2	209.97
1985	2.7	63.7	97 700 ^b	541.0	4 535.0	447.50

Fuente: Banco de México, *Informes anuales, 1971-1985*, indicadores económicos.¹ Millones de dólares; ² Miles de millones de pesos; ^a Anuario Estadístico 1982 para datos de 1971 a 1977, CEPAL, Balance preliminar de la economía latinoamericana 1985, para datos de 1978 a 1983; ^b Incluye deuda de los bancos comerciales; ^c Fin del período.

renegociación de la deuda externa están las presiones de EU para lograr la conversión de México en exportador de hidrocarburos a dicho país, de tal manera que le permitiera reducir su dependencia del crudo de los países árabes.

B. Un auge petrolero de corta vida

Una vez concluidas las negociaciones entre los gobiernos de México y de Estados Unidos para la reconversión de México en exportador de hidrocarburos, en las que se consideraron los intereses del gran capital de cada país, principal beneficiario del auge petrolero del gobierno mexicano con la burguesía y la clase trabajadora locales bajo el Programa Alianza para la Producción, la economía mexicana empieza a girar en torno del auge petrolero desde 1978 logra una recuperación cíclica, sucedida por un auge sostenido en los años siguientes. El programa de austeridad se minimiza, de hecho sólo sigue operando para la clase trabajadora.

El auge petrolero y el de la economía mexicana en general, en el periodo de 1978-1981, es financiado con préstamos del exterior y creciente apertura hacia la inversión extranjera directa que logra en ese lapso una valorización de sus capitales, contrarrestando así la baja rentabilidad que ofrecían las economías avanzadas en crisis, particularmente durante la recesión última, que se inició a finales de 1979. Se opera también una apertura comercial al exterior, la sobrevaluación relativa del peso desempeña ese mismo papel.

La economía en su conjunto mantiene un elevado grado de petrolización, no sólo porque el país se convierte en monoexportador de hidrocarburos, sino porque el financiamiento global de la economía descansa en forma importante en las finanzas estatales, en las que a su vez tienen una participación muy alta los ingresos petroleros.

La petrolización del país contribuyó a agudizar los desequilibrios sectoriales de la economía: atrajo a los capitales al sector petrolero y petroquímico, contribuyendo de esa manera al des-

aliento de otras actividades económicas, especialmente del sector producción de bienes de consumo básico, agrícola e industrial, sectores en donde la tasa de ganancia era menor por el deterioro de los salarios y porque su producción estaba sujeta al control oficial de precios. Los topes salariales que formaron parte del programa de austeridad pactado por el gobierno con el FMI en 1976 se mantuvieron de 1977 a 1982 con excepción de 1981.

El crecimiento de la economía fundado en el auge petrolero se mantuvo mientras los precios externos del petróleo fueron a la alza; el descenso de éstos constituyó el detonador de una nueva crisis cíclica que se inicia a mediados de 1981 en el contexto de una profundización total de las contradicciones y problemas del capitalismo en México y en el marco de la recesión más pronunciada del capitalismo mundial.

Ante la caída del precio internacional del petróleo, el gobierno aplica varias medidas de índole fondomonetarista en junio de 1981: reducción de 4% en el gasto público que afectaría sólo a gasto corriente para aplicarse en la segunda mitad del año. El objetivo gubernamental era lograr un ahorro de 90 000 millones de pesos a fin de reducir el grave déficit de las finanzas públicas y la inflación. Se reintroduce el mecanismo de permiso previo a las importaciones y se aumentan algunos aranceles en un intento de reducir el fuerte desequilibrio externo. Tales medidas no sólo son insuficientes, sino que no se cumplen. El déficit gubernamental crece en más de 200% en relación con el año anterior y el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente supera los 12 000 millones de dólares.

Estos fenómenos evidencian la perspectiva de una próxima devaluación drástica del peso que acentúa la demanda de dólares, sobre todo por parte de las empresas fuertemente endeudadas con el exterior, a la vez que remarca la dolarización del sistema bancario, ésta es alentada por el propio gobierno para retener el capital que se fuga al exterior para colocarse en el sector inmobiliario y, sobre todo, bancario en EU, atraído por

la política financiera de ese gobierno de altas tasas de interés y sobrevaluación del dólar.

Al interior del sistema bancario se da un proceso en que el propio mecanismo de intermediación funciona como un mecanismo especulativo para alentar la fuga de capital.

Las empresas dejan de invertir, reúnen el máximo de dinero, lo cambian por divisas en el sistema bancario, aprovechando la libertad cambiaria, y lo sacan del país. Los grupos monopólicos que tienen como empresas *holding* a un banco o mantienen relaciones estrechas con determinados bancos obtienen créditos elevados en condiciones favorables, los cambian por dólares u otras divisas y lo sacan del país, sea para pagar deudas –caso Alfa que obtuvo de un banco oficial 17 000 millones de pesos–, para depositarlos en bancos extranjeros o como simple mecanismo de acumulación vía la especulación cambiaria. La distribución del crédito que hacen los bancos favorece a las empresas de sus respectivos grupos –información oficial señala que los bancos participaban en las 1 000 empresas más importantes que operan en México– las demás quedaban marginadas del crédito– la especulación devora a la producción.

El gobierno recurre a un creciente endeudamiento externo para alimentar al sistema bancario de dólares que demanda la fuga de capital. Solamente en 1981 la deuda externa del país se incrementó 24 200 millones de dólares y la fuga de capitales en ese año –tan sólo la registrada en errores y omisiones y salida de capital a corto plazo– ascendió a casi 11 000 millones de dólares.

El nuevo descenso de los precios del petróleo en enero de 1982, agravó la problemática financiera del país. Se agudiza la demanda de dinero para ser cambiada por dólares en el sistema bancario. A pesar del llamado del Presidente a la burguesía local para frenar la especulación contra el peso, ésta continúa en un contexto en que el gobierno enfrenta crecientes dificultades para obtener créditos en el exterior.

El 17 de febrero de 1982, el gobierno se ve forzado a abandonar la política cambiaria de deslizamiento lento sostenida desde

1976. El Banco de México sale del mercado cambiario lo cual provoca una devaluación del peso del orden de 70 por ciento.

La devaluación encareció la deuda externa del gobierno y de las empresas privadas que además se encontraban con fuertes niveles de endeudamiento no sólo externo sino también interno. Los costos financieros se elevaron verticalmente promoviendo un descenso de la tasa de ganancia que los empresarios tratan de contrarrestar con mayor inflación. La misma devaluación alienta el proceso inflacionario.

A raíz de la devaluación de febrero se aplica un segundo programa recesionista. Se decreta una disminución de 3% en el gasto público, incremento de las tasas de interés, aumento de emergencia diferenciado a los salarios, reducción de aranceles a la importación de bienes de consumo popular y otros indispensables para la producción, eliminación de permisos previos a la importación, aumento de precios controlados según el alza de los costos, apoyo a zonas fronterizas, y el gobierno declara su propósito de cumplir con sus compromisos en el mercado internacional de dinero y capitales.

La devaluación en lugar de frenar la especulación cambiaria, la intensifica. Tampoco las medidas del programa de febrero contruvieron la reproducción del ciclo inflación-devaluación-fuga de capitales-deuda-aumentos de tasas de interés-costos-déficit público y externo que se expande a un ritmo vertiginoso en medio del descontento y negativa de la patronal de conceder los aumentos salariales a pesar de las concesiones del gobierno de permitir a la burguesía descontar del pago de impuestos hasta 42% de las pérdidas cambiarias.

El 20 de abril el gobierno implanta un *tercer programa* de ajuste bajo la misma ortodoxia fondomonetarista; disminución del gasto público de 8%; elevación de tarifas y precios de mercancías estatales y se pone un límite de 11 000 millones al endeudamiento externo para 1982. Para entonces ya nadie confiaba en la efectividad de la política gubernamental, la cual tendía a fomentar el desarrollo de los problemas que pretendía corregir. Se fomenta la

dolarización, vía igualación de las tasas de interés internas con las externas, para frenar la fuga de capital, pero al mismo tiempo, por el cual competían intensamente gobierno y empresarios; sin embargo, la inflación que sigue un movimiento ascendente supera a dichas tasas de interés que son fijas y además no cubren el riesgo de una devaluación drástica.

Con el fomento estatal a la dolarización se entró en una dinámica de dolarización sin dólares.

La crisis financiera del Estado se fue agudizando aceleradamente entre abril y julio; al comenzar el mes de agosto decreta la elevación de los precios de la gasolina y de otros energéticos, así como de varios productos de consumo básico sujetos a control oficial (tortillas, pan, etcétera).

A partir de ese momento, la crisis entra en su fase culminante, la inflación se acelera y da un impulso desmedido a la especulación que agrava toda la problemática monetario financiera y alienta la devaluación del peso. El 5 de agosto el Banco de México se retira nuevamente del mercado cambiario; establece dos tipos de cambio y la operación de un doble mercado. La cotización del peso frente al dólar se eleva de 47 a 100 pesos, ya la fuga de capitales crece irrefrenable.

Ante el virtual agotamiento de la reserva de divisas del país, el gobierno decreta la confiscación de los ahorros en dólares que habían en el sistema bancario –más de 12 000 millones de dólares– los llamados “mexdólares”, garantiza su devaluación en pesos a una tasa de cambio de 69 pesos por dólar, cotización que si bien era inferior a la del mercado, repercutiría en un mayor déficit fiscal.

Con esta medida se agravan las diferencias entre el sector bancario y privado y el gobierno. Al anunciarse la confiscación de los mexdólares se cierra el mercado cambiario. En la práctica hay tres tipos de cambio que exhiben la incapacidad de la política cambiaria; se aplica cuando la realidad ha rebasado la problemática a la cual va dirigida.

El 20 de agosto el gobierno pide a la banca internacional una moratoria por 90 días al pago del principal de la deuda pública externa y del principal y los intereses de la privada.

Al abrirse el mercado cambiario, el dólar se cotiza a 130 pesos. La virulencia que alcanza la crisis monetaria abarca a las esferas cambiaria y crediticia; en ésta prevalece una escasez de crédito, tasas activas de interés cercanas a 100% que llevan a un sinnúmero de empresas al punto de la quiebra y a una paralización de la producción que propicia la especulación con los precios de los productos escasos. La especulación cambiaria medida por la banca permite la acumulación violenta de las empresas más fuertes sobre todo las integrantes de los grupos monopólicos en que participan los bancos mediante la especulación contra el peso, algunas empresas logran pagar adeudos con sus ganancias especulativas o llevar sus recursos al exterior para protegerlos de la devaluación.

Este círculo vicioso en que se mueve la reproducción capitalista, acelera de golpe la miseria de las masas populares, la situación que vive el país en esa coyuntura es de zozobra, desesperación y desolación para la población empobrecida: proliferan los robos y asaltos criminales; en él se percibe la inminente posibilidad de que las masas urbanas depauperadas, presas de la desesperación, se lancen a saquear los almacenes.

Este proceso culmina con las medidas anunciadas por el gobierno el 1 de septiembre de 1982: *la nacionalización de la banca*, *el control integral de cambios* y otras medidas complementarias.

En nuestra opinión, el gobierno adoptó medidas que tenían un carácter diametralmente opuesto a los lineamientos seguidos hasta entonces debido a:

- Que el gobierno había perdido por completo el control de la regulación del ahorro interno y externo, el cual pasaba de lo fundamental mediante la banca. Los banqueros eludían el pago del encaje legal que era de 70% para los depó-

sitos en dólares, vía el envío de esos recursos a sus oficinas en el extranjero.

- El papel irreversible que desempeñaba la banca en la desarticulación y deterioro de la reproducción del capital, al desviar los recursos que bombeaba de la sociedad hacia la especulación contra el peso y la fuga de capitales.
- La carencia total de recursos del Estado.

La necesidad del gobierno de recobrar el control sobre las divisas para poder cumplir con el servicio de deuda externa, aspecto nodal de las negociaciones que entablaba con el FMI al que acude oficialmente desde agosto. Esto explica el por qué no se opusieron a la nacionalización ni el FMI ni la banca trasnacional, la cual no fue nacionalizada, tampoco se canceló la operación de sus oficinas de representación que en forma creciente se fueron instalando en el país para captar la plusvalía generada durante la expansión económica derivada del binomio auge petrolero-deuda externa. Pemex absorbió la mayor parte de él, en 1982 tenía la cuarta parte de la deuda externa del país.

La nacionalización de la banca significó de hecho, la estatización de los 60 bancos privados que habían en el país. El retiro de la concesión bancaria privó a los banqueros de ese mecanismo de acumulación que les permitió convertirse en la fracción más poderosa de la oligarquía interna, como se ha señalado controlaba aseguradoras, casa de bolsa, afianzadoras, tenían participación en las 1 000 empresas más importantes del país, incluso en empresas extranjeras, que lograron a partir de la bolsa, lo cual pudo haber generado ciertas contradicciones.

El poder político acumulado por la oligarquía bancaria venía de sus ligas con el Estado. La ruptura de esas ligas restó poder político a esa fracción de la burguesía y suprimió la relación Estado-oligarquía bancaria que fue eje fundamental del financiamiento de la industrialización sustitutiva de importaciones orientada al mercado interno como eje del desarrollo capitalista

en el país, abriendo paso al nuevo proyecto de reorientar la industria a la exportación como eje dinámico de la reproducción capitalista.

En los meses que siguieron a la nacionalización de la banca, la crisis estructural que venía arrastrando el capitalismo en México desde finales de los años sesenta, aflora con toda su crudeza. La tasa de ganancia que está en el origen de esa crisis es drástica. Durante el gobierno de Echeverría se contrarresta esa caída mediante el crédito externo, la inflación, los subsidios, sobrevaluación del tipo de cambio, expansión del gasto público, reducción relativa de los salarios. Bajo el gobierno de López Portillo se acude a la profundización de esos instrumentos contrarrestantes del descenso de la tasa de ganancia al profundizarse esta caída a raíz de la devaluación del 1976, utilizando sobre todo el auge petrolero y el crecimiento desmedido del crédito externo. Los factores contrarrestantes del declive de la tasa de beneficio, tenderían a profundizar el descenso del mismo al elevar la sobreacumulación de capital en el país que se exhibe a plenitud al finalizar 1982.

La suspensión del crédito externo y la caída tendencial de los precios del petróleo privarían al Estado y a la burguesía de esos mecanismos para contrarrestar el descenso de la tasa de ganancia; se ahonda el estrangulamiento financiero de la economía, llevando a la paralización de varios sectores de la planta productiva, hay una especie de congelación de la acumulación, la reducción de las tasas de interés no logra reanimar la economía, disminuyen los depósitos en el sistema bancario, agravando la desintermediación financiera bancaria. La especulación contra el peso se realiza, con pesos, en las casas de cambio del Sur de Estados Unidos, las cuales fijan el tipo de cambio de la moneda nacional, en donde la cotización llega hasta 138 pesos el dólar; con esta pérdida de soberanía monetaria el Estado mexicano culmina el proceso de creciente dolarización alentado por el propio gobierno.

IV. LA CRISIS SE PROFUNDIZA IMPULSADA POR EL CAPITAL TRASNACIONAL

Las pugnas interburguesas se diluyen en la concertación con el nuevo gobierno, que al tomar posesión el 1 de diciembre de 1982 pone en ejecución el Programa Inmediato de Recuperación Económica, similar incluso en el nombre al que se aplicó en Brasil en ese entonces, que es la instrumentación de las medidas establecidas en la Carta de Intención firmada con el FMI en noviembre de ese año para poder acceder a los tramos pendientes del crédito *stand by* que solicitó el gobierno mexicano a ese organismo en agosto, y para contar con el apoyo del FMI frente a la banca privada internacional a fin de que aceptara negociar la deuda externa del país y eventualmente conceder nuevos préstamos.

El programa de ajuste económico que se plasma en la Carta de Intención tendría una duración de tres años (de 1983 a 1985); se propone llevar a cabo una serie de ajustes “estructurales” y lo son dentro del sistema que permitan, se dice, el crecimiento sostenido de la producción y el empleo y corregir los desequilibrios financieros: el externo, abatir los índices de inflación y fortalecer las finanzas públicas, estableciendo el compromiso de reducir el déficit fiscal en términos del PIB de 16.5% en 1982 a 8.5% en 1984 y a 3.5% en 1985.

El PIRE y las medidas concretas mediante las cuales se aplica, inscritas en el recetario del FMI o de cuño local que hacen viable ese Programa, son parte de una política económica más amplia de signo monetarista neoliberal que difunden los países imperialistas más agresivos para liberalizar, desestatizar y reconvertir las economías de otros países a favor de la acumulación del capital trasnacional –de inversión y de préstamo– originario de esas metrópolis. Esta política se presenta por el régimen como el camino más conveniente para el país según los intereses de la oligarquía extranjera o nacional ligada a ella o incluso de otros sectores de la burguesía que ante la crisis estructural del capitalismo en México,

la gravedad de la recesión cíclica del 1982, la caída del mercado interno y de la tasa de ganancia, el elevado endeudamiento de las empresas, las dificultades del país para obtener divisas por otras vías fuera de esa estrategia, ven en ésta y en la reorientación de la economía hacia la exportación una salida relativa menos riesgosa, no obstante dolorosa; teniendo que aceptar los cambios que ello implica; liberalización del comercio exterior y la apertura a la inversión extranjera directa. Varios cambios implícitos en ella son demandas de la propia burguesía interna, tales como: la liberación de precios y la desestatización, que ven ellos una forma de elevar su tasa de ganancia, de ampliar su campo de operación y de una derregulación que les permita aprovechar con mayor violencia las condiciones favorables que les plantea la crisis para elevar sus ganancias.

Ante la ausencia de una oposición efectiva de los trabajadores y otros sectores que impulse una salida alternativa real a la crisis, sea nacionalista, democrática o revolucionaria, el gobierno de De la Madrid aplica dicha política con su crudeza, a la par que otorga amplias concesiones a la burguesía y a la oligarquía en particular, para ganar su confianza y elevar la tasa de ganancia:

- Libera 2 500 artículos sujetos a control oficial de precios.
- Permite a los particulares adquirir 34% de las acciones de la banca nacionalizada, dando a los exbanqueros la prioridad de adquirirlas.
- Pone a la venta las acciones de las empresas no bancarias que fueron nacionalizadas, también otorgó a los banqueros la prioridad de su adquisición.
- Concede a los exbanqueros una indemnización superior al valor que tenían las acciones de los bancos al momento de la nacionalización.
- Regresa a los exbanqueros las aseguradoras, casas de bolsa, y las demás agencias financieras no bancarias, permitiéndoles de hecho seguir acumulando vía la intermediación

financiera y absorber el mercado financiero más importante donde operan los capitalistas y el gobierno.

- Los principales exbanqueros son dueños de las casas de bolsa más importantes, cuatro de ellas y Somex controlan 65% de ese mercado [Nafinsa, 1996].
- El gobierno se hizo cargo de la deuda externa de los bancos, cercana a los 8 000 millones de dólares.
- También absorbió la deuda externa de las empresas privadas. Mediante el Ficorca (Fideicomiso para la Cobertura de Riesgo Cambiario) permitió a las empresas privadas hacer depósitos, denominados en dólares mediante el pago en pesos al tipo de cambio controlado, hasta un monto igual a su deuda. El total de la deuda externa que se renegoció por este mecanismo fue de 11 608 millones de dólares.⁹ En la lista de las empresas beneficiadas destacan las empresas extranjeras y los grandes consorcios del país.
- El gobierno llevó a cabo la reestructuración de la deuda externa cuyo servicio se hizo inmanejable debido, en parte, al crecimiento de los créditos a corto plazo. En 1983 concluyó la renegociación de los pagos que vencían entre agosto de 1982 y diciembre de 1984, 23 000 millones de dólares, la cual se inició en ese agosto y permitió a la banca trasnacional la obtención de ganancias extraordinarias por el cobro de sobretasas de interés y comisiones sin precedente. En 1984 el gobierno se planteó la reestructuración de los pagos que vencían entre 1985 y 1996 por un monto de 48 000 millones de dólares a un plazo de 14 años.

En los tres años de vigencia de ese acuerdo con el FMI México ha pagado 31 830 millones de dólares por concepto de intereses al capital trasnacional y la deuda externa del país en lugar de disminuir ha aumentado. Con estas renegociaciones, el go-

⁹ Esta información y la que se menciona en las páginas siguientes, salvo aclaración, es tomada de los informes anuales del Banco de México de 1981 a 1985.

bierno aligera en el presente el peso de la deuda externa a costa de posponer su costo mayor al futuro, perpetuando la política de austeridad y la exposición del pueblo mexicano a la servidumbre financiera que impone el capital trasnacional.

La corrección del desequilibrio financiero externo se procura por medio de la devaluación drástica del peso, cuya cotización frente al dólar pasa de 70 a 150 pesos el 20 de diciembre de 1982, para llegar a 463 por dólar en diciembre de 1985 como promedio. Mediante la devaluación se procura desalentar las importaciones, estimular las exportaciones para generar el superávit de divisas necesario para cubrir el servicio de la deuda externa.

Las importaciones cayeron de 23 929 millones de dólares en 1981 a 8 550 millones en 1983; en 1985 fueron de 11 254 millones de dólares, menos de la mitad del valor que alcanzaron en 1981. Las exportaciones apenas crecieron 19 419 millones de dólares en 1984 –su nivel más alto– para caer a 21 866 millones de dólares en 1985 afectadas por la baja de los precios del petróleo. La balanza comercial se transforma de deficitaria en superavitaria, sin embargo el elevado saldo que alcanza se diluye en el pago del servicio de la deuda externa, dejando un saldo raquítico en la cuenta corriente de la balanza de pagos que también pasa a ser superavitaria, pero su saldo de más de 5 000 millones de dólares en 1983 se reduce a 541 millones en 1985.

La devaluación del peso en los tres primeros años del gobierno de De la Madrid ha sido de 6.6 veces, superior a la de 5.6 veces que tuvo la moneda nacional desde 1954 hasta antes de este gobierno. Dicha devaluación ha contribuido a la drástica caída del PIB, a aumentar la obsolescencia y destrucción de la planta productiva del país y a la reducción de los salarios en México; la devaluación ha sido el mecanismo más utilizado por el régimen para crear esa ventaja comparativa –la de los salarios más bajos– que hacía falta para atraer maquiladoras del capital trasnacional e inscribir a México en ese cambio de la división internacional del trabajo que impone el capital trasnacional, sobre todo sus fracciones domi-

nantes, al ser presionados por la crisis estructural del capitalismo internacional de elevar su tasa de ganancia.

Para abatir los índices de inflación, el gobierno aplica por un lado la filosofía tradicional del FMI de reducir la inflación por la vía de la disminución forzada de la oferta externa –por medio de la devaluación– y de la demanda interna bajando los salarios reales –los cuales han disminuido aproximadamente 50% respecto a 1982– y del déficit fiscal. Por otro lado, se aplican medidas que elevan los precios –incluyendo la propia recesión– a un nivel tal que desalientan la demanda interna y orientan la producción al mercado externo.

Pese al rigor de estas medidas, las metas en cuanto a la reducción de inflación no se han cumplido: en 1983 debía bajarse 50% del nivel que alcanza en 1982, en 1984 se propuso bajarla a 40% y fue de 60% y en 1985 el objetivo fue reducirla a 35% y fue de 63%. El argumento burgués de que el alza de los salarios es la causa de la inflación queda por completo sin validez. Han sido las contradicciones internas de la política económica como son el alza de las tasas de interés para elevar el ahorro y financiar el déficit fiscal de manera no inflacionaria, la elevación de los precios y tarifas de los bienes y servicios estatales, el alza de los impuestos, sobre todo los indirectos como el IVA que pasa de 10 a 15 y a 20% en los artículos de lujo, y el alza especulativa de las ganancias de los empresarios, los causantes de la inflación que tiende a desbocarse.

La reducción de la oferta vía los programas recesivos del FMI impulsan el alza de precios ante la escasez.

La reducción del déficit financiero del sector público se ejerce mediante: 1) la reducción del gasto público, el cual para 1985 fue 40% menor en términos reales que el de 1982 [*Excelsior*, 1986].¹⁰ Se ha efectuado mediante: la disminución de subsidios, cuya participación en el PIB baja de 6.5% en 1982 a 1.7% en 1984, una desestatización creciente –el número de empresas estatales se re-

¹⁰ Declaraciones del Secretario de Programación y Presupuesto.

duce a 1 155 en 1982 a 829 en 1985— [*Ibid.*], una baja de sueldos y salarios y del gasto social, el recorte de éste reduce el salario indirecto de los trabajadores, 2) elevación de los ingresos del Estado —por medio del aumento de los impuestos, sobre todo indirectos—, no obstante que el aumento de éstos ha sido pagado por los trabajadores y consumidores, la carga fiscal en términos del PIB se mantiene constante en poco más de 10%, lo cual refleja que los impuestos retenidos por los empresarios no se están trasladando íntegramente al gobierno; del incremento de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el gobierno para 1984 habían aumentado ya 67% en términos reales [Dávila, 1986: 187].

No obstante estas medidas, el déficit financiero del gobierno sólo en 1983 se reduce en la proporción pactada con el FMI, en 1984 fue de 8.7% del PIB y en 1985 de 9.9 por ciento.

Ante la caída del crédito externo, el gobierno acuerda anunciar su déficit de manera no inflacionaria con recursos internos; esta política ha trastocado el mercado financiero —bancos, bolsa de valores, etc.—, en la medida en que la mayor parte de los recursos que aceptan se trasladan al gobierno para el financiamiento de su déficit. El gobierno absorbe más de 70% del financiamiento concedido por el sistema bancario en los tres últimos años, a pesar de la legislación de 1984 de reducir el encaje legal a 10%. Acentúa el debilitamiento de la banca que a pesar de las reformas introducidas sigue experimentando una alta desintermediación. El sector privado ha reducido su participación en la obtención del crédito bancario de 48% en 1981 a 23% en 1985. La colocación de Cetes en la bolsa de valores representó 89.4% de las operaciones de ese mercado en 1984.

La enorme absorción de recursos por parte del gobierno ha elevado la deuda interna a niveles insospechados —alcanza los 11 billones 444 881 millones de pesos en el primer trimestre de 1986, implicando el pago de interés por 1 billón 448 millones de pesos en ese lapso [*Excelsior*, 1986],¹¹ elevación de la tasa de interés

¹¹ Declaraciones de Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda.

pasivas y activas, atrae capital al sector rentista en demérito de la producción. Por otro lado, impulsa el aumento de los intereses en el gasto público –los cuales en 1984 representaron 12.3% del PIB, más que los ingresos tributarios del gobierno, que representaron 10.6% del PIB en ese año– contribuyendo a profundizar el déficit financiero del gobierno, al alentar la inflación incide en una mayor devaluación, etcétera.

Ante el incumplimiento de las metas en cuanto a la reducción del déficit financiero del gobierno, la inflación y bajos superávits externos, el FMI se niega a otorgar al gobierno el último tramo del crédito *stand by* que concedió en 1982 por 3 849 millones de dólares, contando con el apoyo del gobierno estadounidense que presta a México 1 000 millones de dólares a cuenta de compra de petróleo para su reserva estratégica y por los bancos centrales de los países desarrollados por medio del BIP para salvar de la quiebra a la banca trasnacional.

Los problemas financieros del país se agudizan en 1985: se acelera la fuga de capital, disminuyen las reservas de divisas, aumenta el crecimiento de la inflación, las exportaciones caen, el peso se devalúa en forma más acelerada, etc. Estos problemas se agudizan a consecuencia de los terremotos de septiembre, en octubre el gobierno solicita a la banca trasnacional una moratoria por seis meses al pago del principal por 950 millones de dólares.

En las negociaciones el FMI demanda una nueva carta de intención con duración de un año, al tiempo que el presidente De la Madrid declara que para pagar primero hay que crecer, coincidiendo con los lineamientos del Plan Baker que ofrece escasos créditos para lograr un crecimiento moderado que permita seguir pagando el servicio de la deuda, sometiendo a los países deudores a la condicionalidad cruzada del FMI, Banco Mundial y bancos acreedores privados para el otorgamiento de los préstamos, y exigiéndoles cambios estructurales en cuanto a la liberalización del comercio exterior e ingreso de la inversión extranjera y en materia de desestatización.

El descenso vertical de los precios del petróleo desde diciembre de 1985, presionará al gobierno a acelerar la inclusión de México en el Plan Baker, el cual profundizará la política de austeridad reestructuradora en marcha bajo el gobierno de De la Madrid, que va convirtiendo a México en un país maquilador y en fuente acrecentada de excedente económico y materias primas para el capital trasnacional y el imperialismo, en una nación sin base económica propia, en el principal deudor, cuyo pueblo es sometido por el capital trasnacional, la oligarquía interna y el gobierno a una servidumbre financiera externa y explotación intensificada en lo interno, que serán finiquitadas cuando el pueblo lo decida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alejo, Francisco Javier [1985], "El gobierno y las estrategias de precios de las empresas de propiedad estatal", *Revista Investigación Económica*, núm. 172, FE, UNAM, abril-junio.
- Ángeles Cornejo, Olivia Sarahí [1986], "Principios monetario financieros de México: origen estructural y desarrollo en la crisis", en *Aspectos comerciales y financieros de la crisis en México*, Cuadernos de Investigación, México. IIE-UNAM.
- Banco de México [1983], *Boletín de Economía Internacional*, enero-marzo, México.
- Bancomext [1971], *México, la política económica del nuevo gobierno*, Gobierno de Luis Echeverría (Banco Nacional de Comercio Exterior).
- Banco Mundial [1981], *World debt tables*.
- Carriazo, George [1983], *El alza de la tasa de cambio del dólar*, ponencia presentada en el Seminario Teoría del Desarrollo, México, IIE, UNAM.
- _____[1984], *La banca trasnacional y el endeudamiento externo de América Latina. Algunas consideraciones*, ponencia presentada

- en el Seminario Teoría del Desarrollo del IIE, UNAM, México, junio.
- Castro, Fidel [1983], *La crisis económica y social del mundo*, México, España, Argentina, Colombia, Siglo XXI Editores.
- CEPAL [1985], *Balance preliminar de la economía latinoamericana*.
- CEPAL [1971], *Estudio económico para América Latina*.
- Dávila, Alejandro [1986], *La crisis financiera en México*, Ediciones de Cultura Popular, IIE UNAM, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- Esteves, Jaime y Rosario Green [1980], “El resurgimiento del capital financiero en los setentas”, *Revista de América Latina*, núm. 4, México, CIDE, marzo.
- Fitzgerald, E. V. K. [1978], “La política de estabilización en México: el déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1977”, *Revista Investigación Económica*, núm. 144, México, Facultad de Economía, UNAM, abril-junio.
- FMI, *Estadísticas financieras internacionales*, Anuario 1984 y enero 1986.
- Martínez, Ifigenia [1964], *La política fiscal en México*, UNAM.
- Marx, Carlos [1972], *El capital*, México, FCE, t. I.
- Nafinsa [1981], *La economía mexicana en cifras*, México.
- Orcí, Luis M. [1976], “La programación financiera de la política monetaria”, *50 años de banca central*, Lecturas núm. 17, México, FCE.
- Padilla Aragón, Enrique [1981]. *México hacia el crecimiento con distribución del ingreso*, México, España, Argentina, Colombia, Siglo XXI Editores.
- Quijano, José Manuel [1983], *La banca, pasado y presente*, México, Ensayos CIDE.
- Sánchez Lugo, Luis [1976], “Instrumentos de política monetaria y crediticia”, *50 años de banca central*.
- Solís, Leopoldo [1970], *El perfil de México en 1980*, vol. I, México, Argentina, España, Siglo XXI Editores.

- Tello, Carlos [1984], *La nacionalización de la banca en México*, México, España, Argentina, Colombia, Siglo XXI Editores.
- Ugarteche, Óscar [1980], "Acerca de la banca internacional y el Tercer Mundo", *Revista de América Latina*, núm. 4, México, CIDE, marzo.

Hemerografía

- Excelsior* [1986], 15 de mayo.
- _____ [1986], 24 de mayo.
- _____ [1985], 4 de mayo.
- _____ [1983], 7 de diciembre, sección financiera.
- Banco Mundial [1986], reproducido en *Excelsior*, México, 9 de abril, p. 8F.

ASPECTOS DE LA RECOMPOSICIÓN DEL CAPITAL*

O. Sarahí Ángeles C.**

I. ESTRUCTURA DEL CAPITAL AL PRINCIPIO DE LA CRISIS

En la segunda mitad de la década de 1960 empiezan a aparecer los primeros signos de la crisis estructural prolongada en la que todavía se debate la economía mexicana, reflejando el agotamiento de la vía de desarrollo capitalista fincada en el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones que se impulsa en el país a partir de los años treinta con el fin de alcanzar el desarrollo económico, similar al logrado por los países capitalistas avanzados.

Desde 1965 empieza a disminuir el ritmo de crecimiento de la producción agrícola, constituyendo un elemento decisivo en el curso de la crisis, al reducir la función que se le impuso a la agri-

*Publicado en Josefina Morales [1992], *La reestructuración industrial en México, cinco aspectos fundamentales*, México, IIEC-UNAM, pp. 131-178.

**Investigadora del IIEC-UNAM.

cultura de proveer a la industria y sectores urbanos de alimentos y materias primas baratas a través de los precios bajos de garantía determinados por el Estado.

El efecto de la crisis agrícola se difundió a toda la economía y la sociedad por medio de sus efectos negativos sobre la balanza de pagos, las finanzas públicas y los costos internos, en particular de la mano de obra; estos factores acentuaron la tendencia al descenso de la tasa de ganancia en el país, la cual sería contrarrestada mediante el desarrollo de la inflación por parte de las empresas con poder oligopólico para fijar precios, de los bancos y el Estado, mediante la creación excedentaria de dinero.

Otras ramas importantes de la producción empiezan a mostrar caídas en su crecimiento; entre ellas, la extracción y refinación de petróleo, de la cual dependían las ramas más dinámicas de la industria, obligando al país a recurrir a importaciones que agravaron la tendencia al estrangulamiento externo de la economía lo cual condujo al proceso de industrialización dependiente.

Los rezagos en los ritmos de crecimiento de esos sectores de la producción, agudizaron las desproporcionalidades que entre las ramas iba generando el proceso de industrialización subordinado a la expansión del capital extranjero dominante.

El dinamismo que registran la petroquímica, farmacéutica, automotriz, química, eléctrica y mecánica, más vinculadas a la internacionalización de capital de las compañías transnacionales que a la economía mexicana, de la cual aprovechaban los apoyos internos al desarrollo industrial, contrasta con el lento crecimiento que muestran las ramas productoras de bienes de consumo, limitadas en última instancia por la reducida capacidad de consumo de las masas, cuyos ingresos se fueron reduciendo a medida que se acentuaba la desigualdad en la distribución de la riqueza.

Mientras que aumentaba la concentración del capital, disminuía la participación de las remuneraciones en el PIB manufacturero, “de ser 39.8 por ciento en 1960, dicha participación pasa a 34.94% en 1970” [Huerta, 1986:34].

Una diversidad de factores adicionales aparecían en las esferas económica, política y social del país, configurando el comienzo de la crisis en la segunda mitad de los años sesenta.

La estructura del capital

Al inicio de la crisis estructural en México, el capital mantenía una estructura altamente concentrada. En la cúspide estaba integrada por las empresas estatales, los grupos económicos del sector privado y las subsidiarias de empresas trasnacionales.

Como puede observarse en el cuadro 1, las empresas trasnacionales controlaban 35% de la producción y 45% del capital de las 290 mayores empresas industriales en 1970. En varias ramas tenían el control total o cuasi total: tabaco, productos de hule, equipo de transporte, maquinaria eléctrica y no eléctrica, petroquímica secundaria y la química.

La mayoría de las empresas foráneas manufactureras que se establecieron en México a partir de 1946, aceptando la forma de *joint venture*, lo hicieron comprando empresas ya presentes en el país (véase el cuadro 2).

La participación del capital estatal en las 200 mayores empresas industriales era minoritaria, salvo en Pemex, y CFE, que por su gran dimensión se excluyen del cuadro 1 para no alterar la muestra. Sin embargo, la presencia del Estado era muy fuerte. Al iniciarse la década de 1970 tenía las empresas más grandes del país, desempeñaba un papel fundamental en el desenvolvimiento de la industria y en la reproducción del sistema en general.

El Estado era el impulso del desarrollo industrial en el país. Apoyaba de diversas formas al empresario a fin de avanzar en la industrialización y aportaba la infraestructura; les vendía en forma subsidiaria materias primas y servicios; canalizaba una proporción mayor de la inversión pública a este sector; creaba empresas, asociándose con el capital nacional y extranjero, para proveer de productos necesarios a la industria. En la petroquímica secundaria fue una forma de asociación muy socorrida. Para el financia-

Cuadro 1. Participación de las empresas transnacionales, privadas y estatales en la producción industrial, y en el capital de las 290 mayores empresas industriales, 1970

Ramas	Producción			Capital social			1970
	ET ^{1 y 3}	Privada	Estatales ²	ET (%)	EPN (%)	EE (%)	Total (%)
Alimentos	21.5	74.8	3.7	43.8	54.8	1.4	100
Bebidas	30.0	69.8	0.2	11.2	88		100
Tabaco	96.8	3.2	—	100			100
Textiles	15.3	81.8	2.9	8.6	74.6	16.7	100
Calzado/prendas de vestir	6.2	92.2	1.6		100		100
Madera/corcho	7.9	85.6	6.5	32.6	46.6	20.8	100
Muebles/acces.	3.8	96.2	—		100		100
Celulosa/papel	32.9	61.9	5.2	35.2	49.1	15.7	100
Edit./imprentas	7.9	91.3	0.8	29.8	44.6	25.6	100
Cuero/pieles	3.7	96.3	—	79.7		20.3	100
Prod. de hule	63.9	31.4	4.7	57.2	18.0	24.8	100
Química	50.7	43.2	6.1	100			100
Prod. de petróleo y coque	48.7	46.7	4.6	16.2	83.8		100
Minerales no metálicos	20.8	78.9	0.3	24.4	51.9	23.7	100

Metálicos básicos	46.6	40.6	12.8	40.2	59.8	100
Prod. metálicos	20.6	79.4	—	87.1	12.9	100
Maq. no eléct.	52.1	47.4	0.5	81.9	17.1	100
Maq. eléctrica	50.1	49.9	—	69.6	6.8	100
Equipo de transporte	64.0	21.1	14.9	100	23.6	100
Manufacturas diversas	33.1	66.9	—			
Total	34.9	60.2	4.9	45.4	42.8	12.8

¹ Muestra básica que implica una subestimación de la participación efectiva.

² Incluye las empresas en que el Estado posee una participación accionaria superior a 49 por ciento.

Las empresas mixtas con capitales del Estado generan una producción equivalente a 19% de la producción total de las empresas estatales del sector industrial.

³ Empresas transnacionales.

Fuente: Anuario estadístico de México 1982, México, Editorial Somos, pp. 201 y 213.

Cuadro 2. Empresas manufactureras estadounidenses que se establecen aceptando la fórmula *joint venture*

<i>Formas de penetración</i>	<i>1968</i>	<i>Antes de 1946</i>	<i>1946 a 1957</i>	<i>1958 a 1967</i>
Empresas nuevas	61	8	8	45
Empresas adquiridas	72	4	10	58
Fraccionamiento de subsidiarias	4	0	2	2
Desconocido	2	0	1	1
Total	139	12	21	106

Fuente: James W. Vaupel y Joan P. Curhan, *The marking of multinational interprise*, School of Business and Administration, Harvard University, 1968. Reproducido por Mario Ramírez Rancano, *La burguesía industrial*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1974, p. 57.

miento, aplicaba una política fiscal favorable a los empresarios, obtenía créditos externos, realizaba una exacción de recursos sobre la clase obrera, el campesinado y sectores asalariados, en quienes hizo recaer el peso de la industrialización, ejerciendo un complejo control político.

Si se amplía el espectro de las 290 a las 500 empresas más grandes que habían en México en 1968, de acuerdo con Ceceña [1970:149-151], 204 tenían inversión extranjera directa. En 134 de ellas, el capital extranjero era mayoritaria, en 40 tenía fuerte presencia y en otras 30 su participación era marginal. Es decir, que 22% del capital de las 500 empresas más grandes del país estaba bajo control del inversionista extranjero.

El gobierno tenía 53 empresas con un volumen de capital que representaba 48% de las 500 mayores empresas de México. Adicionalmente participaba en otras 17 que aumentaba la participación del Estado a 55% del capital de las 500.

El sector privado mexicano contaba con 36 empresas en sociedad con inversionistas extranjeros que participaban hasta con 49% del capital, en otras 30 empresas donde el capital extranjero era minoritario y tenía 243 empresas sin capital externo.

Al sector privado mexicano le correspondía alrededor de 28% del capital total de las 500 empresas más grandes del país.

Las empresas privadas nacionales, si bien mantenían una participación mayoritaria en la producción industrial de ramas tradicionales, en su estructura mostraban una tremenda polarización.

Según el Censo Industrial de 1965 habían en el país 136 066 establecimientos industriales dedicados a las actividades extractivas y de transformación. De ellos sólo 1 117 establecimientos, pertenecientes a 938 empresas, que representaban menos de 1% (0.82%) del total registrado, controlaban 64.28% de la producción bruta de la industria de la transformación y extractiva. Concentraban 66.34% del capital invertido y ocupaban a 34.10% del personal empleado en el total de la industria que entonces ascendía a 1 409 894 trabajadores.

Es decir que 99% de las empresas industriales, cerca de 135 000, apenas contribuían con 35% de la producción, controlaban 34% del capital invertido y daban empleo a 66% de la mano de obra empleada en la industria de transformación y extractiva.

De acuerdo con el control de capital predominante en los 1 117 establecimientos, 639 eran de capital nacional privado, 68%; 251 extranjeras y 48 estatales [Cordero, 1977:7].

Las 639 grandes empresas de capital privado se ubicaban sobre todo en las ramas de alimentos (27.54%), textiles (15.0%), bebidas (8.8%) y bienes intermedios, que son las ramas tradicionales y menos dinámicas. La concentración geográfica de las grandes empresas industriales era muy fuerte, la mayoría estaban instaladas en el Distrito Federal y el Estado de México (55.5%), en Nuevo León (14.9%) y en Jalisco (8.3%).

En una muestra de 168 empresas entrevistadas dentro de las 639 privadas más grandes del país, realizada por Salvador Corde-

ro y Rafael Santín, encontraron que la gran mayoría pertenecía a grupos de capital privado.

Los grandes grupos habían logrado consolidar un eje industrial, aunque en su origen el capital pudo provenir de otros sectores. En el interior de los grupos económicos se daba una asociación del capital oligopólico industrial y bancario, aun cuando la forma de asociación variaba: en unos casos el núcleo industrial se asocia con instituciones bancarias y financieras ya establecidas por medio de la participación de los industriales en los consejos de administración de bancos y financieras, mediante la adquisición de acciones de sus empresas, con el objetivo de asegurarse líneas de crédito preferenciales, o bien, el núcleo industrial había creado instituciones bancarias, financieras, inversoras o *holdings* para satisfacer sus necesidades de capital.

Una observación importante es que los grupos obtenían sus recursos del mercado de valores.

Para 1971, según estos investigadores, los grupos más importantes del sector privado en México, de acuerdo al valor de sus ventas, eran:

1. El grupo Cervecería Cuauhtémoc-Hylsa que controlaba el Consorcio Peña Colorada, dos empresas en el sector extractivo, siete en el ramo siderúrgico, hojalata y lámina, siete plantas de la Cervecería Cuauhtémoc en diversas ciudades del país, tres de malta y una en Tecate, Baja California, además de varias empresas de empaques y azulejos. Tenía cuatro bancos: el de Londres y México, Veracruzano, Juárez y Jalisco, Banco Azteca, Banco Hipotecario Azteca, una financiera y una compañía de aceptaciones. Estaba presente también en el sector servicios, bodegas de depósitos, almacenes y silos, dos televisoras (Televisión del Norte y Televisión Independiente de México), constructoras e inmuebles.
2. Grupo Cananea tenía participación en dos empresas del cobre, 20 empresas industriales y una en el sector agrícola.

3. El grupo ICA con empresas en el sector extractivo, participación en alrededor de 17 empresas en el sector industrial y en el Banco del Atlántico. Tenía 13 empresas en el sector servicios y 20 constructoras e inmobiliarias.
4. Grupo Cremi tenía fuerte participación en varias empresas mineras como Peñoles, Fresnillo, Asarco, y en varias del sector transformación, así como en las ramas de bienes de consumo, cervecero y manantiales Peñafiel. Poseía varios bancos: Crédito Minero y Mercantil, Banco Minero Mercantil, Crédito Hipotecario, Crédito Hipotecario del Sur, Crédito Afianzador y Banco General de Capitalización. En el sector comercial participaba con El Palacio de Hierro y con Distribuidora Peñafiel, además de inmobiliarias y fraccionadoras.
5. Grupo Fundidora controlaba 100% de nueve empresas en el sector minero y participaba en otras cinco. En el sector industrial su principal empresa era la Compañía de Fierro y Acero Monterrey en la que el capital extranjero tenía una participación mínima; controlaba 100% varias empresas relacionadas con la metalurgia, ferroaleaciones, carros de ferrocarril y, en general, participaba en más de 20 empresas en ese sector. Tenía bancos y financieras: Banco Popular de Edificios y Ahorros, Banco General de Monterrey, Financiera General de Monterrey, Central Financiera. Adquirió empresas en el sector comercial, servicios, varias constructoras e inmobiliarias, así como su empresa de inversiones *holding*, Inversiones Urbanas Monterrey, S.A.
6. El Grupo Cervecería Modelo, controlaba alrededor de 15 empresas en 100%; cervecerías, productoras de malta, de vidrio, de arenas sílicas, molduras, empaques de cartón, por medio de las cuales lograba mantener una integración vertical. Participaba en la Cervecería Yucateca, tenía distribuidoras y comercializadoras de sus principales marcas

Modelo y Corona, cubriendo prácticamente todo el terreno nacional.

7. Grupo Paglai participaba con cuatro empresas en el sector extractivo: Azufrera Intercontinental, Consorcio Mineral Peña Colorada, Minera Sta. Rita, Fortuna y Anexas, Mexicana de Gas Natural. En el sector industrial su principal empresa era TAMSa, en la que el capital extranjero tenía participación minoritaria. Además, intervenía en más de 20 empresas relacionadas en su materia con metalmecánica, metalurgia, aluminio, acero, herramientas, baleros, editoriales e imprentas. En Organización Novaro el capital extranjero participaba con 40%. También tenía seis inmobiliarias, entre ellas Lomas verdes y en el sector servicios tenía varias compañías relativas a organización de empresas, ferias e inversiones.
8. Grupo Cydsa operaba fundamentalmente en el sector industrial con 16 empresas en las ramas de la química, petroquímica y empaques de celulosa. El capital extranjero participaba en: fibras químicas (40%), celulosas y derivados, su segunda gran empresa (10%), en Quimobásicas (49%), en Geón de México (40%) y en Sales del Istmo (33%). Otras empresas importantes del grupo eran Petrocel, Química Orgánica de México, Industria Química del Istmo. Tenía su comercializadora: Comercial Cydsa, su empresa de servicios, su inmobiliaria y su *holding*, Cydsa, S.A.
9. Grupo Bimbo Marinela controlaban un total de cinco empresas Bimbo (Norte, Noroeste, Golfo, Occidente y Panificación Bimbo) y dos empresas más: Productos Marinela y Alimentos Internacionales. Su empresa de servicios, Pronesa, y su *holding*, Central Impulsora, S.A.
10. Grupo Canadá tenía el control total de Fábricas de Calzado Canadá. Participaba en cuatro empresas más: Siderúrgica Guadalajara, Canadá Polymeros, también de la Regiomontana y Hulera del Bajío, el Banco Popular y su

Financiera Popular y sus empresas comercializadoras, ellas tres en California Estados Unidos.

A éstos que eran los 10 grupos de capital privado nacional más importantes, les seguían: Industrial Saltillo; Grupo Irsa, con elevada participación de capital extranjero en todas sus empresas: Resistol, Fenoquimia, Plástiquimia, etc.; Grupo San Rafael; Asturiano Cidosa; Grupo Vallina, uno de los más diversificados con empresas en el sector maderero, refrescos, cemento, empaquetadoras, frigoríficos, Banco, Financiera e Hipotecaria Comermex, Financiera y Fiduciaria Chihuahua, Financiera de Valores, además de empresas constructoras, comerciales, de servicios, inversiones y *holding*: Grupo Santos; Grupo Imsa; Grupo Ramírez; Grupo Vidriera; Loreto; Distribución de Textiles; Xacur; Ruiz Galindo; de Dirección; Campos Hermanos; Protexa; Senderos; Aarón Sáenz; Aranguren; Mabe; González Ribero; Administración; Grumasa; Casasús Trigueros; Molino Las Flores; Casa Guajardo; Grasas y Derivados; Rodrigo González Calderón; Morodo; Mezquital del Oro; Lance; Grupo Gallego; Atoyac Textil; La Esperanza; Porrúa Hnos.; Mundet; Moresa; Trouyet y Cusi.

Estos grupos constituían los 50 más grandes del sector privado nacional. Otros 81 les seguían en importancia.

Los propietarios de estos grupos controlaban sus empresas, constituían la fracción dominante de la burguesía: la oligarquía, con alrededor de 1 000 familias.

De la presentación de los grupos, en particular de los 10 más importantes, se desprende una apreciación aproximada del grado de concentración y centralización que habían logrado los grupos de capital privado nacional al comenzar la década de 1970, así como de la diversificación y su composición de capital.

La mayoría de los grandes grupos estaban asociados en algunas de sus empresas con el capital extranjero y, en menor grado, con el Estado, aunque de éste recibía los más diversos apoyos que garantizaban su acumulación e impulsaban su crecimiento.

Cuadro 3. Participación del capital extranjero y el estado en empresas de los grandes grupos de base nacional y su posición en el sistema financiero

<i>Grupo</i>	<i>Número de empresas</i>	<i>Part. ex- tranjera</i>	<i>Part. Estado</i>	<i>Grupo financiero al que está vinculado</i>	<i>Posición en la captación total de recursos de la banca privada (%)</i>
Monterrey	35	8	1	Serfin	11.3
Banamex	12	2	1	Banpaís	2.5
Fundidora	14	5	3	Banamex	23.8
Bancomer	6	1	-	Polibanca Innova	0.9
Paglai	14	11	3	Bancomer	26.6
Cremi	9	4	-		-
Ica	7	3	-	Cremi	3.0
Cannanea	5	4	4	Bantlán	2.6
Cervecería Modelo	7	0	-		-
Trouyet y Cusi	8	3	1		
Vallina	8	44	1	Comermex	7.4
Total de los 11 grupos más grandes	125	21	14		
Los 48 restantes	69		3	Total	78.2

Fuente: Matilde Luna y Ricardo Tirado, "Los grupos privados nacionales y las empresas estatales en los setenta", en Julio Labastida, *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Editorial Alianza-UNAM, 1986, pp. 236 y 237.

Asimismo, la mayoría de los grandes grupos estaba vinculado a un gran grupo financiero.

Los 11 grupos más importantes del país en 1970, mantenían la situación que se ilustra en el cuadro 3.

Estos 11 grupos detentan 80% del total del capital de los grupos de base nacional [Luna, 1986: 234-235], y forman parte de un grupo financiero. Los bancos de esos 11 grupos recaban 78.2% de la captación total de la banca privada.

Este núcleo de grupos económicos era el más poderoso en el país; concentraba la fuerza económica de los principales capitales: nacional, extranjero y estatal.

Lo anterior se traducía en un enorme poder político. Actuaban como grupos de presión frente al gobierno en turno. A pesar de la coincidencia de intereses entre el Estado y los grandes empresarios miembros de la oligarquía, las fracciones dominantes de ésta buscaban orientar siempre la política económica a su favor, incluso los instrumentos o medidas secundarias que el gobierno se veía obligado a adoptar para responder a los intereses de la burguesía y el sistema en su conjunto, para mantener y corregir los problemas y desequilibrios que enfrentaba la producción del capital global que en última instancia favorecía a la oligarquía, en particular a sus sectores más fuertes y ligados al Estado.

La adopción de esas medidas, diríamos secundarias, provocaba el enojo de las fracciones afectadas de la oligarquía; protestaban con fuerza mediante sus organizaciones: Concanaco, Concamin, Asociación Nacional de Banqueros y la Coparmex.

Aunque los empresarios no tenían una representación política directa en el aparato estatal y estaban excluidos de hacer pronunciamientos políticos, en el fondo el Estado representaba sus intereses. Los gobiernos solían consultarles sobre las medidas de política económica. Por lo regular se abstendían de adoptar aquellas vetadas por las fracciones más fuertes de la oligarquía. Era del dominio público la suspensión de una reforma fiscal debido a las amenazas de los banqueros de sacar del país el dinero depositado

en sus bancos, externadas mediante su contumaz representante Manuel Espinosa Iglesias, presidente de Bancomer.

La concentración de poder económico y político que reunía a esa fracción de la oligarquía entrelazada con el Estado y políticos que, por medio de la acumulación en puestos públicos se integraba a la burguesía y oligarquía, aunada al presidencialismo y control corporativo de las llamadas clases subalternas, hacía que el poder político estuviera extremadamente concretado y se ejerciera de manera vertical.

Las clases y grupos que han pagado los costos del proceso de industrialización no han adquirido el grado de conciencia y organización para constituir verdaderas fuerzas sociales, políticas, no sólo no presentan una alternativa y organización social, ni siquiera tienen la capacidad de presionar para incrementar su participación política y económica en el sistema. Ni la clase obrera ni los campesinos cuentan con organismos de lucha importantes. La debilidad de los grupos que han pagado el proceso de industrialización puede explicarse, en último término, por las características del proceso de desarrollo [Labastida, 1972: 40].

No obstante, la verticalidad en el control político, la lucha por la democracia fue enarbolada esporádicamente por distintos sectores de asalariados, maestros, ferrocarrileros y, en 1968, por el sector estudiantil de las instituciones públicas de enseñanza superior que atrajo la simpatía de sectores de las clases medias.

II. RASGOS DE LA RECOMPOSICIÓN DEL CAPITAL ENTRE 1971-1982

En este periodo transcurre una fase de desenvolvimiento de la crisis estructural de la economía mexicana articulada a la del capitalismo internacional, cuyos efectos propician una acelerada recomposición del capital en México, caracterizada por:

1. Expansión inusitada y conformación de grandes grupos económicos del capital privado de base nacional.
2. Crecimiento del Estado empresario-propietario, proceso que alcanza su punto culminante en la historia capitalista del país con la nacionalización de la banca.
3. Crecimiento de la inversión extranjera directa a un ritmo superior al de la estatal y privada nacional.
4. Entrelazamiento creciente entre el gran capital privado nacional, con el extranjero trasnacional y estatal.

El desarrollo de estos procesos fue propiciado por fenómenos que emanaban de la crisis nacional e internacional o derivaban de las respuestas del régimen para enfrentar la crisis. Durante el periodo se pueden distinguir dos etapas de acuerdo con las estrategias gubernamentales para superar las crisis; una que abarca los seis primeros años del decenio de 1970 y, otra, la del auge petrolero que culmina con la crisis de la deuda y la nacionalización bancaria.

En ambas los fenómenos internacionales, en especial la crisis de los países desarrollados y sus políticas, incidieron en la recomposición del capital en el país, entre ellos destacan: el abandono del patrón cambio oro del dólar por Estados Unidos en 1971, la inestabilidad cambiaria, la especulación, la crisis financiera y energética que lanzaron enormes masas de capital de crédito al mercado mundial.

Internamente varios factores coadyuvaron a la expansión del gran capital oligopólico nacional, a su reorganización y entrelazamiento progresivo con el extranjero y estatal, entre ellos sobresalen:

- El crédito como palanca fundamental de la acumulación y reestructuración del capital a lo largo del periodo.

El crédito interno mediante sus distintas formas, en especial la inflación. La cual ha constituido un mecanismo operado con distinta intensidad en cada etapa de la crisis por el capital, sobre

todo por el gran capital y el Estado, para aumentar o mantener la ganancia del capital privado oligopólico arrebatando una parte sustancial del ingreso de la población vía aumento de precios e impuestos. Los sectores más afectados han sido los de ingresos fijos.

- La reorganización del sistema bancario y financiero. En 1974 se autoriza el funcionamiento de la banca múltiple.
- El estímulo oficial a la reorganización e impulso a la bolsa de valores.
- La especulación cambiaria contra el peso.
- La política de gasto público e inversión favorable al gran capital oligopólico.

En cada una de las etapas del periodo 1971-1982, estos procesos tuvieron una intensidad distinta y se combinaron con las políticas de la respectiva estrategia adoptada.

Primera etapa 1971-1976

En ésta, el crecimiento de los grandes grupos y bancos privados nacionales cobra una fuerza inusitada a partir de la respuesta que da el Estado a la crisis estructural del capitalismo en México desde el inicio de la década, con la administración del presidente Echeverría.

En su estrategia a largo plazo, el gobierno buscaba convertir a México en un exportador de materias primas industrializadas, tales como productos petroquímicos y siderúrgicos, además de servicios turísticos y de maquila, tratando de abrir espacios en la esfera internacional por medio del “tercermundismo”. Este proyecto llevaría el reforzamiento de los grandes grupos privados que participaron en esas áreas.

Para el financiamiento de su política anticrisis el gobierno recurrió al gasto público deficitario que agudizó el crecimiento de la inflación y los desequilibrios económicos y financieros en

los que se expresaba la quiebra de la vía de desarrollo capitalista transitada por el país a partir de la industrialización sustitutiva de importaciones y en su endeudamiento externo progresivo.

En el ámbito político, el gobierno propuso la “apertura democrática”, intensificando la cooptación y la represión social en su intento por conservar la estabilidad afectada por las luchas sociales, en particular los movimientos estudiantil, sindical y guerrillero. Dio un cariz democrático a la aplicación de su política económica adaptando diversas medidas, entre otras, el establecimiento, en 1971, de la Comisión Nacional Tripartita “(...) a través de la cual institucionalizó los procesos de consulta y negociación involucrados en la formación de las políticas públicas de carácter económico y social, del Estado con los empresarios y el sindicalismo oficial” [Luna, 1984: 30-31].

Este instrumento, que bajo la forma de Pacto de Solidaridad Económica, volvería a ser adoptado por las cúpulas a partir de 1987, no bastó para contener la inestabilidad política y económica generada por la misma crisis que presionaba a los capitales a una mayor competencia y tendía a agudizar las divergencias entre el empresariado y el gobierno, en particular de los sectores económicos más fuertes.

Mediante la política económica, sobre todo de gasto e inversión, y de una serie de medidas concretas, el gobierno promovió la concentración y centralización del capital, beneficiando particularmente a la oligarquía interna.

- Cambios en la reglamentación de la inversión extranjera directa, determinando que el capital extranjero participara hasta con 49% del capital de las empresas. Esta normatividad llevó a un proceso de “mexicanización”. Aquellas empresas extranjeras con una participación mayor a la autorizada por la ley en el capital de las empresas debería vender a mexicanos. Con esta medida el gobierno propi-

ció una recomposición del capital a favor del gran capital privado de base nacional.

De mayo de 1973, cuando entra en vigor el decreto respectivo, a diciembre de 1981 se crean 1 669 empresas mixtas destacando los años de 1979 a 1981 cuando se constituye 50% del total. Además “mexicanizan” cerca de 350 empresas más que ya operaban por medio de la adquisición de acciones por inversionistas del país, incluidos en este grupo algunos verdaderos consorcios como Condumex, Purina, San Cristóbal, Kimberly y Celanese(...). En la constitución de empresas con este carácter se inicia desde años antes a la legislación [Bernal, 1986: 176].

- En 1973 fue puesta en vigor la ley para la constitución de Sociedades de Fomento que otorgaba muchas facilidades a las grandes empresas [Jacobs y Pérez, 1982: 102].
- En 1975 se modifica la Ley del Mercado de Valores para fusionar las bolsas de valores de México, Guadalajara y Monterrey en un organismo de carácter nacional.
- La política cambiaria aplicada por el Estado en la primera mitad de los años setenta, de mantener el tipo de cambio fijo peso-dólar en condiciones de inflación creciente, de elevación del déficit externo y de las finanzas públicas, de crisis monetaria y financiera internacional y cuando el dólar se había devaluado en dos ocasiones en 1971 y 1973, alentaba la especulación contra el peso, la fuga de capitales, la adquisición de bienes raíces en el exterior, el endeudamiento externo y las importaciones que desalentaban la industrialización del país.
- La especulación cambiaria fue un instrumento que abrió un espacio para elevar la acumulación de capital en México durante la década de los setenta, sobre todo a partir de 1973, y en 1976, cuando tiene lugar la primera gran devaluación que inicia el ciclo de las devaluaciones en esta crisis estructural prolongada del capitalismo en México.

- La caída en la inversión privada de 1974 a 1977, liberaba recursos para la especulación, más rentable que el sector productivo en crisis.
- *La deuda externa* que fue un instrumento central en la expansión de la acumulación capitalista durante la crisis al acelerar la rotación del capital, permitió a los grupos privados la compra de empresas, incluso extranjeras, y al gobierno el financiamiento de las obras, proyectos y déficit presupuestal por medio del cual mantenía la reproducción del capital, privilegiando al capital oligopólico
- A partir de 1972 el endeudamiento externo tuvo un crecimiento vertical: en el sector privado alcanzó tasas anuales superiores a 20%, tan sólo en 1974 creció 43%, y en el sector público lo hizo a tasas cercanas a 40% por año. Para 1976 la deuda externa del sector privado alcanzó 6 293 millones de dólares y la del sector público los 15 923 millones de dólares [Quijano, Sánchez y Antía, 1986: 71-72].
- El destape de la inflación desde los primeros años de la década de 1970, fue un medio de acumulación del capital ya que los salarios se mantuvieron por debajo de los precios.

En este contexto de una política económica favorable al gran capital, los grupos económicos del sector privado se reorganizan, se consolidan y crecen vertiginosamente mediante, sobre todo, un proceso de diversificación.

En la reorganización de los grupos, la más notable fue la del Grupo Monterrey.

En 1974, del grupo Cervecería Cuauhtémoc-Hylsa se separaron 12 empresas que pasaron a constituir el Grupo Industrial Alfa (GIA) [Cordero, Santín, 1977: 29].

El Grupo Monterrey¹ quedó dividido en cuatro subgrupos: Cuauhtémoc, Alfa, Vidriera y Cydsa.

¹ El grupo Monterrey se originó con la creación de la Cervecería Cuauhtémoc en 1890 y la Vidriera Monterrey en 1909. De éstas surgieron numerosas empresas

Éstos se mantienen interrelacionados en sus consejos de administración. A nivel familiar en los consejos directivos figura un miembro de la familia Garza Sada. En el Grupo Cervecería Cuauhtémoc figura como presidente Eugenio Garza Lagüera (hijo de Eugenio Garza Sada); en el grupo Alfa se encuentra como director general ejecutivo Bernardo Garza Sada; en el Grupo Vidrio, está como director general Rogelio Sada Zambrano, y en el Grupo Cydsa, la dirección general la tiene Andrés Marcelo Sada [Luna, 1986: 265].

El crecimiento del Grupo Alfa fue espectacular. Al año de haberse establecido, sus empresas aumentaron de 12 a 26 [Luna, 1986: 265] y para el año de 1980 tenía 174, según los datos de la revista *Expansión*.

El crecimiento de los grupos se hizo en forma de *conglomerados*, integrando empresas de distintas actividades económicas.

Nuevamente, el caso del Grupo Alfa ilustra este proceso.

En 1975 agrupaba a varias empresas en su rama tradicional de actividad, el acero: Hojalata y Lámina, S. A.; HYLSA de México, S. A.; Fierro y Esponja, S. A.; La Encinas, S. A.; Aceros de México, S. A.; Talleres Universales, S. A.; Compañía Operadora del Pacífico de México, S. A. Además, se había extendido a otros sectores: electrónica (Philco, S. A.), bienes raíces (Casolar, S. A.), turismo (Fracionadora y Hotelera del Pacífico), Televisión (Televisa con participación de 25%, Televisión Independiente de México, Televisión del Norte, Televisión del Golfo, Televisión de Puebla y Televisión Independiente de Jalisco), Empaques (Empaques de Cartón Titán, S. A., Empaques y Cartón Corrugado, S. A., Servi-Empaques, S. A.); en la

dentro de un proceso de integración vertical. A principios de la década de los setenta, este conglomerado se dividió en dos: vidriera y cervecera. En el curso de la segunda guerra mundial, este último subgrupo se encontró imposibilitado para obtener hojalata de Estados Unidos para la fabricación de corcholatas; se creó entonces Hojalata y Lámina (HYLSA) en 1942, que fue la empresa promotora del Grupo Alfa en 1974, al cual se transfirieron algunos intereses del Grupo Cuauhtémoc. Por otra parte, el grupo Cydsa se formó en 1945 con financiamiento del Grupo Vitro.

industria química (Nylon de México, Polioles, S. A.), en la minería (Draco, S. A.) y en servicios (Dinámica Industrial Monterrey, S. A., Técnica Industrial, S. A.) y un *holding* (Alfa, S. A.).

El proceso de centralización del capital fue el principal mecanismo en la expansión de los grandes grupos y bancos.

Entre 1973 y 1979 los grupos privados nacionales crecieron más que las grandes empresas extranjeras. La expansión de los grupos se realiza más por la vía de la centralización de capital, por medio de la compra de empresas.

Los bancos desempeñaron un papel fundamental en el proceso de concentración y centralización del capital en poder de los grandes grupos económicos privados y en torno a ellos mismos.

La forma de funcionamiento de banca múltiple, autorizada desde 1974, que integra todos los servicios, y la fusión de bancos pequeños, medianos y regionales en torno a un gran banco aceleró el proceso de centralización del capital realizado por la banca, articulada con los grupos industriales de capital oligopólico.

En el plano político, la oligarquía acentúa su dominación al crear en 1975 el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) agrupando a todas las organizaciones empresariales existentes:

Concanaco (Confederación de Cámaras de Comercio), Concamin (Confederación de Cámaras Industriales), Coparmex (Confederación Patronal de la República mexicana), ABM (Asociación de Banqueros de México), AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros) y el CMHN (Consejo Mexicano de Hombres de Negocios). Estas dos últimas organizaciones con un mínimo de socios, tenían igual representación en el CCE que las cámaras con mayor número de afiliados y con presencia nacional, Concanaco y Concamin. La organización máxima del empresariado era hegemonizada por los representantes de los principales grupos económicos, sobre todo por el Grupo Monterrey, los grupos Bancomer y Banamex, entre otros.

Se asiste ya desde los setenta a una incipiente penetración de capitales mexicanos en Centroamérica.

Cuadro 4. Compra de empresas entre 1974 y 1979 (localizadas/reportadas)

	<i>Compras</i>	<i>Fundaciones</i>	<i>Nuevos socios extranjeros</i>
Alfa	37	8	7
Resistol	3	2	—
Luismin	2	—	—
D. M. Nacional	1	—	—
Cervecería Moctezuma	2	—	—
Frisco	3	2	1
Condumex	2	—	—
Purina	3	—	—
La Moderna	1	4	1
Negromex	1	—	—
Peñoles	3	2	1
Ficsa	20	6	2
Visa	15	8	8
Desc.	5	7	2
Unión Carbide	6	—	—
	104	39	22

Fuente: *Anuario Económico de México 1982*, Editorial Somos, 1982, p. 222.

Del auge petrolero a la nacionalización de la banca

Durante este periodo y con la nacionalización de la banca ocurre una intensa y acelerada, incluso violenta, recomposición de capital en México.

El catalizador de este proceso fue la reconversión del país en gran exportador mundial de petróleo, teniendo a EU como principal destinatario; dicha estrategia se adoptó por el régimen para salir de la crisis, después de que el peso de la deuda externa, agravada por la devaluación de 1976, hundió al país en una crisis

financiera y llevó al gobierno y a grandes empresas con elevado endeudamiento externo a buscar arreglos con sus acreedores internacionales, representados por el Fondo Monetario Internacional.

Ante las expectativas que generó el crecimiento vertical de las exportaciones petroleras, los banqueros internacionales se apresuraron a prestar al gobierno y a las grandes empresas; éstos hicieron crecer la deuda externa del país en más de 60 000 millones de dólares de 1977 a 1982. Las fracciones dominantes del empresariado, el sindicalismo oficial y el propio gobierno se aprestaron a sacar el mayor provecho. Juntos acordaron la “Alianza para la Producción”, manteniendo la política de aumentos salariales inferiores al crecimiento de la inflación sostenida a lo largo de toda la crisis estructural aún en curso.

Ante la vulnerabilidad que mostraba el auge económico dependiente del sector externo que estaba fincado en la monoexportación petrolera y en la importación de capital de crédito para impulsar el propio auge y en especial las industrias petrolera y petroquímica, sujetas a su vez a la importación de maquinaria y equipo, capital y tecnología, *el capital extrema las formas de acumulación* recurriendo a la especulación en sus más variadas facetas —cambiaria, bursátil y de precios—, la disminución de salarios reales e incremento de la productividad por lo menos en los sectores en auge, el crédito en sus diversas formas, los subsidios y el desbordado apoyo múltiple del gobierno, etcétera.

Durante el auge se intensifica el proceso de concentración y centralización del capital; la expansión, diversificación y proliferación de los grupos privados, así como la reorganización de los grandes grupos de empresas privadas de base nacional y estatal, vía la formación de *holdings*.²

El *holding*, vieja forma de organización monopólica, fue adoptado por los grandes grupos privados por las ventajas fiscales,

² Sociedad tenedora de acciones de un grupo de empresas, centralizadora de capitales y decisiones, de amplia capacidad operativa del grupo.

para aumentar su capacidad de obtener créditos como empresas y como grupos, y como forma operativa ante el crecimiento explosivo de los grupos.

Dentro de las 500 empresas más grandes que operaban en México en 1979, sólo había 39 grupos. En 1980 eran ya 90 y en 1981 llegaban a 120. Los 90 de 1980 comprendían a más de 1 100 compañías, y los 120 de 1981 a 1 600 empresas [Ardero, Quijano, 1982: 186].

El gobierno también recurrió a la formación de grandes conglomerados industriales.

Fondo Industrial Somex se constituyó como sociedad de fomento en 1979. Al año siguiente participaba en 72 empresas, mayoritariamente en 50.

El Grupo de Empresas de Participación Nafinsa, comprendía 81 empresas industriales y seis de servicios en 1981.

Siderúrgica Mexicana (Sidermex desde 1978) coordinaba Altos Hornos de México, Siderúrgica Lázaro Cárdenas y Fundidora Monterrey. Además conglomerados plurisectoriales como Nafinsa, Fisomex y el complejo de Ciudad Sahagún y Conasupo [Jacobs, y Pérez, 1982: 112-113].

El gobierno favoreció de múltiples formas el crecimiento de los grupos de capital privado, como: estímulos fiscales, créditos preferenciales y, en general, mediante la política económica. Los grupos más beneficiados fueron los ligados a la actividad petrolera y petroquímica, Protexa, Ica, Alfa, Cydsa, etcétera.

Los grandes grupos privados nacionales concentraron los créditos preferenciales otorgados por el gobierno, los créditos externos e internos en general.

Diez grupos entre los que se encontraban los cuatro del grupo Monterrey, absorbieron 34.4% de los empréstitos externos dirigidos al sector privado en 1981, Alfa concentraba 11%, 32.5% del financiamiento total neto interno y externo y 20% del crédito preferente concedido en 1981 [González, 1983: 100].

Durante este periodo, los bancos privados llevaban a cabo una intensa acumulación del capital, en forma muy concentrada.

Bancomer y Banamex en 1978 concentraban 50.1% de la captación y 65.3% de las utilidades; para 1981 habían reducido su participación en la captación a 47.5% y sus utilidades a 56.2% del total obtenido por la banca [Tello, 1984: 58].

De 240 bancos que había en 1970, disminuyeron a 139 en 1975 [González, 1983: 100] y quedaron sólo 63 en 1981. Pero solamente nueve bancos controlaban 80% de los activos totales de la banca [Ramírez, 1982: 18].

El papel de la banca fue fundamental para acelerar el proceso de concentración y centralización del capital durante el auge. El elevado grado de entrelazamiento del capital financiero, en su acepción de articulación de capital monopólico bancario industrial, que se alcanza en este periodo, hará que todos los mecanismos de acumulación violenta que se despliegan, no sólo sean accionados en lo fundamental por ese núcleo oligopólico del capital en México, sino también, sea el más beneficiado.

La especulación, en especial cambiaria, bursátil y de precios se intensifica como mecanismo potenciador de la acumulación; tales prácticas especulativas, se articulaban con el crédito, externo en particular, para acelerar la adquisición de empresas.

Durante la segunda mitad de los años setenta los consorcios empresariales retiraron cuantiosos volúmenes de capital dinero de la esfera productiva por medio del reparto de dividendos en efectivo, lo que permitió a sus principales accionistas realizar inversiones en dólares depositados fuera del país. Simultáneamente, los consorcios sustituyeron ampliamente esos recursos con crédito bancario externo, permitiéndoles desplegar un agresivo proceso de centralización de capital [Basave, 1990: 90].

La banca participa activamente en todos los campos de la especulación: nacional e internacional, bursátil, con divisas, tasas

de interés, metales, bienes raíces, etc. Los banqueros son los más beneficiados y, de manera indirecta, las grandes empresas y grupos privados a los que están asociados. La banca tenía el control de la bolsa y a su cargo el cambio de divisas.

A partir de 1977 se impulsa el auge de la bolsa para apoyar la expansión petrolera, se otorgaron exenciones fiscales sobre ganancias de capital en operaciones bursátiles. En 1978 se creó el Instituto de Depósito de Valores (IDV) que funciona como depositario de los valores bursátiles. Se establecieron cajones para estimular la inversión de acciones en los departamentos de ahorro de los bancos. Se autorizó la mexicanización de las empresas con capital extranjero mayoritario a través de la bolsa [Cardero y Quijano: 174].

Durante 1978 y parte de 1979 se produce un auge de la bolsa que fue típicamente especulativo, ya que de hecho no hubo nuevas emisiones: fue promovido por los bancos mediante sus casas de bolsa con las cuales controlaba el mercado bursátil

Durante el lapso 1978-1981 unas 10 casas de bolsa concentraban 66% de las operaciones realizadas. De ellas, siete estaban conectadas a un banco, siete eran propiedad de algún banco. La casa de bolsa Banamex concentraba ella sola el 21 de las operaciones totales. Había invertido en acciones de aproximadamente 150 empresas [Cardero y Quijano: 174].

Por medio de la especulación bursátil, la banca aumentó en forma espectacular su participación accionaria en una diversidad de empresas, incluyendo a varias extranjeras sobresalientes.

Los grandes grupos de capital privado lograron, durante ese lapso, asociarse con importantes firmas trasnacionales. Hubo incluso un cierto desplazamiento de las empresas extranjeras.

De 1973 a 1981, las empresas trasnacionales bajaron su participación en las ventas de las 100 mayores empresas del país; de 35% en 1973 a 25.2% en 1981. Para el mismo periodo, la de los grupos privados

nacionales aumentó de 32.8 a 47.6% y la de las empresas públicas apenas se elevó de 15.5 a 16.8% [Vidal, 1986: 172].

Sin embargo, si analizamos la inversión bruta fija, la inversión extranjera tuvo un crecimiento superior a la estatal y privada durante el auge petrolero.

La inversión pública creció 37% promedio anual de 1978 a 1981. La privada nacional 37.5% y la extranjera 58.4% [Cardero y Quijano: 174].

El monto acumulado de la inversión extranjera creció de 2 822.3 a 13 543.1 millones de dólares de 1970 a 1981.

A la industria se dirigió 74.4% en el primero de los años, a 73.6% en el segundo; las ramas donde aumentó la participación de la inversión extranjera fueron la alimenticia, maquinaria no eléctrica y material de transporte principalmente.

A la industria química se canalizó casi una tercera parte de la inversión extranjera directa en 1970, y 23.9% en 1980.

Tres ramas concentraban más de la mitad de la inversión foránea en 1970: la química, material de transporte y maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos, para 1980 se redujo a 44.2 por ciento.

Estados Unidos continuó siendo el principal inversionista en México, en 1970 aportó 80.9% del total de la inversión extranjera directa y en 1981 lo hizo con 65.6%. Alemania y Japón aumentaron su participación relativa, en 1981 fue del 7.7 y 2.3%, respectivamente [Aguilar, 1980: 55,77,167,186].

El auge petrolero estimuló a las empresas trasnacionales a instalarse en la zona de extracción de hidrocarburos.

Los bancos fueron también el eje, por así decirlo, de la especulación cambiaria.

Captaban el ahorro interno y lo transferían a dólares, con ellos hacían préstamos desde el exterior al gobierno y a las grandes empresas de sus grupos o de varios grupos; se protegían de la devaluación a la vez que la precipitaban. Obtenían jugosas ganancias, tanto por

los créditos como por la presión que ejercían para elevar la tasa de interés interna al desviar el ahorro interno hacia el exterior y hacia el financiamiento preferente de sus grupos y empresas seleccionadas, dejando sin crédito a la mayoría de las empresas. El aumento de la tasa de interés contribuía a elevar los precios; los bancos desarrollaban la inflación directamente a través del sobregiro; la mayor inflación presionaba a una mayor devaluación del peso y el círculo de la especulación se reproducía cada vez con mayor fuerza.

Las empresas foráneas con divisas fueron prácticamente inmunes a los círculos especulativos perversos que se desarrollaron en la esfera cambiaria y del crédito interno y externo.

La especulación cambiaria acabó por vaciar las reservas de dólares; la carencia de dólares, obligaba a las empresas a recurrir a mayor crédito externo, sobre todo porque la tasa internacional de interés era más baja. Había además, la expectativa de que la paridad peso dólar no se movería, y en todo caso estaría por debajo de la tasa de interés interna. A su vez, la inestabilidad económica, llevaba a los acreedores internacionales a hacer préstamos de plazos cada vez más cortos.

Los grandes grupos del capital privado fueron los más endeudados: su crédito externo era superior al interno y el de corto plazo significaba una proporción cada vez mayor. La deuda privada con el exterior se elevó en más de 20 000 millones de 1976 a 1982, y la del gobierno en cerca de 40 000 millones de dólares en ese lapso. Entre los sectores productivos, el petróleo fue el más endeudado con el exterior. Pemex tenía una deuda externa de 22 000 millones de dólares en 1982.

El crédito externo que en un momento permitió una reestructuración del capital y el predominio de clase de la oligarquía interna, se transformaría en la espada de Damocles que cayó sobre los mayores deudores, el gobierno y las grandes empresas privadas, dejando al país sujeto a los designios de sus acreedores internacionales: éstos empezaron por reducir drásticamente sus presta-

mos al país que al atravesar por la más grave desintermediación bancaria y sin reservas de divisas para hacer compras y pagos externos indispensables, desataron la mayor crisis financiera en la historia de México.

En ese contexto y después de tres programas de ajuste inoperantes, que en lugar de corregir acentuaban los círculos perversos de la especulación y la fuga de divisas, el gobierno decretó la nacionalización de la banca. Esta implicó un cambio violento en la composición del capital en México que duró escasos meses. *Aumentó sensiblemente la preponderancia del capital estatal.*

El Estado al apropiarse de los bancos y la participación accionaria que éstos tenían en más de 400 de las mayores empresas que había en el país, sustituiría a los banqueros privados, uno de los dos sujetos fundamentales de la oligarquía que conformaban los grandes grupos del capital financiero que articulaban empresas industriales, comerciales, de servicios y algunas agropecuarias con poder oligopólico en su rama.

El desplazamiento de los banqueros de su función bancaria afectaría de alguna manera al conjunto de los grandes grupos privados del país, en virtud del elevado grado de interpenetración alcanzado por los capitales oligopólicos.

Bernardo Garza Sada de Alfa era consejero de Cydsa, VISA, Gis y empresas del grupo DESC., también era consejero de Bancomer y Banamex, Bernardo Quintana del grupo ICA, aparte de figurar en los consejos de administración de Empresa Tolteca, Tremec, Fundidora Monterrey y otras empresas, también era consejero del banco de México, Somex y banco del Atlántico. Y como ellos habría entre 500 y 600 empresarios industriales y comerciales que, aún no teniendo, en la mayor parte de los casos, fuertes inversiones bancarias, figuraban en los consejos directivos de las instituciones de crédito y mantenían con algunas de éstas muy estrechas relaciones. Las empresas más afectadas fueron aquellas donde la banca tenía mayor participación accionaria en su capital. Empresas Villarreal, 77%, Minera Frisco 70%, Bufete Industrial 40%, Industrias Luismin 34%, etcétera [Aguilar, 1983: 50-51].

En la historia del capitalismo en México, el Estado alcanza con la nacionalización de la banca su punto culminante como empresario-propietario. Al terminar 1982 contaba con 1 155 empresas. Pronto empezaría una nueva reestructuración del capital.

El efecto de las devaluaciones en el pasivo del gobierno y de las empresas privadas endeudadas con el exterior, fue muy fuerte.

Al finalizar 1982, varios grupos se encontraban con pasivos mayores que sus activos: Alfa, Vitro, visa, Cydsa (los cuatro del grupo Monterrey), Mexicana de Aviación, Somex (con informes para 36 empresas).

En algunos casos la cantidad que tenían que pagar por intereses era superior a sus ventas totales (Tamsa, Cananea). Para varios grupos los intereses representaban 50% o más de sus ventas (Cydsa, Gissa, Alfa, visa, Vitro, Celanese, Somex, Telmex, entre otros) [Cordero y Quijano: 195].

A pesar de los créditos multimillonarios del gobierno a los grandes grupos privados, como el caso Alfa, éstos encontraban dificultades para reestructurar su deuda. Ante la creciente fuga de divisas, en su mayoría realizada por la misma oligarquía, y la presión de los vencimientos de pago de los préstamos a corto plazo que fueron adquiriendo crecimiento en el endeudamiento de las empresas y del propio gobierno las dificultades se fueron acrecentando y las reestructuraciones se consiguieron sólo a costa de la entrega de empresas a los prestamistas extranjeros y hasta que el gobierno se comprometió a aplicar en México un programa de ajuste estructural que respondía a los intereses de los países acreedores y sus capitales.

III. RECOMPOSICIÓN DEL CAPITAL BAJO EL NEOLIBERALISMO

Si bien desde el comienzo del programa de ajuste estructural en diciembre de 1982, se inicia un proceso inédito de recomposi-

ción del capital en México, a costa del empobrecimiento de la gran mayoría de la población en especial de sus capas medias, de una drástica desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza y de una polarización social sin precedente, las raíces de ese proceso están en la crudeza de la crisis interna y mundial, en la nacionalización de la banca y en las reestructuraciones de la deuda externa que obligaron a los deudores –grandes empresas y gobierno– a establecer nuevas relaciones con el capital extranjero.

Esa recomposición del capital exige la redefinición del Estado, acorde a los cánones del neoliberalismo promovido por el capital trasnacional predominante que ante la presión de la crisis busca aumentar su expansión mundial, la globalización a la cual tiende desde hace más de un siglo. La tecnocracia encargada de efectuar esa redefinición tiene como modelo de Estado, como declaraba Pedro Aspe, secretario de Hacienda, el existente “(...)en otros países, por ejemplo Estados Unidos (en donde) la presencia estatal es enorme pero normativa, no de propiedad” [*Este País*, 1992: 14].³ Conlleva también modificaciones entre las clases sociales y a nivel de toda la sociedad.

Cada reestructuración de la deuda externa –todavía de 100 300 millones de dólares al término de 1991 [*La Jornada*, 1992: 1] –y su consecuente Carta de Intención pactada por el gobierno con el Fondo Monetario Internacional, han violentado la reestructuración del capital en México, mediante compras, fusiones, asociaciones entre capital interno y con el externo y de las desincorporaciones, perfilándose algunas tendencias:

1. Se lleva a cabo una recomposición del capital más internacionalizada como subordinada, en la cual el gran capital oligárquico interno y trasnacional predominante se apropian del capital estatal, como una salida a la crisis profunda del capitalismo que exige ya no sólo la reconstitución

³ Entrevista a Pedro Aspe.

de la ganancia, sino del capital mismo para el sostenimiento de la acumulación en el largo plazo.

2. Se opera un reagrupamiento de los grupos de capital oligárquico interno y estrechamiento en sus relaciones con el externo que adquiere mayor predominio.
3. La cuasi desaparición del Estado empresario, propietario formal.

Bajo la ideología neoliberal, la tecnocracia durante los gobiernos de De la Madrid y sobre todo el de Salinas de Gortari, han acabado con las empresas y bancos estatales, propiedad de la nación, para venderlos a las empresas transnacionales como Siemens, Renault, Dupont, Kiowa, Hakko Kogyo, Southwestern Bell Int., Servac International, y otras; así como a los grupos y empresas de capital privado nacional, los más favorecidos han sido: el Grupo Carso de Carlos Slim que obtuvo Teléfonos de México con sus 18 subsidiarias, Vitro, Xabre, Grupo Industrial Escorpión, Grupo Industrial Luismin, y otros.

De 1 155 empresas estatales que había en 1982, sólo quedaban 259 por vender a mediados de 1991 y estaban en proceso de desincorporación 121.

En 1992 terminará el proceso de desincorporar las empresas que aún quedan. Las empresas llamadas estratégicas también han sido puestas en el tobogán de las privatizaciones en forma abierta o encubierta, perfilando el fin del Estado propietario y empresario; del Estado que fue adquiriendo empresas y prestando servicios para salvar de la quiebra a los empresarios privados, para quienes era común decir, como expresaba Pedro Aspe: “Que si te va mal, papi, el gobierno federal, *utilizando los recursos* del pueblo te salva a ti y a tus banqueros” [*ibid.*].

Y ¿por qué si las empresas y bancos estatales se pagaron con los recursos del pueblo se entregan a un puñado de grandes empresarios nacionales y extranjeros?

Por supuesto que las privatizaciones también se han hecho con criterios políticos. Los más beneficiados de la venta y concesiones de empresas y servicios estatales, han sido prominentes hombres de negocios priístas que contribuyeron a financiar la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari.

“Carlos Slim, Pablo Brener (grupo Xabre), Antonio Madero Bracho (Industrias Luismin), Ángel Borja Navarrete (ICA) Pablo Álvarez Treviño, Isaac Saba Rafoul, Fernando Senderos, Ernesto Rubio del Cueto “(...) [poco más de diez empresarios mexicanos apostaron...y ganaron]”.

Miembros de la Comisión de Financiamiento y Fortalecimiento Patrimonial del PRI, con cuyos fondos se cubrieron en parte los gastos de la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari, estos empresarios son hoy los propietarios de diversas paraestatales que fueron privatizadas, o recibieron concesiones para prestar servicios reservados en exclusiva al Estado.

Amparados en la certeza de que la política es una buena inversión, estos empresarios priístas han resultado beneficiados con el adelgazamiento del Estado en sus áreas que perdieron su carácter de propietarios y/o estratégicas, como resultado del proyecto de modernización impulsado por el gobierno [Rodríguez, 1992: 2 y 4].

Con las privatizaciones de las empresas y bancos estatales, se opera un cambio en la estructura de capital en México, al término de ellas, dicha estructura quedará básicamente integrada por el capital privado con un peso creciente del extranjero. Si bien, por el momento, el Estado aún conserva empresas tan grandes como Pemex, y CFE, lo hace permitiendo diversas formas de participación privada.

Recomposición del gran capital privado nacional

Apenas iniciado el gobierno de De la Madrid, a finales de 1982, decreta cambios sustanciales que llevarían a una recomposición acelerada del gran capital en México.

En el contexto de la aplicación del programa de ajuste neoliberal que se inicia con Miguel de la Madrid y se externa con Salinas de Gortari, estos gobiernos han aplicado una serie de políticas, que si bien han beneficiado al capital en su conjunto, se han dirigido en lo fundamental a fortalecer a las grandes empresas y grupos económicos de los sectores privado nacional y extranjero. Dentro de esas políticas, destacan:

- La política salarial que ha impuesto una caída vertical de los salarios reales como factor de sobreexplotación en que descansa la competitividad de las exportaciones mexicanas y a la atracción de la inversión extranjera; acompañada de una política de intensificación del trabajo para elevar la productividad y de una política laboral que ha reducido el poder de los sindicatos, suprimido en la práctica los derechos de huelga, jubilación y se encamina a acabar con el de la contratación colectiva. El desempleo masivo, provocado por el largo periodo de recesión, ha contribuido a un mayor sometimiento de la mano de obra al capital, sumergiendo a más de 40 millones de mexicanos en la pobreza, de los cuales cerca de la mitad sobreviven en la extrema pobreza.
- La política de liberación de precios que ha beneficiado sobre todo a las empresas con poder oligopólico para fijar precios. Se inicia con la liberación de 2 500 productos sujetos a control oficial.
- El sostenimiento del más álgido proceso inflacionario en esta crisis, que si bien paradójico a los propósitos declarados por el gobierno en el programa de austeridad, propició el traslado de enormes masas de excedente económico —vía aumento de precios— hacia empresas, sobre todo oligopólicas.
- Los estímulos a la exportación.

- La privatización de las empresas estatales. Dentro de ésta cobra especial relevancia el proceso de reprivatización de la banca y actividades financieras. Se inicia con De la Madrid para impulsar la recomposición de la oligarquía interna.
- El 27 de diciembre de 1982 envió una iniciativa de ley, aprobada dos días después, para que el capital de los bancos, sociedades nacionales de crédito, quedara representado por Certificados de Aprobación Patrimonial (Caps), dividido en dos series. La A suscrita sólo por el gobierno federal con 66% del capital y 34% restante podría ser adquirido por otras instancias gubernamentales, por los usuarios del crédito e incluso los trabajadores bancarios. Con esta medida se permitía a los exbanqueros adquirir 34% de las acciones expropiadas.
- En marzo de 1984, el gobierno puso a la venta las acciones de las empresas no bancarias que fueron nacionalizadas con la banca, dando prioridad a los banqueros para su adquisición. Concedió a los exbanqueros una indemnización superior al valor que tenían las acciones de los bancos al momento de la nacionalización.
- Regresó a los exbanqueros las aseguradoras, casas de bolsa, y las demás agencias financieras no bancarias, permitiéndoles de hecho operar como intermediarios financieros, es decir, como banca paralela.
- El impulso estatal deliberado al desarrollo del mercado bursátil (Cetes). Su creciente expansión iría concentrando la intermediación financiera del país. Los exbanqueros tenían las casas de bolsa más importantes, cuatro de ellas y Somex contaban en 1986 con 85% del mercado [Nafinsa, 1986].
- La especulación bursátil alcanza niveles inusitados, atrayendo a clientes de la clase media que venden su único patrimonio ante la expectativa de obtener elevadas ganancias.

cias bursátiles; con el *crack* de 1987 la mayoría perdería todo a manos de los señores de la bolsa; éstos especularon y ganaron enormes fortunas, parte de ese capital ficticio ha quedado materializado en los deslumbrantes edificios de las casas de bolsa y en la adquisición de acciones en muchas empresas; los dueños de las casas de bolsa se fueron conformando como el sector privilegiado que controlaba el núcleo de la acumulación de capital rápida.

- El alza de la tasa de interés en el sistema bancario constituyó otro mecanismo impulsado por el Estado para que las grandes empresas y los exbanqueros, que recibieron enormes recursos como indemnización, multiplicaran su capital dinero, a costa de una creciente deuda pública que el gobierno ha obligado a la población a pagar vía mayores impuestos, reducción de salarios reales, desempleo, disminución del gasto social, etc.
- El alza de las tasas de interés también indujo a muchos miembros de la clase media a deshacerse de sus propiedades para colocar su dinero en el banco y obtener elevados intereses; muchos de ellos fueron despojados, al decretarse a la baja vertical de las tasas de interés desde diciembre de 1987 con la adopción del Pacto de Solidaridad Económica, cuando el gobierno vuelve a recurrir a la concertación con los representantes de la cúpula empresarial y del sindicalismo oficial.
- La renegociación de la deuda externa con la creación de un fideicomiso para la cobertura del riesgo cambiario (Ficorca) que permitió a las grandes empresas privadas que estaban fuertemente endeudadas con el exterior a hacer depósitos denominados en dólares mediante el pago en pesos al tipo de cambio preferencial, el controlado, hasta un monto igual a su deuda. El sector privado renegóció 11 608 millones de dólares por ese mecanismo.

- La devaluación drástica del peso frente al dólar. La paridad pasó de 148 pesos por dólar al principio del sexenio de Miguel de la Madrid, a 2 227 en 1987, cuando se adopta el Pacto de Solidaridad Económica que utilizaría la paridad cambiaria como “ancla” en la aplicación del Programa de Estabilización tendiente a bajar el crecimiento de la inflación en México al nivel de la de los principales países competidores. Aun cuando ha descansado más en la disminución de los salarios reales.
- Las devaluaciones favorecieron a las empresas exportadoras, las que al obtener dólares, incrementaban sus capitales en pesos, canalizando parte de ellos a la especulación bursátil y al sector bancario para obtener altos intereses.

Otros mecanismos han sido [CIEN, 1988: 173-185]:

- La revalorización del capital contable y de los activos fijos, que les generaba efectivo al aumentar la reserva para depreciación.
- Estímulos fiscales a la depreciación acelerada.
- Capitalización de pasivos (swaps), sustitución de deuda pública por inversión y cambio de deuda por acciones. En este cambio de deuda pública por acciones obtenían utilidades extraordinarias provenientes de la diferencia entre valor nominal y valor de mercado de la deuda pública y entre la paridad de mercado y la paridad Ficorca.
- Programas específicos para alentar a las 100 empresas altamente exportadoras.

Ante la presión de la crisis, desde 1982 las grandes empresas, sobre todo las comerciales y de servicios, se extienden a las ciudades grandes y medias del país, quebrando y absorbiendo y, en el menor de los casos, asociándose con las empresas locales que controlaban esas plazas. Se empiezan a ver Sanborn's, Comercial

Mexicana, Blanco (absorbido por Gigante), Aurrerá y otras en las capitales de los estados. Diversas cadenas locales como Soriaña y Chedraui aumentan su presencia en otras ciudades.

Se acentúa también la incipiente exportación de capitales hacia algunos países de América Latina.

Las grandes empresas han profundizado la centralización de capital con la adquisición de empresas estatales.

Mediante la centralización de capital han avanzado en su integración horizontal y vertical, a la vez que se han diversificado a otras actividades rentables, como el turismo.

El gran capital oligopólico del país, ha intensificado su grado de entrelazamiento; se manifiesta en la presencia de los mismos grandes empresarios en los consejos de administración de una diversidad de grupos y grandes empresas privadas. Esta tendencia se acentúa con el auge de la bolsa.

El abaratamiento de las acciones de las empresas que provocó el *crack* ha sido aprovechado por las grandes y por el capital extranjero para apropiarse de las pequeñas a precios de *ganga*.

Los grandes grupos han manejado su estructura administrativa y organizativa por medio de la creación de *holdings*, *subholdings*, divisiones, según el caso.

Se han impuesto programas de mejoramiento integral [CIEN, 1988: 173-185].

El conjunto de estas medidas han permitido a grandes grupos y a la gran mayoría de las grandes empresas de capital nacional sortear la crisis. Algunas sucumbieron como París-Londres, Sumesa parcialmente. Cemerca, recientemente Blanco, y varias automotrices como Borgward, Automotores de México, Renault de México, entre otras.

Al comparar la lista de las mayores empresas o grupos que habían a mediados de los años setenta, se observa que cinco empresas estatales ocupaban los primeros lugares; en 1990 sólo Pemex seguía ocupando el primer lugar, seguida por Teléfonos de México y las trasnacionales General Motors, Chrysler y Volkswagen

ocupaban el 3º, 4º y 5º lugares en la lista de las empresas más grandes establecidas en México. Por grupos, Alfa, Vitro y Visa. Las tres del Grupo Monterrey seguían a Pemex y Telmex. Varios grupos han escalado a los primeros lugares, como Cemex; otras empresas que eran fuertes en 1976, hoy ya no están. Como Diesel Nacional; o se han fusionado con otros grupos como Cervecería Moctezuma.

Entre los primeros grupos listados por *Expansión*, se encuentran las exportadoras y las que han ido aumentando su proceso de internacionalización como Vitro, Cemex, las mineras, y las transnacionales automotrices.

*La “descomposición” bancaria y la formación
de nuevos grupos financieros*

La recomposición del capital en México cobra una dimensión inusitada con la estructuración de los grupos financieros impulsada por el Estado. Primero, con el gobierno de De la Madrid al abrir el proceso de reprivatización de la intermediación financiera mediante el estímulo a las casas de bolsa, la devolución de más de un tercio del capital accionario de la banca y el de las 467 empresas no bancarias a los exbanqueros. Posteriormente, con la reprivatización a fondo de empresas y bancos que realiza Salinas de Gortari, después que el Estado los reestructuró, saneó e hizo nuevamente rentables.

La configuración de los grupos financieros se legaliza en mayo de 1990, integrando todos los servicios financieros: bancos, casas de bolsa, casas de cambio, factoraje, arrendadoras, almacenadoras, afianzadoras, inversoras, etc. Esta figura de banca universal y grupos financieros se concibe para enfrentar la intensificación de la competencia que contraerá la apertura externa del sector y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Hasta agosto de 1992 se habían formado 20 grupos financieros, 12 incluían una casa de bolsa y un banco, además de otros servicios

financieros, y de sus asociaciones con poderosos grupos industriales y económicos en general. Listados por orden de importancia de sus bancos en captación: mediante alianzas con los grupos económicos más fuertes y empresas del exterior, consolidando hasta cierto punto la recomposición del capital que se inicia con el neoliberalismo; en la que si bien la centralización del capital ha sido la palanca fundamental, la concentración no tiene precedente: una élite de 500 personas aproximadamente cuenta con una riqueza equivalente a 45% del PIB de México (véase *La Jornada*, 5 de octubre de 1992. Suplemento).

1. Grupo Banacci, Banamex-Accival, Alfredo Harp Helú y Roberto Hernández, considerado como el más grande de México y uno de los tres mayores de América Latina.
2. Grupo valores Monterrey-Bancomer, Eugenio Garza Lagüera y Ricardo Guajardo Touché.
3. Grupo OBSA -Serfín, Gastón Luken Aguilar.
4. Grupo Inverlat-Comermex, Agustín Legorreta.
5. Grupo Privado Mexicano Prime-Banco Internacional, Antonio del Valle.
6. Grupo Invermexico-Somex, Carlos Gómez y Gómez
7. GBM -Atlántico, Alonso de Garay.
8. Grupo Probursa-Multibanco Mercantil, José Madariaga Lomelín.
9. Grupo Mexival-Banpaís, Ángel Rodríguez y José Luis Rión, representado en la subasta del banco por Julio Villareal y Policarpo E.
10. Grupo Abaco-Confía, presidido por los regiomontanos, Jorge Lankenau Rocha y Garza González.
11. Grupo Finamex-Promex, Eduardo Carrillo.
12. Grupo Multivalores-Bancen, Hugo Villa.
13. Banca Cremi asignado originalmente a Casa de Bolsa Multivalores representado por Hugo Villa y Raymundo Gómez.

Otros bancos fueron adjudicados a grupos sin casa de bolsa: Cremi al grupo Guadalajara; Banco de Crédito y Servicio, S. A.

vendido al grupo representado por R. Alcántara, C. Mendoza y R. Goldberg. Banco BCh, vendido al grupo representado por C. Cabal Peniche y C. Bracho González. [Revista *El Inversionista Mexicano*, 1991: 26; Revista *Época*, 1991: 4] Banco Mercantil del Norte, Banorte, Roberto González de Maseca.

El proceso de integración de los grupos financieros aún está en marcha.

Hay cuatro grupos clasificados como bursátiles: Inbursa del grupo Carso encabezado por Carlos Slim, el más poderoso; Afin, Arka y Value.

A pesar de que el gobierno está impulsando la integración de los bancos más grandes como *Banamex* y *Bancomer*, que tradicionalmente han concentrado alrededor de 50% de la captación bancaria, con los mayores grupos financieros y casas de bolsa, y de que en todos los países hay un proceso de reestructuración bancaria, tales grupos aún están en desventaja ante los grandes bancos transnacionales. Basta comparar los activos del Citicorp que cuenta con 230.6 mil millones de dólares mientras que Banamex, el banco más grande de México, apenas tiene 8.4 mil millones de dólares; o el Chase Manhattan que cuenta con 107 000 millones de dólares contra 15.9 mil millones de dólares de Bancomer [Carranco, 1991: 29].

A esto hay que agregar que los bancos se encuentran descapitalizados, varios se adquirieron vía el apalancamiento, y los más fuertes han tenido que colocar acciones en el mercado internacional para capitalizarse.

La integración de los grupos y los bancos, da lugar a una recomposición al interior de la oligarquía.

Los antiguos banqueros, los nuevos miembros procedentes de la bolsa que ingresan al núcleo selecto de la oligarquía como Roberto Hernández y José Madariaga, y los dueños de los principales grupos regiomontanos, han sido de los más beneficiados con la obtención de los bancos gracias, sobre todo, a las enormes masas de capital dinero que acumularon a partir de la especulación bursátil y cambiaria, y las altas tasas de interés.

Si bien hay varios empresarios que hasta ahora no han obtenido algún banco, y que antes fueron representantes destacados de los banqueros como sería el caso de Espinoza Yglesias o el mismo Carlos Abedrop, en el fondo siguen beneficiándose de la entrega de los bancos a los grandes grupos, en tanto miembros de sus consejos de administración, sólo han sido desplazados a un segundo plano o dejado de ser cabezas visibles. O no se ha difundido información suficiente respecto a las concesiones que les ha otorgado el gobierno.

Varios grupos regiomontanos han recibido bancos como Bancomer, Serffin, Confía, Banorie, Banpaís, Banorte, hasta ahora. Esta política refuerza la tendencia del gobierno de Salinas a beneficiar Nuevo León y otros estados fronterizos con EU, en el camino del TLC para acelerar la integración con ese país, cuya contrapartida es la desintegración nacional.

La conformación de estos grupos financieros lleva a la configuración de un nuevo sector de clase hegemónica, no sólo con influencia económica, sino también política, en la medida en que varios de los ganadores de las principales empresas estatales como de los bancos, pertenecen al partido en el poder y son muy cercanos a Salinas de Gortari, sea porque como mencionábamos líneas atrás ayudaron a financiar su campaña electoral, o tienen lazos de amistad. Carlos Slim, principal beneficiado de la desestatización, si bien no obtuvo un banco, figura en los consejos de administración de los dos principales, Bancomer y Banamex.

Estos elementos ayudarían en la conformación de un bloque muy estrecho de la tecnocracia en el poder con los dueños de los grupos favorecidos, comprometidos con la estrategia de largo plazo del régimen, ahora en la integración estadounidense.

A los grupos financieros que se van configurando, el gobierno les asegura una alta rentabilidad en el largo plazo. El Sistema de Ahorro para el Retiro, es un ejemplo.

Este sistema que favorece a los patrones, al gobierno, a los bancos (10 millones de cuentas), y aseguradoras, si bien pretende

introducir estabilidad en el financiamiento de largo plazo para las empresas, lo hace a costa del trabajador quien verá retenido parte de su salario por largo tiempo en espera de un fondo de retiro y vivienda miserables, pero que para los bancos ¡son las cuentas del gran capital! cuatro bancos: *Banamex*, *Bancomer*, *Serfín* y *Comer-mex* han concentrado ya 70% de las cuentas.

Los grupos financieros y los 12 grupos industriales que cotizan en la bolsa: Alfa, Gamesa, Condumex, Cydsa, DESC, EPN, Gchiza, Carso, GISA, San Luis, Cidek y VISA, conforman el núcleo de empresas que mayor apoyo han recibido del gobierno y están en mejor posición para enfrentar la apertura e internacionalización que implicará el TLC con Estados Unidos y Canadá y la guerra de bloques subyacente.

Los grandes grupos desarrollan estrategias corporativas que van desde la adopción de una organización de ese tipo, en contraste con la de carácter familiar que tienen la mayoría de las empresas; se concentran en las actividades en las que son más fuertes; adquieren tecnología y han ampliado su grado de asociación con el capital extranjero (Aurrerá, Comercial Mexicana, ICA, etc.). Incluso varios cotizan en las bolsas internacionales para obtener recursos frescos. Otros buscan créditos, asociaciones directas con el capital extranjero, o se internacionalizan. La meta de los grupos es, por lo menos, conservar el control de sus respectivas empresas. ¿Lo lograrán?

Reforzamiento y expansión del capital expansión del capital extranjero

El programa de reajuste estructural a que se ha sometido a la economía mexicana desde finales de 1982, ha significado un continuo fortalecimiento de la inversión extranjera en el país; las devaluaciones sucesivas de la moneda nacional sobre todo con cada renegociación de la deuda externa y que han abaratado los medios de producción y la fuerza de trabajo para las empresas

extranjerías. No obstante han retrasado sus inversiones en espera de mayores concesiones.

Las empresas transnacionales se han beneficiado de la creciente apertura del país a la inversión foránea que han ido impulsando los gobiernos neoliberales; desde el inicio de la administración de De la Madrid se permitió la operación de empresas extranjeras 100% de capital foráneo.

Tan sólo en el lapso de 1983 a 1985 la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras autorizó la operación o expansión de 109 empresas foráneas, 68 de ellas con capital 100% extranjero [Bernal, 1986: 131-132]. La mayoría se han establecido en la industria químico-farmacéutica, en la química y petroquímica, en la automotriz y de autopartes, y en los servicios, sobre todo en turismo.

La inversión extranjera acumulada pasa de 3 882 millones de dólares en 1971 a 10 786.4 millones de dólares en 1982 y a 24 087 millones de dólares en 1988, para elevarse a 40 296 millones de dólares en octubre de 1991.⁴

La perspectiva del Tratado de Libre Comercio con América del Norte ha intensificado la entrada del capital extranjero en el país.

El capital extranjero penetra por todos los poros de la economía mexicana:

- Las empresas estadounidenses encargan a sus subsidiarias la producción de artículos en sus plantas establecidas en México, buscando reducir costos y ganar mercado (caso Mabe) [Pérez Stuart, 1992: 7f].
- Aumenta la inversión japonesa, alemana e inglesa –aunque aún es modesta–, con miras al mercado estadounidense, Nissan invertirá 1 000 millones de dólares para aumentar en 100 000 unidades la producción de automóviles. Ahora produce 150 000. Dicha inversión trae consigo el estable-

⁴ Secofi, Dirección General de Inversión Extranjera.

cimiento de otras empresas japonesas para producir autopartes (Tachies, Kanto, Seiki, Sanou, Kogyo).

- Las empresas niponas tienden a hacer inversiones por medio de sus subsidiarias en Estados Unidos; por ende, su inversión no se contabiliza como japonesa.
- Fujitsu invertirá para producir equipos de transmisión con fibra óptica. Mitsubishi producirá equipos de video, televisores en color, reproductores de audio, etcétera.
- Las grandes cadenas hoteleras internacionales aumentan su inversión en centros turísticos, en nuevos hoteles y en la compra de los que ya hay existentes en el país, incluso los de mediana categoría como hizo la Westin Hotels.
- La banca extranjera, en particular la de EU, mediante el TLC pretende establecer sucursales, adquirir empresas del sector financiero y operar en todo el país.
- Aún no se firma el TLC y ya empezaron a comprar aseguradoras y han comenzado a operar algunas de alcance mundial como Seguros China de origen estadounidense. El mismo grupo *Vamsa-Bancomer* a pesar de que tiene Seguros Monterrey, se ha asociado con la aseguradora Atena, la novena más importante de Estados Unidos [*Excelsior*, 1992: 6F].
- El Chase Manhattan Bank aumentó 20% sus negocios en México en 1991 [*Excelsior*, 1992: 17F].
- La inversión extranjera también ha aumentado en la minería a raíz de la “desincorporación” de las reservas que tenía el Estado.
- En el comercio, como hemos mencionado, ha aumentado en la minería la asociación del capital extranjero con las grandes cadenas comerciales del país.
- En el sector agropecuario, el artículo 127 de la nueva Ley Agraria define que los extranjeros podrán participar en las sociedades mercantiles de tierras agrícolas, ganaderas o forestales.

- En el petróleo ya se han dado contratos a empresas extranjeras para la perforación de pozos. La empresa Triton.
- En la petroquímica se plantea en las negociaciones del TLC, que se otorgue el derecho a inversionistas extranjeros de participar sin limitaciones.
- En el Fideicomiso Global de Acciones para la inversión extranjera, conocido como Fondo Neutro, la inversión está altamente concentrada, más de 60% de la cartera está en Cemex, Grupo Carso, Vitro, Apasco, Cifra, Maseca y Latinca [Cortés, 1992: 7f]. Sin embargo, la mayor parte de la inversión extranjera que ingresa al país en 1991, ha sido captada por el mercado bursátil. Sumó 22 470 millones de dólares entre enero y diciembre de 1991 [La Jornada, 1992: 39].

Este hecho introduce un elemento de gran vulnerabilidad para el manejo de la política económica ya que es un capital que se mantiene en un sector especulativo e interesado en adquirir empresas del país para obtener altas ganancias ya que el mercado bursátil mexicano es uno de los mercados emergentes más rentables. Puede despertar también alerta respecto a su interés por adquirir empresas del país.

En fin, la embestida del capital extranjero es muy fuerte.

De pronto, los socios extranjeros de una empresa gigante de equipos eléctricos ofrecen la disyuntiva; te compro tu parte; amplío mi participación para alcanzar mayoría(...) o me vuelvo la competencia de enfrente, y la escena se vuelve crónica en cientos de firmas más(...) En la feria de los reacomodos y codazos(...) hasta hoy las transnacionales van ganando de calle la partida [Barranco, 1991: 23].

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Alonso [1982], *La nacionalización de la Banca*, México, Nuestro Tiempo, 1983.

- Anuario Estadístico de México 1982*, México, Editorial Somos,
- Ardero, María Elena y José Manuel Quijano [1982], “Expansión y estrangulamiento financiero, 1978-81”, *Economía Mexicana*, CIDE.
- Basave, Jorge [1990], “La estrategia financiera del gran capital en México”, *Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, núm. 81.
- Bernal Sahagún, Víctor M. [1986], “La inversión extranjera en los últimos años: 1970-1984”, en Alonso Aguilar y otros, *El capital extranjero en México*, México, Ed. Nuestro Tiempo.
- Ceceña Gámez, José Luis [1970], *México en la órbita imperial*, México, Editorial El Caballito.
- CIEN (Centro de Información y Estudios Nacionales), *La economía mexicana 1988*.
- Cordero, Salvador y Rafael Santín [1977]. *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*.
- Huerta, Arturo [1986]. *Economía mexicana más allá del milagro*, México, Ediciones de Cultura Popular IIEC-UNAM.
- Jacobs, Eduardo y Wilson Pérez Núñez [1982], “Las grandes empresas y el crecimiento acelerado”, *Economía Mexicana*, CIDE.
- Labastida, Julio [1972], “Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio”, en *El perfil de México en 1980*, vol. 3, México, Siglo XXI Editores, UNAM.
- Luna, Matilde [1984], “Los empresarios y el régimen político mexicano”, *Estudios Políticos*, Nueva Época, vol. 3, enero-marzo.
- _____ y Ricardo Tirado [1986]. “Los grupos privados nacionales y las empresas estatales en los setenta”, en Julio Labastida, *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Editorial Alianza y UNAM.
- Luna, Matilde [1986], “El grupo Monterrey en la economía mexicana”, en Julio Labastida, *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Ed. Alianza Editorial Mexicana.
- Nafinsa, *El mercado de valores*, núm. 23, 9 de junio de 1986.

- Quijano, José Manuel; Hilda Sánchez y Fernando Antía [1986], *Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera*, Universidad Nacional Autónoma de Puebla.
- Ramírez Rancaño, Mario [1974], *La burguesía industrial*, México, Ed. Nuestro Tiempo.
- Revista *El inversionista mexicano* [1991], diciembre, p. 26.
- Revista *Época* [1991], México, 18 de noviembre, núm. 24.
- Rodríguez Reyna, José Ignacio [1992], “Nuevo empresariado: la política como inversión”, *Este País*, 10 de enero.
- Tello Carlos [1984], *La nacionalización de la banca en México*, México, Siglo XXI Editores.
- Vidal, Gregorio [1986], “Capital monopolista nacional y extranjero: relaciones, entrelazamiento, contradicciones”, en Alonso Aguilar y otros, *El capital extranjero en México*, México, Ed. Nuestro Tiempo.
- W. Vaupel, James y Joan P. Curhan [1968], *The marking of multinational enterprise*, Graduate School of Business and Administration, Harvard University.

Hemerografía

- Este País* [1992], 10 de enero, p. 14.
- Excelsior* [1992], 12 de febrero, p. 17F.
- _____ [1992], 15 de febrero, p. 6F.
- Informe de la SHCP, *La Jornada* [1992], 10 de febrero, p. 1.
- La Jornada* [1992], 10 de enero, p. 39.
- Pérez Stuart, José [1992], “Portafolios”, *Excelsior*, 31 de enero, p. 7F.
- Carranco, Rosalba [1991], “La banca mexicana ante el Tratado de Libre Comercio”, *La Jornada*, 7 de octubre.
- Cortés, Mari Carmen [1992]. “Desde el piso de remates”, *Excelsior*, 13 de junio.
- Ramírez Carlos [1982]. “La nacionalización de la banca”, *Proceso*, núm. 305, 6 diciembre.